GHF INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA

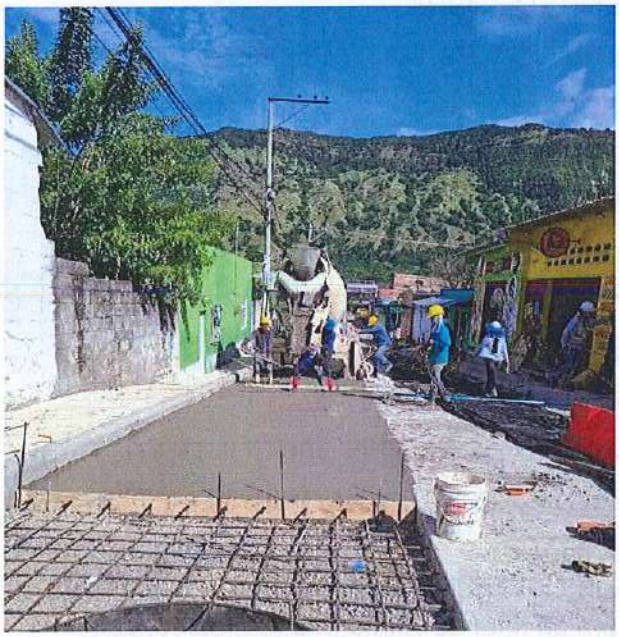
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 06

CONTRATO DE OBRA No 2177 de 2025

CON OBJETO "CONTRATAR LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO No 2119 DEL 15 DE MAYO DE 2025



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

R.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ

GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS

HONDA, TOLIMA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
2.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 3
2.2 LOCALIZACIÓN 4
2.3 INVENTARIO Y ESTADO GENERAL DE LA VÍA 7
2.4 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 7
2.5 ESTUDIOS Y DISEÑOS 9
2.6 JUSTIFICACION DEL PROYECTO 16
2.7 PRESUPUESTO DE OBRA 17
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 24
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 24
3.2 FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO 24
3.3 CONTRATO DE OBRA 2177 DE 2025. 25
3.4 ESTADO INICIAL DE LOS TRAMOS A INTERVENIR 25
3.5 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 26
3.6 INFORME DE AVANCE 48
3.7 ACTOS ADMINISTRATIVOS 48
3.8 CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA 48
3.9 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 49
A la fecha de corte del informe CONSORCIO RAMBAR 4 registra siete (12) trabajadores directos vinculados como activos y personal subcontratista; doce (12) trabajadores, para un total de veinte tres (24) personas. 50
3.10 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA (GASTOS DE ANTICIPO, PAGOS PARCIALES, RENDIMIENTOS Y AVANCES FINANCIEROS).51
3.11 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
3.12 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATISTA 53
3.13 DISPONIBILIDAD DE OFICINA O ALQUILER 53
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 53
4.1 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 53

RESUMEN DE GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA AMPARAR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 54
4.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES 56
4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 57
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 57
4.5 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS 58
4.6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 58
4.7 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 58
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 58

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Colombia, Departamento del Tolima, Municipio de Honda 5
Ilustración 2. Localización Calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero..... 5
Ilustración 3. Localización Calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero..... 6
Ilustración 4. Localización Carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - La Habana 6
Ilustración 5. Localización Carrera 15 entre calles 23 y 27 – ambalemita..... 7
Ilustración 6. TRAMO No. 1 - calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero 10
Ilustración 7. TRAMO No. 2 - calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero 12
Ilustración 8. TRAMO No. 3 - carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - la habana 13
Ilustración 9. TRAMO No. 4 - carrera 15 entre calles 23 y 27 – ambalemita 15
Ilustración 10. Registro fotográfico 1..... 29
Ilustración 11. Registro fotográfico 2..... 30
Ilustración 12. Registro fotográfico 3..... 31
Ilustración 13. Registro fotográfico 4..... 32
Ilustración 14. Registro fotográfico 5..... 33
Ilustración 15. Registro fotográfico 6..... 34
Ilustración 16. Registro fotográfico 7..... 35

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad permitir tener las herramientas de seguimiento y control evidenciada sobre el contrato de obra No. Contrato 2177 de 2025, que tiene como objeto "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", bajo en entendido en la ley 80 que indica que de todo contrato de licitación pública está obligado a contener una interventoría de una manera permanente ininterrumpida que permita velar por la garantía del cumplimiento y el correcto manejo de los recursos del estado. En ese sentido en el presente informe se establecen todas las condiciones de seguimiento realizadas en el contrato de interventoría No 2119 de 2025 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" en el cual se dejará en evidencia los estados técnicos, ambientales, sociales, económicos, administrativos, contractuales y demás elementos pertinentes al contrato de obra anteriormente mencionado.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Actualmente el Departamento del Tolima cuenta con una longitud total de 2192.76 kilómetros de vías a su cargo, divididos en 745.76 km de vías de segundo orden y 1447 km en vías de tercer orden. Ahora bien, además de la infraestructura vial que se encuentra a cargo del departamento, también es uno de los objetivos del gobierno departamental "Con Seguridad en el Territorio" ejecutar proyectos para intervenir la infraestructura intermodal urbana, comprendida dentro de los cascos urbanos y corregimientos de los municipios del departamento.

Con base en lo anterior, la intervención de las vías urbanas se enmarca en El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Con Seguridad en el Territorio", en el pilar "Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente "en el Programa de "Infraestructura vial con innovación para el Tolima". Para la ejecución de estos lineamientos se formula el Proyecto: "Desarrollo e innovación de la Infraestructura Vial y Puentes en el Departamento Tolima"; Dentro de ese proyecto se encuentra el

producto "km de vía urbana mejorada en el marco de la estrategia vías para mejorar vidas" que busca incrementar la calidad de vida de los habitantes de los centros poblados municipales.

El Departamento siempre le ha apostado a desarrollar la consolidación de esfuerzos para alcanzar mayor cobertura en el desarrollo de actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en la red vial urbana, pues presenta un sentido de pertenencia y responsabilidad por esta infraestructura, la cual esta inventariada, diagnosticada y con los respectivos estudios y diseños de 4 tramos viales correspondientes a la segunda Fase, siendo este el principal insumo para la planificación de intervenciones importantes que engendren proyectos en pro del avance hacia la competitividad.

PROBLEMÁTICA

Las vías urbanas del municipio de Honda cuentan con gran deterioro, específicamente en los siguientes tramos;

ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD
1	calle 31 entre carreras 12 y 14	Honda	B/ Obrero	262.8 m
2	calle 30 entre carreras 12 y 14	Honda	B/ Obrero	133.02m
3	carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13	Honda	B/ La habana	178.7m
4	carrera 15 entre calles 23 y 27	Honda	B/ Ambalemita	315m

2.2 LOCALIZACIÓN

Honda es un municipio colombiano ubicado en el norte del departamento del Tolima, al interior del país a orillas del río Magdalena. Su temperatura promedio es de 28 °C. Hace parte de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia.

Esta localidad fue erigida en villa el 4 de marzo de 1643, por orden del rey de España, siendo elevada a la categoría de ciudad el 30 de junio de 1815. En el siglo XIX, Honda fue el primer puerto fluvial del país cuyo auge se prolongó hasta principios del siglo XX.

También es conocida esta población en el país por la "subienda" de pescado, que va aproximadamente de enero a marzo de cada año y se presenta por el desove de los peces que vienen de las ciénagas de la costa norte. Alrededor de la "subienda" se desarrollan sus festividades locales llamadas "Carnaval Cultural y Reinado Popular de la subienda".

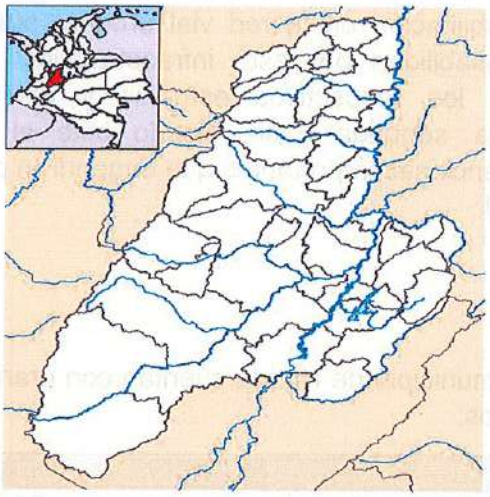


Ilustración 1. Localización Colombia, Departamento del Tolima, Municipio de Honda.

Fuente: Tomado de Wikipedia.



Ilustración 2. Localización Calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero

Fuente: Tomado de Google Maps.



Ilustración 3. Localización Calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero

Fuente: Tomado de Google Maps.



Ilustración 4. Localización Carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - La Habana

Fuente: Tomado de Google Maps.



Ilustración 5. Localización Carrera 15 entre calles 23 y 27 – Ambalemita

Fuente: Tomado de Google Maps.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO GENERAL DE LA VÍA

El proyecto por desarrollar comprende cuatro (4) vías que se van a intervenir los cuales están ubicados en **calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero - calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero - carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - la habana - carrera 15 entre calles 23 y 27 – Ambalemita** en el municipio de Honda con una longitud a intervenir de 889,52 metros lineales.

2.4 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

- **TRAMO No. 1 - calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero**

Para esta tramo, se requiere para mejorar las condiciones de movilidad se pretende adelantar la pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO ya que la vía actualmente presenta una carpeta asfáltica deteriorada con una significativa perdida de áridos, se pueden observar algunos baches en la estructura y se evidencia la exposición del material grueso de la mezcla asfáltica, se reportan arenas finas sobre la capa de asfalto, se reporta un material granular no clasificado que varía

GHF INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA

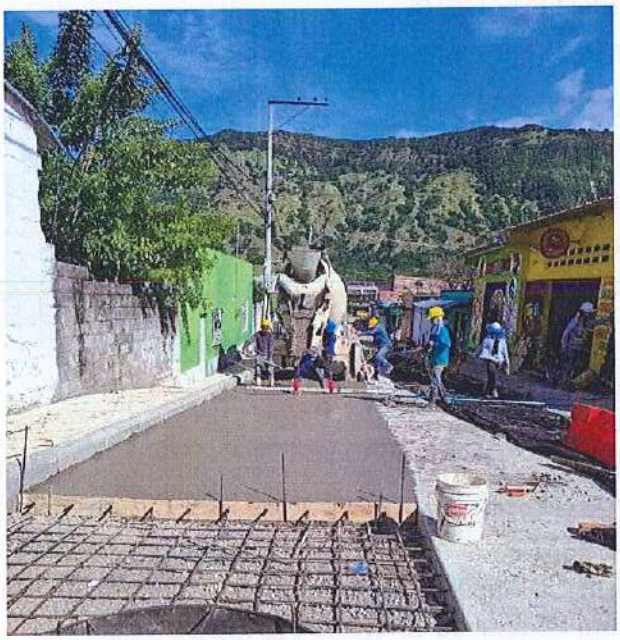
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 06

CONTRATO DE OBRA No 2177 de 2025

CON OBJETO "CONTRATAR LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO No 2119 DEL 15 DE MAYO DE 2025



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

R.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ

GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS

HONDA, TOLIMA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
2.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 3
2.2 LOCALIZACIÓN 4
2.3 INVENTARIO Y ESTADO GENERAL DE LA VÍA 7
2.4 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 7
2.5 ESTUDIOS Y DISEÑOS 9
2.6 JUSTIFICACION DEL PROYECTO 16
2.7 PRESUPUESTO DE OBRA 17
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 24
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 24
3.2 FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO 24
3.3 CONTRATO DE OBRA 2177 DE 2025. 25
3.4 ESTADO INICIAL DE LOS TRAMOS A INTERVENIR 25
3.5 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 26
3.6 INFORME DE AVANCE 48
3.7 ACTOS ADMINISTRATIVOS 48
3.8 CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA 48
3.9 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 49
A la fecha de corte del informe CONSORCIO RAMBAR 4 registra siete (12) trabajadores directos vinculados como activos y personal subcontratista; doce (12) trabajadores, para un total de veinte tres (24) personas. 50
3.10 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA (GASTOS DE ANTICIPO, PAGOS PARCIALES, RENDIMIENTOS Y AVANCES FINANCIEROS).51
3.11 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
3.12 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATISTA 53
3.13 DISPONIBILIDAD DE OFICINA O ALQUILER 53
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 53
4.1 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 53

RESUMEN DE GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA AMPARAR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 54
4.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES 56
4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 57
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 57
4.5 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS 58
4.6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 58
4.7 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 58
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 58

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Colombia, Departamento del Tolima, Municipio de Honda 5
Ilustración 2. Localización Calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero..... 5
Ilustración 3. Localización Calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero..... 6
Ilustración 4. Localización Carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - La Habana 6
Ilustración 5. Localización Carrera 15 entre calles 23 y 27 – ambalemita..... 7
Ilustración 6. TRAMO No. 1 - calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero 10
Ilustración 7. TRAMO No. 2 - calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero 12
Ilustración 8. TRAMO No. 3 - carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - la habana 13
Ilustración 9. TRAMO No. 4 - carrera 15 entre calles 23 y 27 – ambalemita 15
Ilustración 10. Registro fotográfico 1..... 29
Ilustración 11. Registro fotográfico 2..... 30
Ilustración 12. Registro fotográfico 3..... 31
Ilustración 13. Registro fotográfico 4..... 32
Ilustración 14. Registro fotográfico 5..... 33
Ilustración 15. Registro fotográfico 6..... 34
Ilustración 16. Registro fotográfico 7..... 35

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad permitir tener las herramientas de seguimiento y control evidenciada sobre el contrato de obra No. Contrato 2177 de 2025, que tiene como objeto "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", bajo en entendido en la ley 80 que indica que de todo contrato de licitación pública está obligado a contener una interventoría de una manera permanente ininterrumpida que permita velar por la garantía del cumplimiento y el correcto manejo de los recursos del estado. En ese sentido en el presente informe se establecen todas las condiciones de seguimiento realizadas en el contrato de interventoría No 2119 de 2025 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" en el cual se dejará en evidencia los estados técnicos, ambientales, sociales, económicos, administrativos, contractuales y demás elementos pertinentes al contrato de obra anteriormente mencionado.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Actualmente el Departamento del Tolima cuenta con una longitud total de 2192.76 kilómetros de vías a su cargo, divididos en 745.76 km de vías de segundo orden y 1447 km en vías de tercer orden. Ahora bien, además de la infraestructura vial que se encuentra a cargo del departamento, también es uno de los objetivos del gobierno departamental "Con Seguridad en el Territorio" ejecutar proyectos para intervenir la infraestructura intermodal urbana, comprendida dentro de los cascos urbanos y corregimientos de los municipios del departamento.

Con base en lo anterior, la intervención de las vías urbanas se enmarca en El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Con Seguridad en el Territorio", en el pilar "Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente "en el Programa de "Infraestructura vial con innovación para el Tolima". Para la ejecución de estos lineamientos se formula el Proyecto: "Desarrollo e innovación de la Infraestructura Vial y Puentes en el Departamento Tolima"; Dentro de ese proyecto se encuentra el

producto "km de vía urbana mejorada en el marco de la estrategia vías para mejorar vidas" que busca incrementar la calidad de vida de los habitantes de los centros poblados municipales.

El Departamento siempre le ha apostado a desarrollar la consolidación de esfuerzos para alcanzar mayor cobertura en el desarrollo de actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en la red vial urbana, pues presenta un sentido de pertenencia y responsabilidad por esta infraestructura, la cual esta inventariada, diagnosticada y con los respectivos estudios y diseños de 4 tramos viales correspondientes a la segunda Fase, siendo este el principal insumo para la planificación de intervenciones importantes que engendren proyectos en pro del avance hacia la competitividad.

PROBLEMÁTICA

Las vías urbanas del municipio de Honda cuentan con gran deterioro, específicamente en los siguientes tramos;

ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD
1	calle 31 entre carreras 12 y 14	Honda	B/ Obrero	262.8 m
2	calle 30 entre carreras 12 y 14	Honda	B/ Obrero	133.02m
3	carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13	Honda	B/ La habana	178.7m
4	carrera 15 entre calles 23 y 27	Honda	B/ Ambalemita	315m

2.2 LOCALIZACIÓN

Honda es un municipio colombiano ubicado en el norte del departamento del Tolima, al interior del país a orillas del río Magdalena. Su temperatura promedio es de 28 °C. Hace parte de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia.

Esta localidad fue erigida en villa el 4 de marzo de 1643, por orden del rey de España, siendo elevada a la categoría de ciudad el 30 de junio de 1815. En el siglo XIX, Honda fue el primer puerto fluvial del país cuyo auge se prolongó hasta principios del siglo XX.

También es conocida esta población en el país por la "subienda" de pescado, que va aproximadamente de enero a marzo de cada año y se presenta por el desove de los peces que vienen de las ciénagas de la costa norte. Alrededor de la "subienda" se desarrollan sus festividades locales llamadas "Carnaval Cultural y Reinado Popular de la subienda".

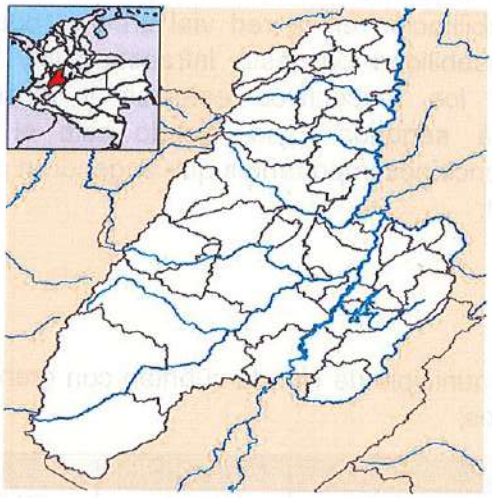


Ilustración 1. Localización Colombia, Departamento del Tolima, Municipio de Honda.

Fuente: Tomado de Wikipedia.



Ilustración 2. Localización Calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero

Fuente: Tomado de Google Maps.



Ilustración 3. Localización Calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero

Fuente: Tomado de Google Maps.



Ilustración 4. Localización Carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - La Habana

Fuente: Tomado de Google Maps.



Ilustración 5. Localización Carrera 15 entre calles 23 y 27 – Ambalemita

Fuente: Tomado de Google Maps.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO GENERAL DE LA VÍA

El proyecto por desarrollar comprende cuatro (4) vías que se van a intervenir los cuales están ubicados en **calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero - calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero - carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - la habana - carrera 15 entre calles 23 y 27 – Ambalemita** en el municipio de Honda con una longitud a intervenir de 889,52 metros lineales.

2.4 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

- **TRAMO No. 1 - calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero**

Para esta tramo, se requiere para mejorar las condiciones de movilidad se pretende adelantar la pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO ya que la vía actualmente presenta una carpeta asfáltica deteriorada con una significativa perdida de áridos, se pueden observar algunos baches en la estructura y se evidencia la exposición del material grueso de la mezcla asfáltica, se reportan arenas finas sobre la capa de asfalto, se reporta un material granular no clasificado que varía

significativamente en cada una de las vías y como material de subrasante presenta un suelo arenoso sin plasticidad de color gris oscuro, presenta humedad media baja, de manera general la subrasante caracterizada es profundamente heterogénea afectada por la topografía de la zona.

Por tal motivo dentro del presente proyecto se pretende realizar el mejoramiento a la infraestructura vial y a los sistemas de servicios públicos subterráneos ya que son componentes esenciales para el desarrollo urbano. En este contexto, la pavimentación en concreto hidráulico y la reposición de redes de acueducto 239 metros lineales de red principal y 84 metros lineales de red domiciliaria y alcantarillado 197,9 metros lineales de red principal y 140 metros lineales de red domiciliaria constituyen intervenciones fundamentales que garantizan la durabilidad de las vías, mejoran la movilidad y aseguran el suministro y evacuación eficiente del agua potable y aguas residuales

- **TRAMO No. 2 - calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero**

Para esta tramo, se requiere para mejorar las condiciones de movilidad se pretende adelantar la pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO ya que la vía actualmente presenta una capa de rodadura en asfalto, luego presenta un material no clasificado de color amarillo oscuro y manera general la subrasante se caracteriza por ser de color gris oscura y textura arenosa sin plasticidad, humedad media, presenta bolos y gravas de gran tamaño, el suelo es profundamente heterogéneo afectada por la topografía de la zona

Por tal motivo dentro del presente proyecto se pretende realizar el mejoramiento a la infraestructura vial y a los sistemas de servicios públicos subterráneos ya que son componentes esenciales para el desarrollo urbano. En este contexto, la pavimentación en concreto hidráulico y la reposición de redes de acueducto 133,81 metros lineales de red principal y 80,5 metros lineales de red domiciliaria y alcantarillado 120,26 metros lineales de red principal y 116,64 metros lineales de red domiciliaria constituyen intervenciones fundamentales que garantizan la durabilidad de las vías, mejoran la movilidad y aseguran el suministro y evacuación eficiente del agua potable y aguas residuales

TRAMO No. 3 - carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - la habana

Para esta tramo, se requiere para mejorar las condiciones de movilidad se pretende adelantar la pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO ya que la vía actualmente presenta una capa de rodadura en

asfalto, luego presenta un material no clasificado de color amarillo oscuro y manera general la subrasante se caracteriza por ser de color gris oscura y textura arenosa sin plasticidad, humedad media, presenta bolos y gravas de gran tamaño, el suelo es profundamente heterogéneo afectada por la topografía de la zona.

Por tal motivo dentro del presente proyecto se pretende realizar el mejoramiento a la infraestructura vial y a los sistemas de servicios públicos subterráneos ya que son componentes esenciales para el desarrollo urbano. En este contexto, la pavimentación en concreto hidráulico y la reposición de redes de acueducto 180 metros lineales de red principal y 123 metros lineales de red domiciliaria y alcantarillado 204,75 metros lineales de red principal y 73,8 metros lineales de red domiciliaria constituyen intervenciones fundamentales que garantizan la durabilidad de las vías, mejoran la movilidad y aseguran el suministro y evacuación eficiente del agua potable y aguas residuales

TRAMO No. 4 - carrera 15 entre calles 23 y 27 – Ambalemita

Para esta tramo, se requiere para mejorar las condiciones de movilidad se pretende adelantar la pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO ya que la vía actualmente presenta carpeta de rodadura, se encuentra un material arenoso de color gris de fácil excavación, luego presenta un suelo de transición de color gris con betas de color café oscuro, luego, de manera general la subrasante caracterizada es de color gris oscura de textura arenosa sin plasticidad y humedad media baja además el suelo profundamente heterogéneo afectada por la topografía de la zona.

Por tal motivo dentro del presente proyecto se pretende realizar el mejoramiento a la infraestructura vial y a los sistemas de servicios públicos subterráneos ya que son componentes esenciales para el desarrollo urbano. En este contexto, la pavimentación en concreto hidráulico y la reposición de redes de acueducto 315 metros lineales de red principal y 216 metros lineales de red domiciliaria y alcantarillado 303,92 metros lineales de red principal y 144 metros lineales de red domiciliaria constituyen intervenciones fundamentales que garantizan la durabilidad de las vías, mejoran la movilidad y aseguran el suministro y evacuación eficiente del agua potable y aguas residuales

2.5 ESTUDIOS Y DISEÑOS

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Mediante Concurso de Méritos, la gobernación del Tolima, para celebrar el CONTRATO DE CONSULTORIA N° 2152 DEL 27 DE MAYO DE 2022, cuyo objeto consiste en la elaboración de "CONSULTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y

AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE HONDA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

El proyecto se desarrolla en el departamento de Tolima, el cual con una longitud de 889,52 metros lineales, plantea los estudios y diseños de cuatro (4) puntos críticos en la municipio de Honda en la cual se pretende intervenir la calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero (262,80m) - calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero (133,02m) - carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - la habana (178,7m) - carrera 15 entre calles 23 y 27 – Ambalemita (315m).

TRAMO No. 1 - calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero

se pretende adelantar la estructura de pavimento de la vía pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO en la calle 31 entre carreras 12 y 14, así mismo la reposición de redes de acueducto 239 metros lineales de red principal y 84 metros lineales de red domiciliaria y alcantarillado 197,9 metros lineales de red principal y 140 metros lineales de red domiciliaria constituyen intervenciones fundamentales que garantizan la durabilidad de las vías del municipio de Honda, Departamento del Tolima.



Ilustración 6. TRAMO No. 1 - calle 31 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero

Fuente consultoría

Estructura de pavimento en Concreto Hidráulico:

conformada por:
Material de mejoramiento tipo Afirmado CBR>15; espesor de 0,25 metros
Base granular CBR>90; espesor de 0,15 metros CLASE C INVIAS 2022
Losa de Concreto MR=4.2 MPa; espesor de 0,15 metros

Redes de Acueducto:

conformada por:
Red principal 239 metros lineales
Red domiciliaria 84 metros lineales

Redes de Alcantarillado:

conformada por:
Red principal 197,9 metros lineales
Red domiciliaria 140 metros lineales

TRAMO No. 2 - calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero

se pretende adelantar la estructura de pavimento de la vía pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO en la calle 30 entre carreras 12 y 14, así mismo la reposición de redes de acueducto 133,81 metros lineales de red principal y 80,5 metros lineales de red domiciliaria y alcantarillado 120,26 metros lineales de red principal y 116,64 metros lineales de red domiciliaria constituyen intervenciones fundamentales que garantizan la durabilidad de las vías del municipio de Honda, Departamento del Tolima.



Ilustración 7. TRAMO No. 2 - calle 30 entre carreras 12 y 14 B/ Obrero

Fuente Consultoría

Estructura de pavimento en Concreto Hidráulico:

conformada por:
Material de mejoramiento tipo Afirmado CBR>15; espesor de 0,30 metros
Base granular CBR>90; espesor de 0,15 metros
Losa de Concreto MR=4.2 MPa; espesor de 0,15 metros

Redes de Acueducto:

conformada por:
Red principal 133,81 metros lineales
Red domiciliaria 80,5 metros lineales

Redes de Alcantarillado:

conformada por:
Red principal 120,26 metros lineales
Red domiciliaria 116,64 metros lineales

TRAMO No. 3 - carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - la habana

se pretende adelantar la estructura de pavimento de la vía pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO en la carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13, así mismo la reposición de redes de acueducto 180 metros lineales de red principal y 123 metros lineales de red domiciliaria y alcantarillado 204,75 metros lineales de red principal y 73,8 metros lineales de red domiciliaria constituyen intervenciones fundamentales que garantizan la durabilidad de las vías del municipio de Honda, Departamento del Tolima.



Ilustración 8. TRAMO No. 3 - carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 28b.carrera 28b entre calle 12 y calle 13 - la habana

Fuente Consultoría

Estructura de pavimento en Concreto Hidráulico:

conformada por:
Material de mejoramiento tipo Afirmado CBR>15; espesor de 0,30 metros
Base granular CBR>90; espesor de 0,15 metros
Losa de Concreto MR=4.2 MPa; espesor de 0,15 metros

Redes de Acueducto:

conformada por:
Red principal 180 metros lineales
Red domiciliaria 123 metros lineales

Redes de Alcantarillado:

conformada por:
Red principal 204,75 metros lineales
Red domiciliaria 73,8 metros lineales

TRAMO No. 4 - carrera 15 entre calles 23 y 27 – ambalemita

se pretende adelantar la estructura de pavimento de la vía pavimentación en PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO en la carrera 15 entre calles 23 y 27 – ambalemita así mismo la reposición de redes de acueducto 315 metros lineales de red principal y 216 metros lineales de red domiciliaria y alcantarillado 303,92 metros lineales de red principal y 144 metros lineales de red domiciliaria constituyen intervenciones fundamentales que garantizan la durabilidad de las vías del municipio de Honda, Departamento del Tolima.



Ilustración 9. TRAMO No. 4 - carrera 15 entre calles 23 y 27 – ambalemita

Fuente Consultoría

Estructura de pavimento en Concreto Hidráulico:

conformada por:
Material de mejoramiento tipo Afirmado CBR>15; espesor de 0,30 metros
Base granular CBR>90; espesor de 0,15 metros
Losa de Concreto MR=4.2 MPa; espesor de 0,15 metros

Redes de Acueducto:

conformada por:
Red principal 315 metros lineales
Red domiciliaria 216 metros lineales

Redes de Alcantarillado:

conformada por:
Red principal 303,92 metros lineales
Red domiciliaria 144 metros lineales

2.6 JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Actualmente, algunas vías urbanas del municipio objeto de este proyecto se encuentran con una carpeta asfáltica o pavimento muy deteriorada, la superficie de rodadura se encuentra totalmente en terreno natural dado que no se han realizado ningún tipo de pavimentación previa. De acuerdo con lo mencionado y según la inspección realizada a través de la consultoría que se adelantó para el municipio de Honda, tampoco se cuenta con obras hidráulicas o de drenaje.

Lo anterior trae como consecuencia la dificultad en la movilidad y circulación de vehículos, generando congestiones en las vías por pasos restringidos junto con el aumento en los tiempos de viaje, empozamiento de aguas lluvias que generan a mediano y largo plazo enfermedades en la comunidad, enfermedades respiratorias producidas por el polvo de los vehículos que transitan por dichas vías y también accidentes de tránsito. Lo anterior genera repercusiones a la salud, al confort y aumenta los costos de operación y mantenimiento de la vía.

Ahora bien, dentro de la red vial a cargo del municipio en la que se encuentran las vías urbanas, se evidenciaron vías en condiciones irregulares, como lo son la CALLE 31 ENTRE CARRERAS 12 Y 14 BARRIO OBRERO, CALLE 30 ENTRE CARRERAS 12 Y 14 BARRIO OBRERO, CARRERA 28a ENTRE CALLE 12 Y CALLE 13, CALLE 13 ENTRE CARRERAS 28a Y 28b.CARRERA 28b ENTRE CALLE 12 Y CALLE 13. BARRIO LA HABANA, CARRERA 15 ENTRE CALLES 23 Y 27, BARRIO NUEVA AMBALEMITA. Las cuales son vías principales para comunicar el municipio con otros municipios aledaños.

Lo anterior justifica la necesidad de intervención en la infraestructura vial urbana de dicho municipio, pero debido a la insuficiencia de disponibilidad de recursos ha sido necesario priorizar algunos tramos viales, mencionados con anterioridad, y que van en concordancia con los objetivos de desarrollo sustentable "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, en el mismo sentido con las políticas del Gobierno Nacional "Pacto por la descentralización: Conectar territorios, gobiernos y poblaciones" y el Plan de Desarrollo Con seguridad en el territorio "Infraestructura vial con innovación para el Tolima"; de igual manera la determinación de intervención obedece a los lineamientos definidos por el INVIAS a través de los planes viales regionales en donde resalta elementos como, población beneficiada, sector comercial que conecta, demanda de oportunidades laborales para la comunidad del sector, ejes que conecta bien sean Nacionales, Departamentales o Municipales.

Las vías inspeccionadas para intervención son de uso urbano, sirven para la movilidad de los habitantes del municipio y visitantes y además se evidencia el tránsito de

vehículos de carga con productos agrícolas y maquinaria pesada tipo tractores sobre algunas de ellas.

La intervención en estas vías bastante deterioradas, contribuirá a la disminución de enfermedades que se originan en épocas de lluvias, se minimiza el riesgo de accidentes, una mejor conectividad local incrementa el turismo, mejora las condiciones comerciales, es decir una ciudad más atractiva, con mejor calidad de infraestructura aumentará la productividad, disminución en tiempos de viaje en el servicio público y reducción de los costos de operación que implica beneficio para los empresarios del sector transporte y también para la comunidad en general teniendo en cuenta el gran parque automotor con el que cuentan el municipio de Honda.

2.7 PRESUPUESTO DE OBRA

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	PRELIMINARES Y EXPLANACIONES			
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	4720.45	$ 43,687,764.75
2	EXPLANACION Y CAJEO	M3	2641.12	$ 87,315,427.20
3	CARGUE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES A MÁQUINA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	2901.46	$ 35,632,830.00
4	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADA C/15CM. MEDIO MECANICO. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	2057.48	$ 176,811,601.28
5	ROTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=10 CM	M2	3078.95	$ 39,472,139.00
6	DEMOLICION DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO	M3	1461.71	$ 245,584,820.52
Subtotal				$ 628,504,582.75
	EXCAVACIONES			
7	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO EN SECO A MAQUINA (DE 0 A 2 MTS) INCLUYE CARGUE	M3	1906.52	$ 104,637,443.68
8	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO (DE 0 A 2 MTS)	M3	717.98	$ 33,372,428.38
Subtotal				$ 138,009,872.06

BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS					
9	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	4720.45	$	45,372,965.40
10	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL BASE GRANULAR CLASE A (NO INCLUYE TRASNPORTE)	M3/COMP	708.13	$	146,360,557.18
11	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL AFIRMADOPARA RELLENO ESTRUCTURAL (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1271.71	$	153,054,113.63
Subtotal				$	344,787,636.21
PAVIMENTOS HIDRAULICOS					
12	CONSTRUCCIÓN PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-42 , INCLUYE ALISTADO JUNTAS Y SELLANTES.	M3	708.13	$	977,992,677.96
13	CANASTILLA PARA BARRA PASA JUNTA	ML	1576.57	$	72,968,389.31
Subtotal				$	1,050,961,067.27
CONCRETOS					
14	ANDEN EN CONCRETO (E=0.10) INCLUYE ALISTADO Y NIVELACION	M2	1638.90	$	364,935,501.90
15	SARDINEL PREFABRICADO (0,50*0,165*1) 3000 PSI INCLUYE EXCAVACION Y CONCRETO DE NIVELACION DE 5CM	ML	1638.90	$	207,509,323.50
16	VIGA DE CONFINAMIENTO PARA TRANSICIÒN DE PAVIMENTO NUEVO CON ANTIGUO	ML	112.00	$	9,810,864.00
Subtotal				$	582,255,689.40
ACERO					
17	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA. SUMINISTRADO, FIGURADO E INSTALADO	KG	6042.90	$	70,013,039.40

18	ACERO LISO PARA BARRA PASA JUNTA (DOVELAS)	KG	8742.41	$	106,797,280.56
Subtotal				$	176,810,319.96
	FILTROS Y DRENAJES				
19	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	6189.57	$	109,895,815.35
Subtotal				$	109,895,815.35
	ALCANTARILLADO				
20	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE TUBERIA	ML	849.63	$	5,226,923.76
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE LECHO EN GRAVA PARA TUBERIA ALCANTARILLADO	M3	702.84	$	90,921,490.92
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 6"	ML	474.44	$	47,342,469.84
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 8"	ML	256.05	$	37,164,377.25
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 10"	ML	105.24	$	20,105,365.32
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 12"	ML	250.24	$	66,108,152.96
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 16"	ML	169.29	$	71,976,182.85
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 18"	ML	19.48	$	10,766,946.64
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 30"	ML	26.53	$	40,116,702.78
29	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 8X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA	UND	53.00	$	19,048,783.00

30	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 10X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA	UND	12.00	$	4,898,988.00
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 12X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA	UND	64.00	$	36,514,176.00
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 16X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA	UND	27.00	$	22,105,494.00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 18X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA	UND	3.00	$	2,566,980.00
34	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 30X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA	UND	6.00	$	7,890,288.00
Subtotal				$	482,753,321.32
ACUEDUCTO					
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE LECHO EN ARENA PARA TUBERIA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3	121.55	$	13,111,112.30
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE CORTE O INCORPORACIÓN 1/2"	UND	164.00	$	14,508,752.00
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PF MACHO DE 1/2	UND	164.00	$	7,409,192.00
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANGUERA A PRESION POR ML 1/2"	ML	503.50	$	9,320,792.00
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 3" A 1/2"	UND	164.00	$	11,840,636.00
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO DE PVC 1/2" DE BOLA	UND	164.00	$	9,147,756.00

41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNIÓN MECÁNICA PRESIÓN RDE 21 DIAMETRO 3"	ML	867.91	$	87,901,924.80
42	SUMINISTRO E INSTALACION UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER HD DE 3"	UND	164.00	$	84,059,840.00
43	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE HD EXTREMOS LISOS. 3"X3"X3"	UND	164.00	$	102,430,464.00
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMICODO 45° PVC PRESION 3". SOLDADO	UND	164.00	$	28,834,152.00
45	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC PRESION 3"	UND	164.00	$	29,355,508.00
Subtotal				$	397,920,129.10
	CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION DE 1,2 M DE DIAMETRO				
46	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3.000 PSI E = 0,30 M.	UND	23.00	$	26,184,005.00
47	PAÑETE INTERIOR PARA POZOS DE 1,2M DE DIAMETRO	ML	31.05	$	6,000,008.85
48	CILINDRO EN LADRILLO E=0.30M	ML	31.05	$	46,837,527.75
49	CONO DE REDUCCIÒN H=065M	UND	23.00	$	18,380,519.00
50	PASOS EN HIERRO DE 3/4" CON ANTICORROSIVO C/40 CM	UND	115.00	$	5,780,705.00
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AROTAPAS EN FIBROCONCRETO COMPLETAS	UND	23.00	$	29,209,563.00
52	CAJA DE INSPECCIÓN 60 X 60 X 100 CM EN LADRILLO, CONCRETO DE 2500 PSI Y TAPA REFORZADA EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	164.00	$	146,256,840.00
53	SUMIDERO EN CONCRETO DE 3.000 PSI (INCLUYE REJILLAS VIBRO COMPACTADA DE 1.05X0.36)	UND	8.00	$	8,544,224.00
Subtotal				$	287,193,392.60

OBRAS ADICIONALES A LA VIA					
54	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	ML	2335.95	$	18,365,238.90
55	BASE IMPRIMANTE LINEA DE PINTURA PARA PAVIMENTOS EN CONCRETO RIGIDO	ML	2335.95	$	7,012,521.90
56	CEBRA PEATONAL SEGUN DISEÑO TRANSITO MUNICIPAL	M2	98.00	$	8,462,986.00
57	BASE IMPRIMANTE PARA DEMARCACIÓN CON PINTURA EN PAVIMENTOS DE CONCRETO RIGIDO (CEBRA)	M2	98.00	$	4,847,668.00
58	ENTIBADOS TIPO 1A (DISCONTINUO EN MADERA)	M2	2676.02	$	104,688,578.42
59	MANEJO DE AGUAS CON DIAMETRO DE 8" A 12"	DIA	40.00	$	24,371,640.00
60	MANEJO DE AGUAS CON DIAMETRO DE 12" A 24"	DIA	10.00	$	10,965,620.00
61	MANEJO DE AGUAS CON DIAMETRO DE 24" A 30"	DIA	10.00	$	13,180,490.00
Subtotal				$	191,894,743.22
TRANSPORTE					
62	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	356129.50	$	662,044,740.50
63	TRANSPORTE DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	151057.55	$	336,254,106.30
Subtotal				$	998,298,846.80
SUBTOTAL OBRAS				$	5,389,285,416.00

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 5,389,285,416.00

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PAGA	NO MODIFICAR	$ 47,052,600.00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	NO MODIFICAR	$ 112,874,493.00
VALOR TOTAL INVERSIÓN VIA		$ 5,549,212,509.00
VALOR TOTAL		$ 5,549,212,509.00

17

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

En el presente proyecto se realizará la intervención de 889,52 ml de vías urbanas, si bien es cierto que el indicador de la meta P2S24MP9 a la cual se apunta a impactar con la pavimentación de las vías se da en KM, para este caso se asumirá un ancho promedio de 5 m en cada una de las vías para las cuales se realizará la intervención con el fin de totalizar el área a intervenir. Siendo así 4452,05 M2 de vías pavimentadas.

Ver anexo 1- Información contractual

3.2 FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	16 DE MAYO DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO:	07 DE JULIO DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL TOLIMA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
CONTRATISTA:	CONSORCIO RAMBAR-4
NIT / C.C.:	901.944.863-9
PLAZO:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CONTADOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION
VALOR:	$5.549.212.509
OBJETO:	CONTRATAR LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
FECHA DE INICIO:	07 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	03 DE MARZO DE 2026

3.3 CONTRATO DE OBRA 2177 DE 2025.

En el presente cuadro se resumen las modificaciones contractuales que se han suscrito hasta el periodo del informe, a saber:

Tabla 0-1 Seguimiento documentos contractuales

N°	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	OBJETO	VALOR CONTRATO Y/O INVERSIONES
1	PRINCIPAL	16 de mayo de 2025	CONTRATAR LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($5.549.212.509)

3.4 ESTADO INICIAL DE LOS TRAMOS A INTERVENIR

Dentro de la red vial a cargo del municipio de Honda Tolima en la que se encuentran las vías urbanas, se evidenciaron vías en condiciones irregulares, deterioradas y en abandono como lo son la CALLE 31 ENTRE CARRERAS 12 Y 14 BARRIO OBRERO, CALLE 30 ENTRE CARRERAS 12 Y 14 BARRIO OBRERO, CARRERA 28a ENTRE CALLE 12 Y CALLE 13, CALLE 13 ENTRE CARRERAS 28a Y 28b.CARRERA 28b ENTRE CALLE 12 Y CALLE 13. BARRIO LA HABANA, CARRERA 15 ENTRE CALLES 23 Y 27, BARRIO NUEVA AMBALEMITA

3.5 SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Las actividades correspondientes al periodo del 1 al 30 de diciembre del presente año se llevaron a cabo en los tramos; tramo 1 calle 31 entre carreras 12 y 14; tramo 2 calle 30 entre carreras 12 y 14; y en el tramo 3 en la carrera 15 entre calle 23 y 26 en el sector Ambalemita.

PRELIMINARES Y EXPLANACIONES

- Se realizó la actividad de localización y replanteo para la instalación de las tuberías principales de alcantarillado de 20", 18", 12" y 10" en el tramo 1 de la calle 31, entre las carreras 12 y 14 del barrio Obrero. Durante estas labores se efectuó la marcación del eje, niveles, pendientes y profundidades mediante control topográfico, verificando la ubicación de las estructuras existentes y dejando definidas las referencias necesarias para ejecutar correctamente la excavación y la posterior instalación de cada uno de los diámetros conforme al diseño.

- En el tramo 3 del barrio La Habana se llevó a cabo la localización y replanteo para la instalación de la tubería principal de alcantarillado de 8", definiendo con precisión el alineamiento, las cotas y la pendiente proyectada. Para ello se empleó levantamiento topográfico que permitió identificar la posición exacta de la zanja y las estructuras existentes, asegurando que la excavación y el montaje de la tubería se desarrollaran conforme a los parámetros técnicos establecidos en el diseño. Adicionalmente, se realizó el replanteo correspondiente para el cajeo de la vía, dejando referenciados los puntos de control necesarios para ejecutar adecuadamente esta actividad.

EXCAVACIONES

- Se realizó excavación mecánica para la instalación de la red de alcantarillado a una profundidad aproximada de 2 metros, acompañada de la implementación del entibado de madera requerido para asegurar la estabilidad de la zanja y garantizar condiciones seguras de trabajo durante el desarrollo de las labores, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

- Se realizaron excavaciones varias en material común en seco y a mano, con profundidad menor a 2 m, en el tramo 3 del barrio La Habana, destinadas a la instalación de acometidas de alcantarillado y la construcción de las respectivas cajas de inspección.

TRANSPORTE

- Se realizó el retiro de los sobrantes y materiales resultantes en el tramo 2 de la calle 30 entre carreras 12 y 14 del barrio Obrero, asegurando su adecuado acopio, manejo y disposición fuera del área de intervención.
- En el tramo 1 de la calle 31 entre carreras 12 y 14 del barrio Obrero se realizó el retiro y transporte del material sobrante generado por las excavaciones, trasladándolo a la escombrera autorizada, garantizando así la adecuada disposición de los residuos.
- Se efectuó el suministro y transporte de material de recebo proveniente de la cantera al tramo 4, ubicado en la carrera 15 entre calles 23 y 26 del sector Ambalemita, destinado a la conformación y mejoramiento de la estructura de la vía.
- En el tramo 3 del barrio La Habana se llevó a cabo la recolección y retiro del material sobrante originado por las actividades ejecutadas de excavación, garantizando su correcto manejo y disposición en áreas externas a la zona de intervención.

BASES, SUB BASES Y AFIRMADOS

- En el tramo 4, en la carrera 15 entre calles 23 y 26 del sector Ambalemita, se ejecutó la nivelación y compactación mecánica de la subrasante a lo largo de 315 metros, garantizando un terreno uniforme y con la capacidad de soporte requerida para la conformación de la estructura vial. Posteriormente, se adelantó el suministro, extendida y compactación del material afirmado para el relleno estructural, resistente y acorde con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.
- tramo 2 de la calle 30 entre carreras 12 y 14 del barrio Obrero, se ejecutó la extendida de material, su adecuado céreo y la compactación hasta nivel de base granular para la conformación de la estructura de la vía, interviniendo un total de 133 metros lineales.

PAVIMENTOS HIDRAULICOS

- Se realizó la fundida de la placa en concreto MR-42 a lo largo de 133 metros lineales, con un espesor de 15 cm, correspondiente al Tramo 2 de la Calle 30, ubicado en el barrio Obrero.

CONCRETOS

- En los tramos intervenidos —tramo 2 en la calle 30 entre carreras 12 y 14 del barrio Obrero, y tramo 4 en la carrera 15 entre calles 23 y 26 del sector Ambalemita— se llevó a cabo la instalación de sardinel prefabricado de dimensiones 0,50 m x 0,165 m x 1 m, realizando previamente la excavación manual requerida para garantizar su correcta disposición y nivelación. En ambos sectores se efectuó la verificación del alineamiento de las piezas, asegurando continuidad y estabilidad. Adicionalmente, en la calle 30 se culminó la totalidad del vaciado de concreto en el andén, mientras que en el sector Ambalemita se inició la ejecución de esta misma actividad.
- En el tramo 4, en la carrera 15 entre calles 23 y 26 del sector Ambalemita, se efectuó la instalación y extendida de geotextil tipo NT-2500, alcanzando un total de 315 metros como parte de las actividades de mejoramiento y estabilización del terreno.

ALCANTARILLADO

- Se ejecutó la instalación de tubería NTC 3722-3 y NTC 4764 en diámetros de 20", 18", 12" y 10", correspondientes a la red principal de alcantarillado en la calle 31, entre las carreras 12 y 14 del barrio Obrero. Previamente se conformó la cama de grava para garantizar el adecuado apoyo y nivelación, y posteriormente se llevó a cabo la colocación de cada uno de los tramos de tubería de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.
- Se inició con la instalación de los kits silla tee en PVC para acometidas domiciliarias, incluyendo agarraderas, caucho y elementos de adherencia, en la calle 31 entre carreras 12 y 14 del barrio Obrero, correspondientes a los diámetros de 20", 18", 12" y 10" de la red principal de alcantarillado.
- Se realizó la instalación de los kits silla tee en PVC para las acometidas domiciliarias, incorporando agarraderas, caucho y los elementos de adherencia necesarios, ajustados al diámetro de 8" de la red principal de alcantarillado, en el tramo 3 Barrio La Habana.

ACUEDUCTO

- En el tramo 3 del barrio La Habana se realizó la instalación total de la red principal de acueducto, empleando tubería PVC de 3" con unión mecánica, presión RDE 21. Como parte integral de estos trabajos, se dispusieron collarines de 3" a ½" y se instaló manguera a presión de ½" por metro lineal, garantizando la correcta conexión, continuidad y funcionamiento adecuado de las acometidas domiciliarias, conforme a las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza visita de seguimiento para verifiicar el estado de los tramos intervenidos, el comité se realiza en el tramo 1 calle 31 B/Obrero



se realizan compromisos por parte del contratista para acelerar el proceso constructivo y dar solucion a las problematicas presentadas, tramo 1 calle 31



se realiza excavación mecanica para reemplazar la tuberia principal de alcantarillado de 20" tramo 1 calle 31


Se realiza limpieza de tubería de 20" tramo 1 calle 31 B/Obrero

Ilustración 10. Registro fotográfico 1.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza instalacion de tuberia de 6" para domiciliaria. Instalacion de silla yee de 6"x8" tramo 3 B/La habana



se realiza instalacion de tuberia de 6" con sus respectivo semicodo, silla yee de 8"x6" tramo 3 B/La habana



Se realiza visita tecnica por parte de funcionarios de la gobernacion, para dar solucion a las problematicas que se han presentado en el proyecto



se realiza comite con la comunidad para sustentar los compromisos adquiridos, escuchar las problemáticas de la comunidad, dar solucion y mejorar avance de obra

Ilustración 11. Registro fotográfico 2.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza limpieza de tuberia y pozo de inspeccion, se utilizo manguera a presion suministrada por bomberos ubicado en el tramo 1 calle 31 B/Obrero



continua limpieza de sistema de tuberia principal de alcantarillado a presion con manguera, en tramo 1 calle 31 B/Obrero



realiza perfilamiento a nivel de recebo, tramo 4 barrio amablemita



Se realiza limpieza y retiro de material saturado tramo 4 barrio ambalemita

Ilustración 12. Registro fotográfico 3.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza verificacion de ancho de excavacion 0,60 m para instalacion de tuberia principal de acueducto, tramo 3 B/La habana



para instalacion de tuberia principal de acueducto, tramo 3 B/La habana



se realiza construcción de pozo de inspección tramo 1 calle 31 contiguo al polideportivo



Se realiza instalación de tuberia principal de acueducto de 3" en total se instalaron 48ml tramo 3 B/La habana

Ilustración 13. Registro fotográfico 4.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



Se realiza explaneacion y cajeo para realizar instalación de tubería principal de acueducto, tramo 3 B/La habana



Se realiza instalación de tubería de 10" de alcantarillado para sumidero,tramo 2 calle 30 Obrero, se instalan 12ml, se realizan dos sumideros, ancho de excavacion 0.50, profundidad 1,30m



Se realiza terraceo para facilitar excavación de la tuberia de alcantarillado,tramo 1 calle 31 B/Obrero



Se realiza instalación de collarines de 3"x1/2" en total se instalan 17 collarines,tramo 3 B/la habana

Ilustración 14. Registro fotográfico 5.

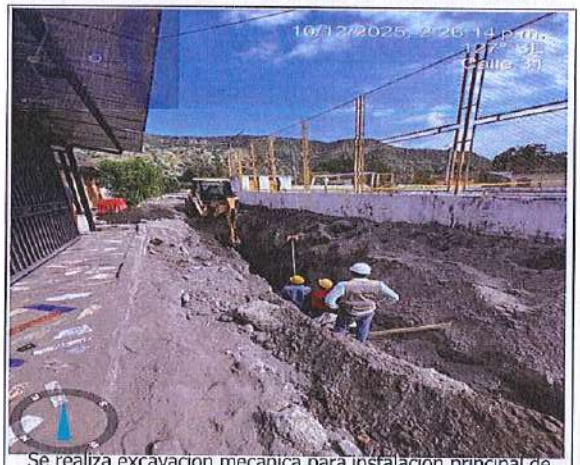
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



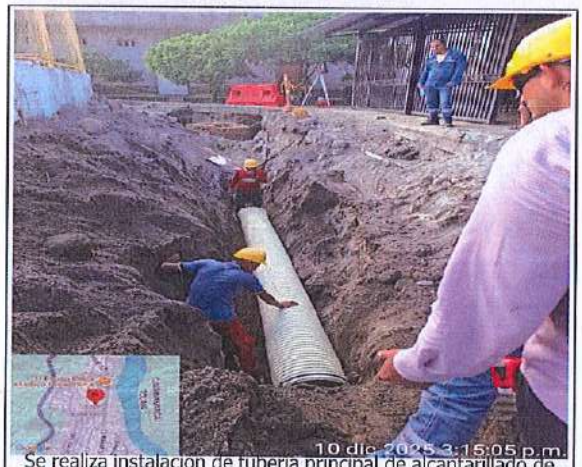
Se realiza localización y replanteo para instalación de tubería principal de alcantarillado de 18" tramo 1 calle 31 B/Obrero



Se realiza instalación de tubería de 18" principal de alcantarillado, 6ml localización y replanteo de tuberia , tramo 1 calle 31 B/Obrero



Se realiza excavacion mecanica,para instalacion principal de alcantarillado, verificación de cotas de nivel tramo 1 calle 31 B/Obrero



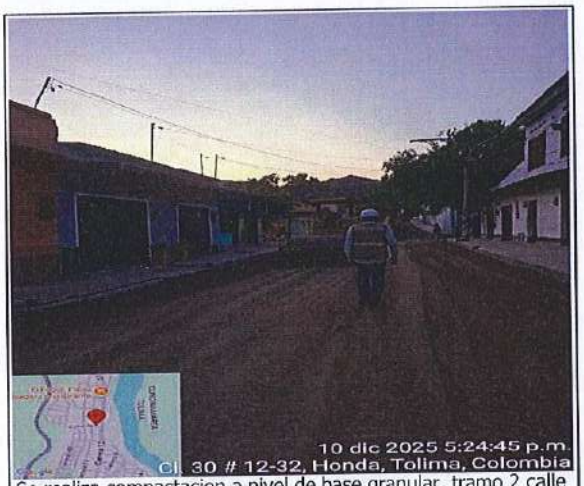
Se realiza instalación de tubería principal de alcantarillado de 18", se instalan 6ml, previa cama de grava, tramo 1 calle 31 B/Obrero

Ilustración 15. Registro fotográfico 6.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



Localización y replanteo de tuberia tramo 1 calle 31 B/Obrero



Se realiza compactacion a nivel de base granular, tramo 2 calle 30 B/Obrero



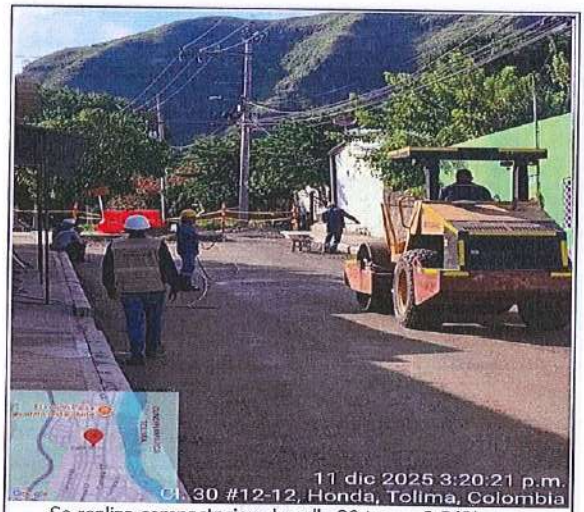
Continua instalación de bordillos, tramo 4 B/ambalemita



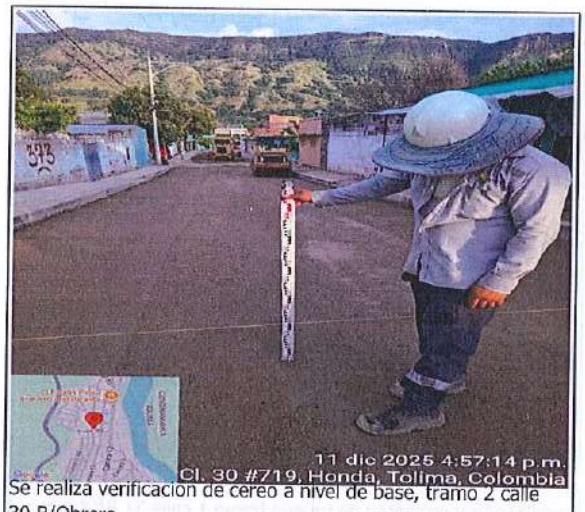
Se realiza extendida de material base,tramo 2 calle 30 B/Obrero

Ilustración 16. Registro fotográfico 7.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



Se realiza compactacion de calle 30 tramo 2 B/Obrero



Se realiza verificación de cereo a nivel de base, tramo 2 calle 30 B/Obrero



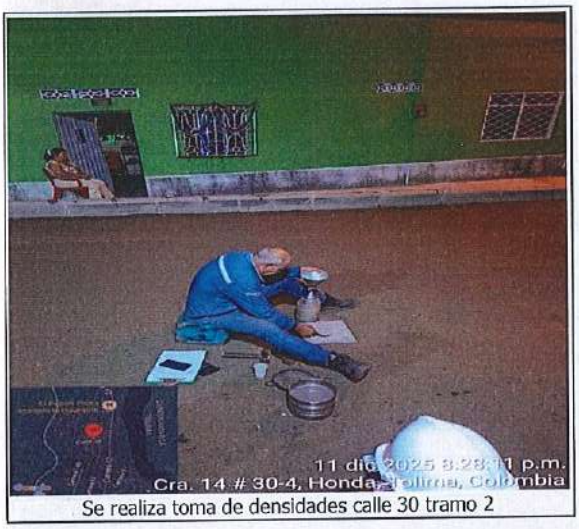
Se realiza instalación de tubería de 18", se instalan 6ml verificación de cotas de nivel, tramo 1 calle 31 B/Obrero



Se realiza lleno de excavación,tramo 1 calle 31 B/Obrero

Ilustración 17. Registro fotográfico 8.

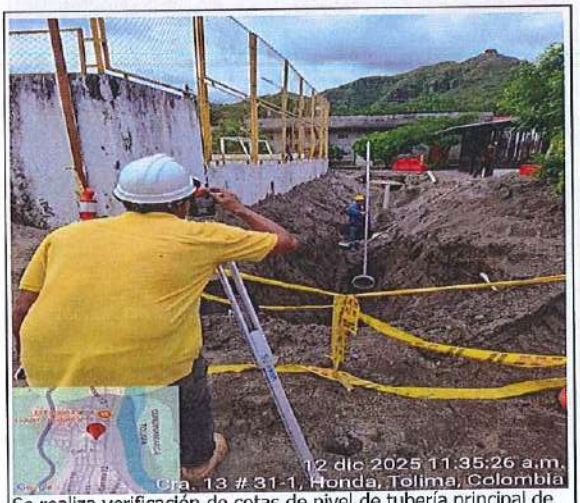
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



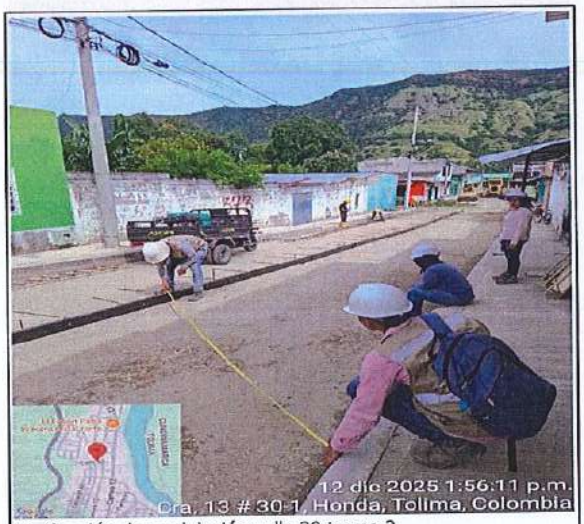
Se realiza toma de densidades calle 30 tramo 2



Se realiza toma de densidades calle 30 tramo 2



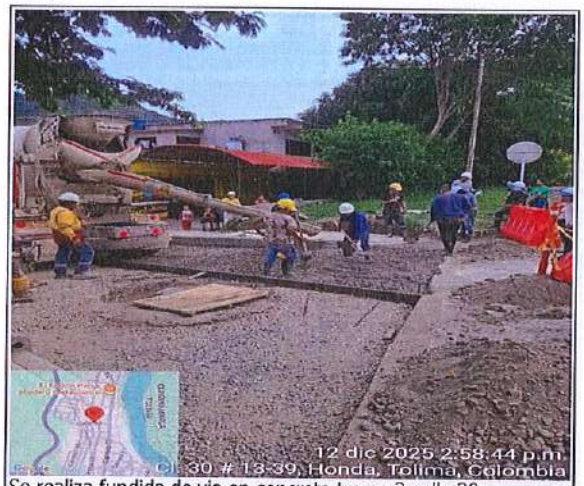
Se realiza verificación de cotas de nivel de tubería principal de alcantarillado de 18" tramo 1 calle 31 B/Obrero



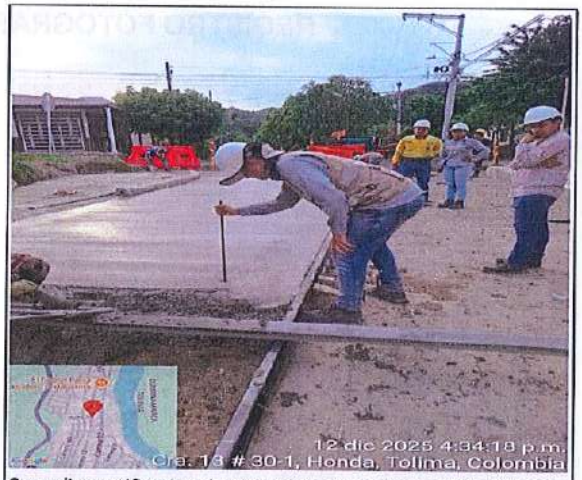
Verificación de modulación calle 30 tramo 2

Ilustración 18. Registro fotográfico 9.

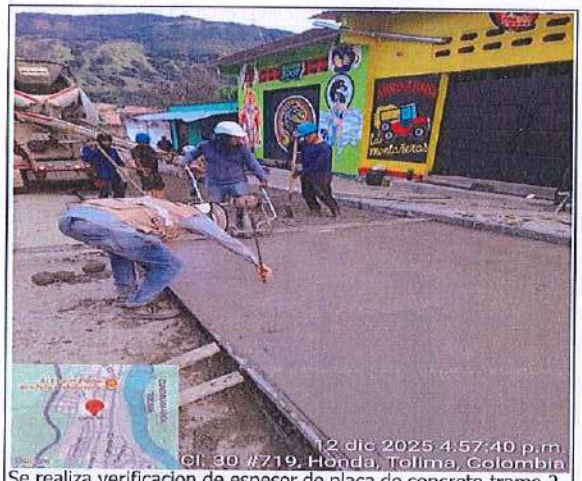
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



Se realiza fundida de via en concreto tramo 2 calle 30 B/Obrero



Se realiza verificacion de espesor de placa de concreto tramo 2 calle 30 B/Obrero



Se realiza verificacion de espesor de placa de concreto tramo 2 calle 30 B/Obrero



verificacion de espesor de placa en concreto de 15 cm

Ilustración 19. Registro fotográfico 10.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza excavación mecanica para construcción de pozo de inspección



se realiza excavación mecanica para construcción de pozo de inspección tramo 1 calle 31 B/Obrero


Se realiza construcción de pozo de inspeccion, tramo 1 calle 31 B/Obrero



se realiza instalacion de sardineles tramo 4 B/ambalemita

Ilustración 20. Registro fotográfico 11.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



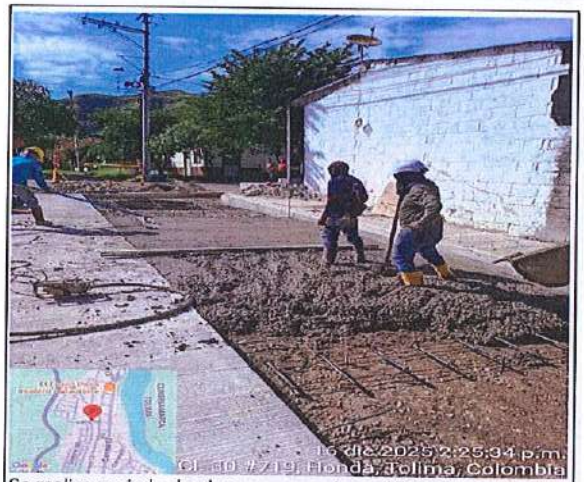
Se realiza verificación de espesor para fundida de placa de concreto tramo 2 calle 30



Se realiza prueba de asentamiento n°1 (slumb)tramo 2 calle 30



se realiza verificacion de espesores en la fundida de placa de concreto



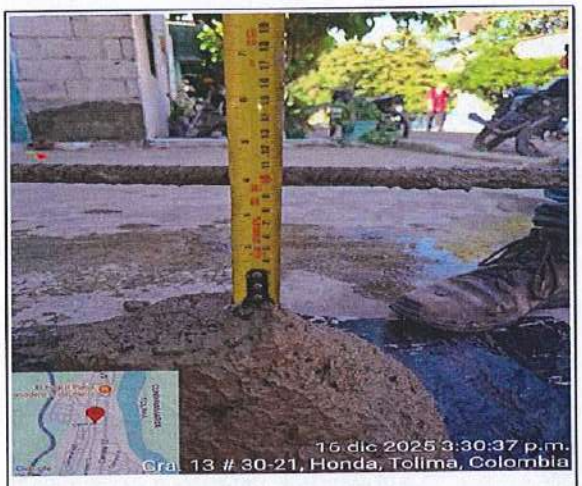
Se realiza vaciado de placa en concreto e=15 cm tramo 2 calle 30 B/Obrero

Ilustración 21. Registro fotográfico 12.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza instalacion de canastillas para barra pasa juntas tramo 2 calle 30 B/Obrero



Se realiza prueba de asentamiento n°2 (slum) tramo 2 calle 30



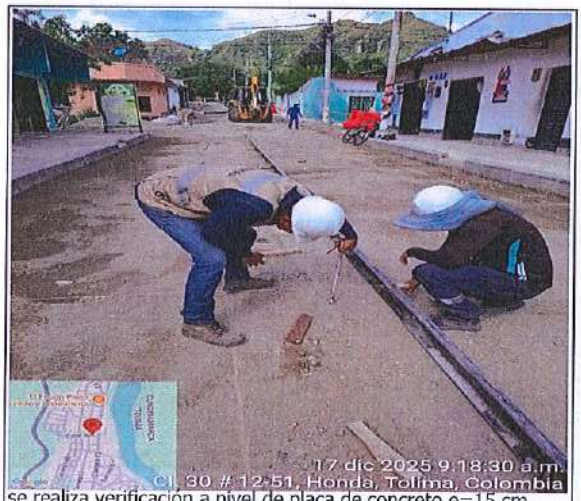
se realiza verificacion de espesor de la placa en concreto



Se realiza vaciado de placa en concreto e=15 cm tramo 2 calle 30 B/Obrero

Ilustración 22. Registro fotográfico 13.

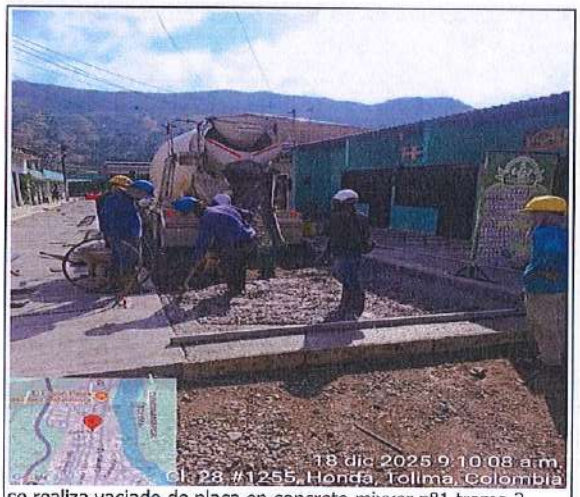
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza verificación a nivel de placa de concreto e=15 cm tramo 2 calle 30 B/Obrero



verificacion de espesores e=15 cm tramo 2 calle 30 B/Obrero



se realiza vaciado de placa en concreto mixxer n°1 tramo 2 calle 30



Instalación de canastilla para barra pasa junta tramo 2 calle 30 B/Obrero

Ilustración 23. Registro fotográfico 14.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



Se realiza verificación de espesor de placa en concreto e=15 cm



Se realiza excavación para introducir manguera e instalación de pf sobre el anden y no sobre la via,tramo 4 B/ambalemita



se realiza fundida de placa de concreto e= 15 cm tramo 2 calle 30 B/Obrero



Se realiza prueba de asentamiento (slum) tramo 2 calle 30

Ilustración 24. Registro fotográfico 15.

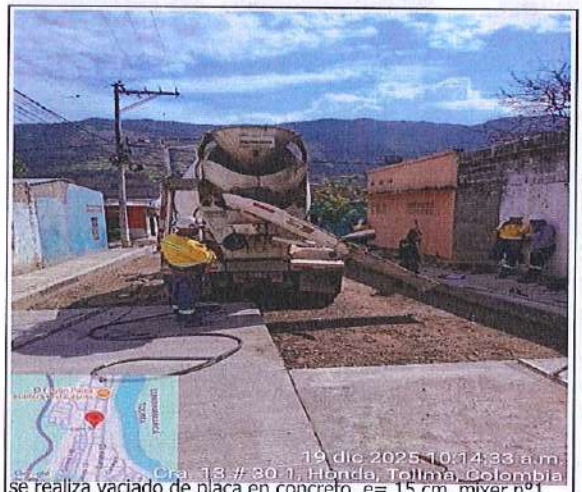
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



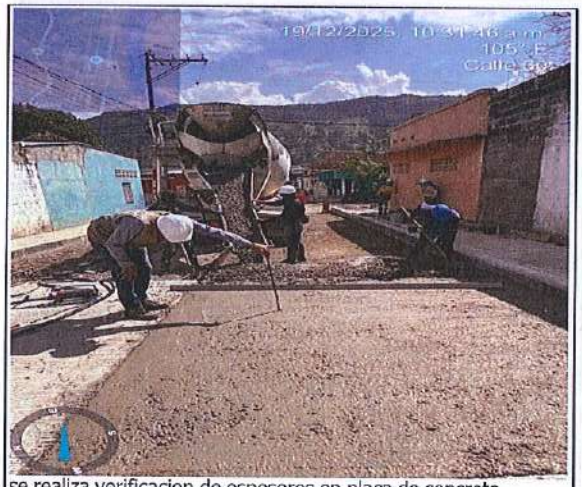
se realiza verificación de canastilla, separación cada 30 cm, longitud de dovelas 35 cm



se realiza verificación de canastilla, separación cada 30 cm, longitud de dovelas 35 cm



se realiza vaciado de placa en concreto e= 15 cm, mixer n°1 tramo 2 calle 30



se realiza verificacion de espesores en placa de concreto tramo 2 calle 30

Ilustración 25. Registro fotográfico 16.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza prueba de asentamiento (slumb) tramo 2 calle 30



se realiza verificacion de espesores en placa de concreto tramo 2 calle 30



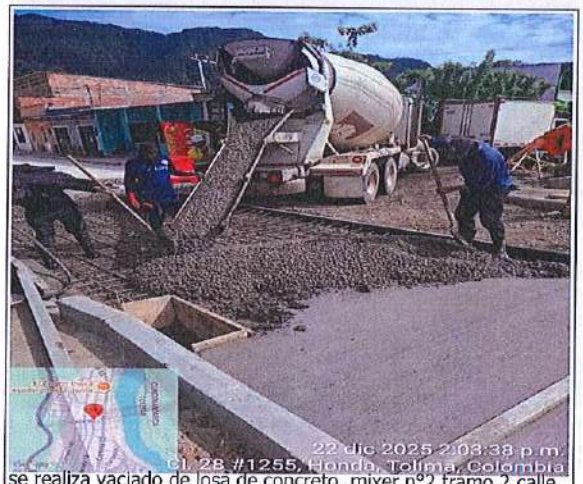
se realiza vaciado de losa de concreto, mixer n°1, tramo 2 calle 30



se realiza verificación de canastilla, separación cada 30 cm, longitud de dovelas 35 cm

Ilustración 26. Registro fotográfico 17.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza vaciado de losa de concreto, mixer n°2,tramo 2 calle 30



se realiza prueba de asentamiento n°2 (slumb)


se realiza vaciado de losa de concreto, mixer n°1, tramo 2 calle 30



se realiza instalacion de canastillas pasa barra para juntas

Ilustración 27. Registro fotográfico 18.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AVANCES



se realiza prueba de asentamiento n°1 (slumb)



Se realiza verificación de espesores e=15 cm

Ilustración 28. Registro fotográfico 19.

3.6 INFORME DE AVANCE

Durante el periodo del 1 al 30 de diciembre de 2025 se llevaron a cabo las labores programadas de acuerdo con el alcance definido en el contrato. Con base en los reportes diarios de obra y en los registros fotográficos anexos, se determina un avance físico del **76,12%**, correspondiente a las actividades ejecutadas durante este mes.

BALANCE CONTRATO DE OBRA No. 2177 del 2025		
VALOR INCIAL	$ 5,549,212,509,00	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR TOTAL	**$ 5,549,212,509,00**	
ACTAS PARCIALES	**VALOR ACTA**	**VALOR POR EJECTAR**
VALOR ACTA PARCIAL No 1	$ 4,104,297,204,00	1,444,915,305.00
PORCENTAJE FACTURADO:	**73,96%**	
PORCENTAJE DE EJECUTADO A LA FECHA:	**76,12%**	

3.7 ACTOS ADMINISTRATIVOS

El Acta de Inicio del Contrato de Obra fue suscrita el 7 de julio de 2025 en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat de la Gobernación del Tolima, dando inicio formal a la ejecución del proyecto, conforme a la información contractual de la interventoría y a las disposiciones establecidas por la entidad contratante

3.8 CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el período de ejecución, el contratista implementó los equipos, maquinaria y herramientas requeridas para el desarrollo de las actividades de obra, conforme a lo establecido en el anexo técnico y al cronograma de ejecución aprobado. La interventoría realizó la verificación en campo de la disponibilidad, operatividad y estado de dichos equipos, evidenciando que cumplen con las condiciones necesarias para la correcta ejecución de las labores constructivas. Los registros y soportes correspondientes se encuentran relacionados en el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

EQUIPO	REFERENCIA	CANT
Retroexcavadora	TIPO E-200 equivalente	4
Motoniveladora	Igual o mayor a 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m peso 18 Ton	4
Vibro compactador	Capacidad de impacto potencia 153 Hp, Peso > 10 Ton	4
Volqueta	Capacidad mayor o igual 6 M3 Modelo 2008 en adelante	4
Compactador manual (saltarín) tipo canguro	Peso de operación (Kg) 52 fuerza de impacto por Golpe (KN) 12	4
Carrotanque de agua	Mayor o igual a 1000 galones	4
Vibrador de concreto	3 HP	2
Cortadora de pavimento		2
Compresor	12O HP, Con martillo	4
Compacta manual Vibrador (RANA)	Con motor de 6 HP	2

3.9 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el período de ejecución, la interventoría realizó el control diario del personal del contratista, verificando la asistencia y los cargos conforme a la información suministrada por este. Dicho seguimiento se efectuó mediante registros en campo, actas de visita y reportes diarios, con el fin de asegurar que el personal asignado correspondiera a lo establecido en el plan de trabajo y cumpliera con los perfiles exigidos contractualmente. Los registros y soportes correspondientes se encuentran relacionados en el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

LISTADO DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO				
	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ACTIVO/RETIRADO	EMPRESA
1	CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	ASFALTEMOS
2	JULIETH TATIANA BOCANEGRA SILVA	INGENIERA AMBIENTAL	ACTIVO	
3	DIANA CONSUELO MENESES	PROFESIONAL HSQE	ACTIVO	INDEPENDIENTE
4	HUGO ANDRÉS MORALES	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	ACTIVO	INDEPENDIENTE
5	NÉSTOR ELIONAY BARAJAS	ESPECIALISTA GEOTECNIA	ACTIVO	ASFALTEMOS
6	JUAN MARTIN MENDOZA	ESPECIALISTA EN VÍAS	ACTIVO	ASFALTEMOS
7	HÉCTOR FABIAN MORALES AYALA	INGENIERO RESIDENTE	ACTIVO	ASFALTEMOS
8	JORGE LUIS HERNANDEZ DUQUE	TOPOGRAFO	ACTIVO	

A la fecha de corte del informe CONSORCIO RAMBAR 4 registra siete (12) trabajadores directos vinculados como activos y personal subcontratista; doce (12) trabajadores, para un total de veinte tres (24) personas.

LISTADO DEL PERSONAL CONSORCIO RAMBAR 4				
	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ACTIVO/RETIRADO	EMPRESA
1	LAURA CAMILA ACHURRY LOZANO	SISOMA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
2	EDIER SANTIAGO SUAREZ VILLARREAL	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
3	BRAYAN ESTEBAN HERNÁNDEZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
4	RUBÉN MEDINA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
5	DANIELA CRUZ ÁVILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
6	JORGE ELIECER BOLAÑOS SARRIA	PLOMERO	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
7	JAIRO ALBERTO CASTAÑO URUEÑA	TOPÓGRAFO	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
8	JORGE EDWIN RIVERA TOVAR	INSPECTOR SISO	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
9	LADY XIMENA GARZÓN	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
10	YESSICA PAOLA RODRIGUEZ	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
11	YEFERSON FABIAN QUIMBAYO	CADENERO 1	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
12	LAURA DANIELA GUTIÉRREZ	INGENIERA RESIDENTE DE CONTROL Y COSTOS	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4

LISTADO DEL PERSONAL OPERADORES				
	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ACTIVO/RETIRADO	EMPRESA
1	JUAN CARLOS MELO GARCÍA	CONDUCTOR VOLQUETA	ACTIVO	ASFALTEMOS
2	EFRAÍN RODRIGUEZ GIRALDO	OPERADOR RETROEXCAVADORA	ACTIVO	ASFALTEMOS
3	DAVID FELIPE YARA	OPERADOR DE RETROCARGADOR	ACTIVO	ASFALTEMOS
4	CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	ACTIVO	ASFALTEMOS

LISTADO DEL PERSONAL SUBCONTRATSTA				
	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ACTIVO/RETIRADO	EMPRESA
1	CLAUDIO DEL CARMEN FERNÁNDEZ	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS

2	JAVIER FIGUEROA CARVAJAL	AYUDANTE	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
3	JHAN SMITH LÓPEZ	OFICIAL DE OBRA	RETIRADO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
4	HERNÁN GÓMEZ LONDOÑO	MAESTRO GENERAL	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
5	JAVIER ZARATE DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
6	WILMAN STIVEN PULIDO	AYUDANTE DE OBRA	RETIRADO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
7	JORGE GUARNIZO	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
8	VÍCTOR MANUEL NAVARRO	AYUDANTE DE OBRA	RETIRADO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS

3.10 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA (GASTOS DE ANTICIPO, PAGOS PARCIALES, RENDIMIENTOS Y AVANCES FINANCIEROS).

A la fecha de corte del presente informe, el contratista ha tramitado el Acta Parcial de Obra N° 1, en la cual se certifica la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo del 7 de julio al 19 de diciembre del 2025. En consecuencia, se generó la facturación por un valor de $3.940.997.660,62, el cual representa un avance financiero del 71% del contrato. La interventoría continuará realizando el seguimiento correspondiente a la ejecución financiera, verificando que los futuros desembolsos se ajusten al avance físico y a las condiciones contractuales establecidas.

3.11 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ESTADO DEL TIEMPO	GHF INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S PAGINA 1 DE 1

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

PERIODO: 1 DE DICIEMBRE AL 30 DICIEMBRE DEL 2025 **CONTRATO No.** 2119 DE 2025 **SECTORES**

CONTRATISTA: CONSORCIO PROLAU ROVIRA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Seco (Soleado)	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	X	X	x	x	x	X	x	x	X	X	X	X	X
Nublado																														
Lluvias moderadas				X					X																					
Lluvias intensas																														

LLUVIA NOCTURNA

LLUVIA DIA-NOCHE

LLUVIA EN EL DIA

3.12 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATISTA

A la fecha del presente informe, el contratista ha remitido la documentación correspondiente a los pagos de seguridad social del personal vinculado al proyecto, dando cumplimiento a las obligaciones laborales establecidas en el contrato y la normatividad vigente. La interventoría ha verificado dicha información como parte del control mensual del componente administrativo; los soportes respectivos se encuentran relacionados en el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

3.13 DISPONIBILIDAD DE OFICINA O ALQUILER

El contratista de obra tiene la oficina principal en la Ciudad de Honda, Tolima, Dirección Calle 30 N 12-56

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Generalidades

Tabla 4-1. Resumen contrato Interventoría

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	15 DE MAYO DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL TOLIMA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
INTERVENTOR:	LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
NIT / C.C.:	93.398.180
PLAZO:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO CONSTADOS APARTIR DEL ACTA DE INICIACION
VALOR:	$423.580.042

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO:	07 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	03 DE MARZO DE 2026

Mediante el OFICIO 021-2025 y posterior aprobación en el comité técnico realizado con la entidad contratante, se autorizó la celebración del subcontrato con la firma **GHF INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con Numero de Nit. 901.424.774-0, para la ejecución de actividades específicas dentro del marco del Contrato No.2119 de 2025. Esta aprobación se realizó en cumplimiento de los lineamientos contractuales y normativos aplicables, garantizando que el subcontratista cumpliera con los requisitos técnicos, legales y de experiencia exigidos para el desarrollo de las labores encomendadas.

RESUMEN DE GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA AMPARAR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 4-2 Pólizas Según acta de inicio

PÓLIZA N°	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
I-100044414 SEGUROS MUNCIAL	10/07/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/07/2025	03/09/2026	$43.258.005.00
I-100044414 SEGUROS MUNCIAL	10/07/2025	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/07/2025	03/03/2029	$21.692.003.00
I-100044414 SEGUROS MUNCIAL	10/07/2025	CALIDAD DEL SERVICIO	03/03/2026	03/03/2031	$129.774.013.00

La interventoría cuenta con una serie de profesionales exigidos en el proceso contractual, haciendo entrega de informes de observaciones realizadas en cuanto la calidad de materiales, cantidades ejecutadas por el contratista; de igual manera la interventoría realiza visitas por parte de los especialistas a cada frente. El personal es relacionado a continuación:

N°	CARGO	% DEDICACION	PROFESIONAL
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	20%	FRANCISCO RESTREPO
	ESP.VIAS	8%	
	ESP. GEOTECNIA	8%	
2	RESIDENTE N°1 DE INTERVENTORIA	100%	DIANA RAMIREZ
	RESIDENTE N°2 DE INTERVENTORIA	100%	ALONSO GOMEZ GOMEZ
3	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos	8%	FRANCISCO RESTREPO
4	Ingeniero Especialista en Hidráulica	8%	OSCAR ARIAS
5	Ingeniero Especialista Geotecnia	8%	FRANCISCO RESTREPO
6	Ingeniero Especialista Ambiental	8%	GEANED ALVAREZ
	HSEQ	40%	
7	Ingeniero Auxiliar	100%	EDWIN FERNANDEZ
8	Topógrafo	15%	LEONARDO PARDO
	Dibujante	5%	
9	Cadenero	15%	JUAN DIEGO CASTRO
	Laboratorista	10%	
10	Conductor	100%	JOSE JAVIER GARCIA
11	Secretaria	5%	AMANDA BENITEZ

4.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES

Durante el presente periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2025, se ha realizado acompañamiento a las actividades

Se efectuó la verificación continua de las actividades desarrolladas en obra, acompañada de la elaboración de reportes periódicos de progreso que permitieron monitorear el cumplimiento del cronograma establecido para el proyecto. Con corte al mes de noviembre de 2025, los registros consolidados muestran un avance físico del **76,12 %** respecto a las actividades contempladas en la programación vigente.

Se efectuó el acompañamiento técnico a las actividades de obra en el tramo 1, correspondiente a la calle 31 entre carreras 12 y 14; tramo 2 calle 30 entre carreras 12 y 14; tramo 3 Barrio La Habana y en el tramo 4 en la carrera 15 entre calle 23 y 26 en el sector Ambalemita, donde actualmente se adelantan las intervenciones por parte del contratista.

Durante las visitas técnicas realizadas se verificó que las excavaciones ejecutadas en el proyecto se desarrollaron conforme a las condiciones del terreno y a los requerimientos constructivos, registrándose profundidades aproximadas de hasta 2,0 metros en los diferentes frentes de trabajo.

Durante la ejecución de las actividades relacionadas con la red principal se llevó a cabo un seguimiento técnico permanente a la instalación de la tubería, abarcando todas las etapas del proceso constructivo. En estas labores se verificó que las características dimensionales y técnicas de la tubería instalada se ajustaran a los lineamientos definidos en el diseño hidráulico y a la normativa vigente, garantizando su adecuado desempeño dentro del sistema.

Se constató además que la preparación de la zanja y del lecho de asiento se realizara en condiciones óptimas, asegurando una superficie uniforme, limpia y correctamente compactada, que permitiera una adecuada estabilidad de la tubería. Igualmente, se supervisó la correcta ubicación y alineación de los tramos instalados, así como la ejecución apropiada de las uniones, con el fin de asegurar la continuidad estructural de la red.

En lo correspondiente a las acometidas domiciliarias de 6 pulgadas, se efectuó una revisión técnica detallada para confirmar su correcta incorporación al sistema de distribución. Durante esta verificación se evaluó que el trazado, la pendiente y el punto de conexión de cada acometida permitieran un empalme seguro y funcional con la red principal, garantizando un flujo adecuado.

Se realizó el seguimiento en campo a las actividades relacionadas con la construcción de los andenes, verificando de manera directa la correcta instalación de los bordillos y el desarrollo del vaciado de concreto.

Así mismo, se supervisó el vaciado del concreto en los andenes, constatando que se ejecutara con un espesor de 10 cm y un ancho promedio de 1,00 m, cumpliendo con las condiciones técnicas necesarias para garantizar la resistencia, estabilidad y adecuado uso de la infraestructura peatonal.

Se realizó el acompañamiento técnico durante la construcción de la placa en concreto, efectuando el control y seguimiento permanente a las actividades ejecutadas en obra. En el desarrollo de estas labores se verificó que el espesor de la placa correspondiera a 15 cm, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Adicionalmente, se llevó a cabo la verificación de la prueba de asentamiento (slump) del concreto, con el fin de comprobar que las características de trabajabilidad se encontraran dentro de los rangos establecidos

4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Durante el período de ejecución, la interventoría efectuó el control diario del personal asignado al proyecto, verificando la asistencia, funciones y cumplimiento de las actividades desarrolladas conforme al plan de trabajo establecido. En el presente informe se relaciona el cuadro correspondiente al personal de interventoría activo durante el periodo, mientras que los registros detallados, soportes de asistencia y control diario se encuentran incluidos en el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría ha tramitado el Acta Parcial de Obra N.° 1, en la cual se certifica la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo del 07 de julio al 19 de diciembre del 2025. En consecuencia, se generó la facturación por un valor de $312.517.298,80, el cual representa un avance de ejecución del 72,24 % del contrato. De acuerdo con lo anterior, se identifica un saldo pendiente por un valor de $120.062.743,20. Interventoría continuará ejerciendo el control financiero del contrato, garantizando que los desembolsos correspondan al avance físico alcanzado y se realicen conforme a lo estipulado contractualmente.

4.5 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

Durante el período de ejecución, la interventoría realizó la verificación y calibración de los equipos utilizados en el desarrollo de las actividades de campo, incluyendo los equipos de topografía y demás instrumentos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual. Los certificados y soportes correspondientes se anexan – Calibración de equipos.

4.6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Durante el período de ejecución, se realizaron las respectivas afiliaciones y pagos de seguridad social del personal vinculado a la interventoría, en cumplimiento de las disposiciones legales y contractuales vigentes. Los soportes y registros correspondientes se encuentran anexos y relacionados en el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

4.7 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Durante el período de ejecución, se llevó el control y registro de la correspondencia relacionada con el contrato de interventoría, tanto la recibida como la enviada, garantizando la trazabilidad y adecuada gestión de las comunicaciones oficiales con la entidad contratante y el contratista de obra. La relación detallada de la correspondencia se encuentra anexada en el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizó el control y seguimiento a la correcta disposición de la señalización preventiva en los distintos frentes de trabajo.
- Se han realizado recorridos diarios a los frentes de trabajo, con el fin de supervisar las actividades que desarrolla el contratista de obra.
- El proceso de instalación de la red principal de tubería contó con un seguimiento técnico permanente, evidenciándose el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el diseño hidráulico
- Durante la construcción de la placa en concreto se realizó un control técnico riguroso, verificando el cumplimiento del espesor de 15 cm

- Se recomienda al contratista que, al finalizar cada jornada laboral, se realice de manera obligatoria la instalación y verificación de la señalización preventiva y de seguridad en cada frente de obra, incluyendo cintas, vallas, conos y demás elementos necesarios, con el fin de advertir a peatones y vehículos sobre la presencia de trabajos en ejecución, excavaciones o elementos expuestos, y así minimizar riesgos de accidentes.

- Se recomienda al contratista mantener el orden y aseo permanente en los frentes de trabajo, garantizando la adecuada disposición de materiales, herramientas y residuos generados durante las actividades constructivas. Al cierre de cada jornada, el área intervenida deberá quedar limpia, organizada y libre de obstáculos, contribuyendo a la seguridad del personal y a la movilidad de la comunidad.

- Se recomienda al contratista establecer e implementar un sistema efectivo de drenaje provisional que permita la conducción y eliminación oportuna de las aguas lluvia acumuladas en los frentes de obra. Esta medida resulta fundamental para evitar, la pérdida de capacidad portante y eventuales daños en las capas estructurales de la vía, garantizando así la estabilidad de la obra.

Ing. Alonso Gómez Gómez
Ingeniero Civil Residente

ANEXO CONTROL DE PERSONAL INTERVENTORIA

CONTRATO 2119

Consorcio Rambar 4

GOBERNACION DEL TOLIMA

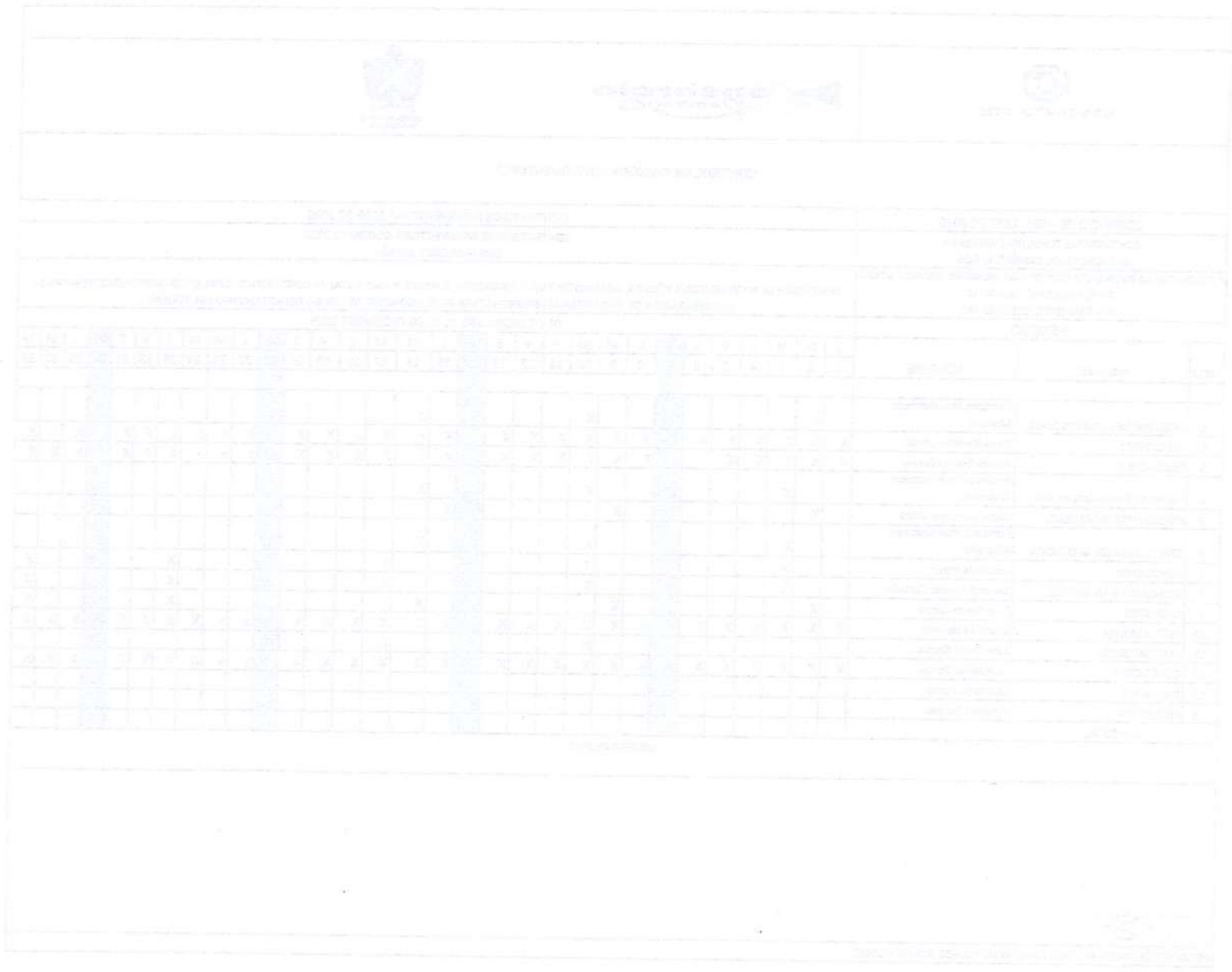
CONTROL DE PERSONAL INTERVENTORIA

CONTRATO DE OBRA 2177 DE 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA 2119 DE 2025
CONTRATISTA: CONSORCIO RAMBAR 4 MANUEL FELIPE RAMÍREZ BARÓN	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CONTRATO 2119 LUIS FRANCISCO ESPAÑA
"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ".
PERIODO	01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025

ITEM	PERSONAL	NOMBRE	L 1	M 2	M 3	J 4	V 5	S 6	D 7	L 8	M 9	M 10	J 11	V 12	S 13	D 14	L 15	M 16	M 17	J 18	V 19	S 20	D 21	L 22	M 23	M 24	J 25	V 26	S 27	D 28	L 29	M 30	M 31
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Francisco José Restrepo Albarello		X								X						X															
2	RESIDENTE 1	Diana Ramirez Cortez	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x	x	X	X	X	X		X	X	X
3	RESIDENTE 2	Alonso Gomez Gomez	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x	x	X	X	X	X		X	X	X
4	Ingeniero Especialista en vias	Francisco José Restrepo Albarello			X							X						X															
5	ESPECIALISTA HIDRAULICO	Oscar Giovanny Arias		X							X						X																
6	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Francisco José Restrepo Albarello			X							X						X															
7	TOPOGRAFO	Leonardo Pardo			X							X							X								X						X
8	ESPECIALISTA AMBIENTAL	Geaned Alvarez Castaño			X							X							X								X						X
9	CADENERO	Juan Diego Castro		X							X							X									X						X
10	INGE. AUXILIAR	Edwin Fernandez	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x	x	X	X	X	X		X	X	X
11	LABORATORISTA	Juan Diego Castro										X							X														
12	CONDUCTOR	Jose Javier Garcia	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x	x	X	X	X	X		X	X	X
13	DIBUJANTE	Leonardo Pardo																															
14	SECRETARIA	Amanda Benites																															
	SUBTOTAL																																

OBSERVACIONES

RESIDENTE DE INTERVENTORIA /INGENIERO ALONSO GOMEZ GOMEZ



ANEXO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901424774	0	GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OPERARIOS	MAZ 5 CASA 16 URB CANTABRIA	IBAGUE-TOLIMA	2705050	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2067525761	9497693436	E	2026/01/20	2026/01/08	BANCO DAVIVIENDA		$5,324,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1081407325	ALVAREZ GEANED																		230201	30	$5,040,000	$806,400	EPS005	30	$5,040,000	$201,600	CCF50	30	$5,040,000	$201,600	14-11	30	$5,040,000	6.960%	$350,800	30	$0	$0	SI	$1,560,400
2	CC	1116778599	BENITEZ GLORIA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC	1110492370	PARDO LEONARDO																		230201	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF50	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
4	CC	1110542702	RAMIREZ DIANA																		230301	30	$5,040,000	$806,400	EPS002	30	$5,040,000	$201,600	CCF50	30	$5,040,000	$201,600	14-11	30	$5,040,000	6.960%	$350,800	30	$0	$0	SI	$1,560,400
5	CC	1110485591	RESTREPO FRANCISCO																		231001	30	$2,900,000	$464,000	EPS017	30	$2,900,000	$116,000	CCF50	30	$2,900,000	$116,000	14-11	30	$2,900,000	6.960%	$201,900	30	$0	$0	SI	$897,900
6	CC	14218564	RESTREPO HERNANDO																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$213,100
Total	Afiliados(6)																						$16,803,500	$2,688,600			$18,227,000	$729,200			$18,227,000	$729,200			$18,227,000		$1,177,200		$0	$0		$5,324,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$2,688,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$464,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$806,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,190,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$1,177,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$1,177,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$729,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	6	$729,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$729,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$116,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$201,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$411,600
TOTAL				6	$5,324,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901424774	0	GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OCASIONALES	MAZ 5 CASA 16 URB CANTABRIA	IBAGUE-TOLIMA	3163319274	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2067534609	9497693518	E	2026/01/20	2026/01/08	BANCO DAVIVIENDA		$5,946,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1090427310	ACOSTA JESSICA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	1006116901	CASTRO JUAN																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF50	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
3	CC	1110573629	CASTRO JUAN																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
4	CC	1081734133	FAJARDO JEISON		X																230201	19	$1,140,000	$182,400	EPS037	19	$1,140,000	$45,600	CCF50	19	$1,140,000	$45,600	14-11	19	$1,140,000	6.960%	$79,400	19	$0	$0	SI	$353,000
5	CC	1110487516	FERNANDEZ EDWIN																		230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF50	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	SI	$1,393,200
6	CC	1109265949	GARCIA JOSE																		230201	30	$2,180,000	$348,800	EPS002	30	$2,180,000	$87,200	CCF50	30	$2,180,000	$87,200	14-11	30	$2,180,000	6.960%	$151,800	30	$0	$0	SI	$675,000
7	CC	17585485	GOMEZ ALONSO																		25-14	30	$5,040,000	$806,400	EPS037	30	$5,040,000	$201,600	CCF50	30	$5,040,000	$201,600	14-11	30	$5,040,000	6.960%	$350,800	30	$0	$0	SI	$1,560,400
8	CC	1026585372	NEVA JUAN		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF50	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	SI	$14,800
9	CC	1110508329	RODRIGUEZ LEIDY	X																	25-14	11	$521,950	$83,600	EPS005	11	$521,950	$20,900	CCF50	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	6.960%	$36,400	11	$0	$0	SI	$161,800
10	CC	65631983	ROJAS MARITZA																		23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
Total			Afiliados(10)																				$19,499,900	$3,120,200			$19,499,900	$780,200			$19,499,900	$780,200			$19,499,900		$1,266,000		$0	$0		$5,946,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$3,120,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,117,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,243,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$531,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,266,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,266,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$780,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	10	$780,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$780,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$247,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$273,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$259,800
TOTAL				10	$5,946,600

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79949949	OSCAR GIOVANNY ARIAS ARENAS	calle 73 77 a 30	3214492190	hidralarpi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	05/01/2026	92677395	$405.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	405.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79949949	OSCAR GIOVANNY ARIAS ARENAS	calle 73 77 a 30	3214492190	hidralarpi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	05/01/2026	92677395	$405.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colocria	Subtipo	Extranjero	Colom. en Exterior	Exonerado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79949949	ARIAS ARENAS OSCAR GIOVANNY	3	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO INFORME AMBIENTAL INTERVENTORIA

GHF INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

GOBERNACION DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA

INFORME AMBIENTAL MENSUAL INTERVENTORIA No. 06

AL CONTRATO DE OBRA 2177 DE 2025 CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO 2119 DE 07 DE JULIO DE 2025



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

R.L LUIS FRANCISCO ESPAÑA

GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS

HONDA- TOLIMA

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a los requisitos legales vigentes en materia ambiental de la normatividad colombiana, el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

En los proyectos de construcción se realizan actividades que por su naturaleza pueden generar impactos negativos en el medio ambiente, por eso es necesario establecer una gestión ambiental que debe ser adoptada para el desarrollo del proyecto en las etapas de planeación, ejecución y abandono, que permita identificar los aspectos ambientales del proyecto, prevenir los efectos negativos y diseñar estrategias para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos que aquejan con mayor intensidad el entorno y los diferentes grupos sociales del área de influencia y el área de intervención del proyecto; Se convierte en una herramienta de planificación y gestión socioambiental para el contratista de obra, así mismo, con la cual se garantice que los impactos resultantes de las actividades constructivas del proyecto sean realmente aportantes al desarrollo sostenible de la región.

La implementación del PAGA, es un compromiso del contratista de obra y su equipo de trabajo, por lo cual está en la obligación de suministrar los recursos y apoyar a su grupo de trabajo en todos los niveles, para la adecuada implementación de las medidas aquí descritas.

El objetivo de la Interventoría Ambiental es verificar el cumplimiento de las medidas propuestas en el Programa de Plan de Adaptación de la Guía Ambiental de proyectos de infraestructura- Subsector vial, (PAGA), en el desarrollo y avance de las obras mediante los controles que fortalezcan los procesos que disminuyan el impacto sobre el entorno ambiental, realizando el debido seguimiento y supervisión de los procesos constructivos, y orientando al contratista en el adecuado cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Por lo anterior se realiza la entrega del presente informe con corte del periodo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre del 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Antecedentes

El municipio cuenta con un 96,72% de población urbana y un 3,28% de población rural, de este total el municipio posee una división casi exacta por sexo, siendo los hombres el 50,02% (13 442) y las mujeres el 49,98% (13 431). El total de la población es 26 873 habitantes.

Honda es un municipio básicamente urbano. Tiene 8 veredas. Y al contrario de la mayoría de poblaciones tolimenses, su economía no depende de la agricultura. El movimiento comercial de " La Ciudad de los Puentes" integra al turismo, la pesca y la ganadería. Cuenta con capacidad hotelera, arquitectura colonial y sus diversos atractivos que hacen un ambiente propicio para disfrutar del mejor descanso. Su cercanía con otras poblaciones y ciudades, la amabilidad de sus gentes son otros factores que apoyan la industria turística. La pesca es el sustento de cientos de familias hondanas, en la época de subienda, la economía se reactiva.

Los principales ingresos de los hondanos están fundamentados en la industria, turismo, la pesca, y ganadería. Esto ha hecho que en la actualidad la ciudad de Honda cuente con una perspectiva interesante desde el punto de vista turístico, ya que su centro histórico colonial es de gran interés para colombianos y extranjeros, lo que la hace una ciudad cómoda para vivir.

PROBLEMÁTICA:

El municipio de Honda (Tolima) se conforma por un área urbana dividida en barrios y un área rural compuesta por veredas. Específicamente, cuenta con 52 barrios en su zona urbana y 8 veredas en su zona rural.

	Barrios área urbana
1	Caracolí
2	Planadas
3	Jardín

4	Obrero
5	La Concordia
6	La Polonia
7	La Bufona
8	El Refugio
9	Villa el Placer
10	Santofimio
11	La Arenera
12	Santa Bárbara
13	Santa Lucía
14	Nuevo Ambalema
15	La Sonrisa
16	San Pablo
17	Virgilio Barco
18	Panchigua
19	Avenida de los Estudiantes
20	El Carmen
21	Alto de San Juan de Dios
22	La Magdalena
23	Los Libertadores
24	Arrancaplumas
25	Pueblo Nuevo
26	Bodega Sur
27	El Retiro
28	Quebrada Seca
29	Francisco Núñez
30	Alto del Rosario
31	Las Delicias
32	Camellón de los Carros
33	12 de octubre
34	Bogotá
35	Chicó
36	Lleras
37	Carrasquilla

38	Gualí

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará en el Municipio de Honda del Departamento del Tolima.

Ilustración 1 Localización del proyecto



Fuente. Plan básico de Ordenamiento territorial PBOT 2025 – Cartografía Plano G2 Clasificación del suelo

El Municipio de Honda está situado en el norte del departamento del Tolima, en Colombia, y su cabecera municipal se encuentra en las siguientes coordenadas: 5°11′28″N y 74°44′34″O.

Honda Tolima, limita al norte con el departamento de Caldas (específicamente con municipios como La Dorada y Victoria), al oeste con el municipio de Mariquita, al este con el Río Magdalena que lo separa del departamento de Cundinamarca, y al sur con el municipio de Armero Guayabal.

La extensión total del municipio de Honda, Tolima, es de 525.1 km² (o 5251 hectáreas) según

el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), datos que provienen de la entidad y están disponibles en el Sistema de Información Geográfica de esa entidad.

El presente proyecto se ejecutará en cuatro frentes de obra en diferentes sectores del área urbana del municipio de Honda Tolima así:

Ilustración 2 Frente 1. Ubicado en el barrio obrero sobre la calle 30 entre carreras 12 y 14.



Fuente. Google Earth Pro

Ilustración 3 Frente 2. Ubicado en el barrio obrero sobre la calle 31 entre carreras 12 y 14.



Fuente. Google Earth Pro

Ilustración 4 Frente 3. Ubicado sobre la carrera 15 entre calles 23 y 27



Fuente. Google Earth Pro

Ilustración 5 Frente 4. Ubicado en el barrio la habana sobre la carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 8b. carrera 28b entre calle 12 y calle 13.



Fuente. Google Earth Pro

3. OBJETIVOS.

Garantizar las gestiones ambientales se ejecuten de acuerdo con lo estipulado en la normatividad legal vigente nacional, evitando así que se generen impactos negativos significativos contra el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Potencialmente Renovables.

Fortalecer el seguimiento y control ambiental de las actividades desarrollas dentro de la obra, además de unificar criterios para la evaluación y seguimiento a los programas establecidos en el de en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Supervisar los lineamientos para hacer un adecuado manejo de los programas del PAGA, que se apliquen en las distintas etapas de ejecución y cierre de los contratos. Minimizando los riesgos de alteración de la calidad de los suelos, agua y aire, así como la afectación a la salud humana.

4. MARCO LEGAL

El ministerio del medio ambiente creado bajo la ley 99 de diciembre de 1993, específicamente bajo decreto 1753 del 3 de agosto de 1994 y decreto 2041 del 15 de octubre de 2014, quien define y reglamenta los estudios de impacto ambiental.

Basados en análisis y estudios realizados para impactos previsibles, se tomaron en cuenta las siguientes leyes, decretos, resoluciones y acuerdos, de los cuales se pueden formular acciones contempladas en el plan de gestión ambiental.

NORMATIVIDA D LEGAL VIGENTE	
Ley 99 de 1993 (sus decretos reglamentarios 1753 de 1994 y 2041 de 2014)	Planificación de los proyectos, criterios ambientales a tener en cuenta durante el diseño, construcción y operación de los mismos. Clasificación de los proyectos, definición de competencias de las

	autoridades.
Decreto 1753 de 1994	Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos VIII y XII de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.
Decreto 2041 de 2014	Por el cual se reglamenta el título VIII de la ley 1993 sobre licencias ambientales.
Decreto 1594 de 1994	Regula la utilización del agua. Prevención de la contaminación del recurso agua.
Decreto 1913 de 06 de agosto de 2002	Por el cual reglamenta la ley 142 de 1994, la ley 632 de 2000 y la ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el decreto ley 2811 de 1974 y la ley 99 de 1993 en relación con la gestión integral de residuos sólidos.
Decreto 901 de 1997	Reglamenta y establece las tasas retributivas.
Ley 142 de 1994	Establece el régimen de los servicios públicos.
Decreto 2104 de 1983 y decreto 1713 de 2002	Manejo integral de residuos sólidos.
Decreto ley 2811 de 1974	Protección del recurso suelo y de la fauna y flora (permisos y aprovechamiento)
Decreto 475 de 1998	Normas técnicas de calidad del agua potable.

5. GENERALIDADES

INTERVENTOR	CONTRATO 2119
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	2119 DE 07 DE JULIO DE 2025

OBJETO DE INTERVENTORIA	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
CONTRATISTA	CONSORCIO RAMBAR 4
CONTRATO DE OBRA No.	2177 DE 26 DE MAYO 2025
OBJETO CONTRATISTA	CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
PERIODO REPORTADO	PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

A la fecha de cierre del presente informe, el contratista de obra, en el municipio de Honda del Departamento del Tolima, se encuentra realizando la ejecución, avanzando conforme a las actividades programadas en los distintos frentes de obra, de acuerdo con el cronograma establecido. El contratista ha implementado las acciones ambientales planificadas para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos derivados de la ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y promoviendo prácticas sostenibles aplicables a todas las etapas del proyecto: inicio, ejecución y cierre.

6.1.1 PROYECTO 1 Conformación del grupo de gestión ambiental y Social

El contratista Consorcio RAMBAR 4, en cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales del proyecto, desarrolló cada una de las actividades programadas dentro del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

De acuerdo a lo establecido en el PAGA, la gestión Social y Ambiental estará liderada por el director de Obra, el Ingeniero Residente de Obra, profesional sst y el Especialista Ambiental, son quienes establecerán todas las políticas y lineamientos de conformidad en el presente periodo.

A la fecha del presente informe el contratista CONSORCIO RAMBAR 4, designo para el grupo de gestión ambiental a los siguientes profesionales:

CARGO	NOMBRE
Ingeniero director de Obra	Carlos Alberto Triana
Especialista Ambiental	Julieth Tatiana Bocanegra

CARGO	NOMBRE
Ingeniero Residente administrativo	Rafael Leonardo Ramírez Mora
Profesional SISOMA	Laura Camila Achurry Lozano

FICHA DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental.	
Profesionales propuestos/profesionales propuestos *100	
No. Profesionales Propuestos	4
No. Profesionales Contratados	4
% de cumplimiento	**100%**

Los Profesionales que designo el contratista conformaran el grupo de Gestión Ambiental que se encargara de direccionar las actividades ejecutadas durante la duración del Proyecto y ejecutaran las siguientes funciones:

- Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones ambientales y sociales exigidas en el PAGA, en las normas vigentes y en el pliego de condiciones.
- Elaboración de informes sobre la gestión Ambiental y Social.
- Brindar actividades de inducción y capacitación a los trabajadores del proyecto, sobre el tipo de obra, medidas de manejo ambiental y social propuestas en el PAGA, evaluación de los riesgos en cada frente, uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y cuidado al Medio Ambiente entre otros temas.
- Responder a los requerimientos de las entidades del sector local como la Alcaldía Municipal, y su Secretaria de Infraestructura, y departamental como la Gobernación del Tolima y Cortolima.
- Planificar las actividades legales y operativas previstas en el PAGA.
- Adelantar las gestiones necesarias para identificar, gestionar y obtener los permisos que se requieran para el desarrollo de las actividades constructivas. (Permisos ambientales vigentes).
- Revisar, actualizar y proponer los ajustes que se consideren necesarios del PAGA de acuerdo con las necesidades y circunstancias que se den en el desarrollo de las obras.
- Desarrollar labores de Gestión Social.
- Representar al Contratista de obra ante la comunidad en todo lo relacionado con el área social.
- Coordinar y realizar las reuniones con la comunidad.
- Presidir las reuniones con los veedores comunitarios.
- Responder a las quejas y reclamos de la comunidad, dando las soluciones pertinentes.

- Coordinar la elaboración y distribución de las diferentes comunicaciones que tengan como destino el conocimiento de la comunidad.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad en materia de Higiene, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional al interior de las obras.
- Brindar actividades de inducción y capacitación en seguridad industrial a los trabajadores del proyecto.
- Mantener actualizado el plan de contingencia y la matriz de elementos de protección personal.

6.1.2 Capacitación ambiental al personal de obra

La interventoría verifica que el contratista ejecutó el proceso de inducción dirigido al personal vinculado al proyecto. Durante esta actividad se socializaron los lineamientos relacionados con la gestión ambiental en obra, incluyendo el manejo adecuado de residuos, la prevención y mitigación de impactos ambientales, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de la normatividad vigente. Lo anterior con el propósito de fortalecer las buenas prácticas ambientales en el desarrollo de las actividades constructivas.

6.1.3 Cumplimiento de requerimientos legales

- Manejo de residuos sólidos y peligrosos

Los residuos de construcción y demolición (RCD) generados por el contratista son transportados y dispuestos en una escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente, en cumplimiento de la Resolución 472 de 2017. De igual manera, los residuos peligrosos, tales como aceites usados, filtros y envases contaminados, se gestionan siguiendo los lineamientos de la normatividad ambiental vigente, garantizando su almacenamiento temporal seguro y su entrega a gestores autorizados.

El contratista para la disposición de los RCD, contará con un predio contiguo al

Diagnosticentro del Norte, ubicado en el kilómetro 1 de la vía Mariquita-Ibagué, el cual posee un permiso vigente emitido por CORTOLIMA.
(Ver anexo: Resolución 0574 del 22 de febrero de 2017)

- **Suelo**

Para la ejecución de las actividades constructivas, esta interventoría verifica que el contratista adquiere los materiales de excavación, relleno y demás insumos requeridos a través de proveedores legalmente autorizados, asegurando el cumplimiento de la normatividad ambiental y minera vigente. Esta práctica permite prevenir la explotación inadecuada de los recursos naturales, contribuye a la conservación del suelo en el área de influencia del proyecto y garantiza la trazabilidad de la procedencia de los materiales utilizados.

- **Identificación y Selección de Proveedores de Materiales**

El contratista cuenta con un proveedor autorizado INVERSIONES TORRES & NIÑO S.A.S., identificada con NIT 901.098.041 y con domicilio en la Calle 10 Nº 10-14, Barrio Alto del Rosario, ciudad de Honda, Tolima.

Instalación de infraestructura para almacenamiento y administración temporal de la obra (campamento).

Esta interventoría verifica que el contratista dispone de un espacio destinado a la oficina administrativa del proyecto y al almacenamiento temporal de materiales, ubicado en la Calle 30 No. 12-56, Barrio Obrero, en la ciudad de Honda, Tolima. En este mismo lugar se encuentra instalada la oficina del Sistema de Atención al Usuario (SAU).

FOTOGRAFÍAS OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES





6.2 PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

6.2.1 Proyecto de manejo integral de materiales de construcción

El manejo integral de los materiales de construcción en el proyecto se desarrolla bajo criterios de eficiencia, legalidad y sostenibilidad ambiental garantizando el uso adecuado implementándose las siguientes medidas:

- Adquisición legal de materiales
- Almacenamiento y acopio
- Transporte
- Consumo eficiente
- Disposición final de excedentes



6.2.2 Medidas de manejo para el concreto

Los bultos de cemento requeridos para la ejecución de las labores son almacenados en la oficina de la obra en estibas de madera, con una altura máxima de Dos (2) metros, cubiertos con plástico. Se cuenta con un espacio adecuado localizado en el garaje de la oficina del consorcio Rambar 4.

Durante el presente periodo, esta interventoría constata que el concreto utilizado por el contratista ha sido destinado principalmente a la construcción de cajas de inspección, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas en los diseños. Asimismo, se verifica que la disposición de los residuos generados por su manejo se realiza de manera adecuada y en concordancia con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

6.2.3 Transporte, almacenamiento y manipulación de las tuberías

Las tuberías son trasladadas en vehículos adecuados, apoyados de manera uniforme para evitar deformaciones, para la descarga y el movimiento manual se cuenta con el personal necesario y están almacenadas en superficies planas, limpias y libres de cortopunzantes.





PROYECTO 1. Manejo integral de materiales de construcción	
No. Medidas Implementadas. /No. medidas que debía ejecutar.	
No. Medidas implementadas	3

No. Medidas ejecutadas	3
% de cumplimiento	**100%**

6.2.4 Proyecto de señalización de frentes de obra y sitios temporales

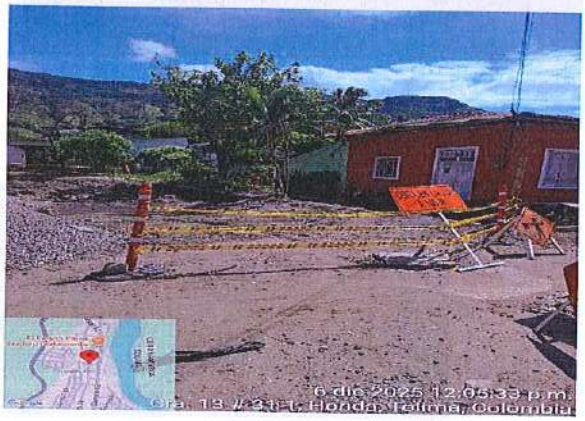
El contratista cuenta con la señalización reglamentaria correspondiente, la cual se instala en los puntos de intervención con el propósito de advertir a los usuarios de la vía sobre la ejecución de los trabajos.

- Delimitación y cerramiento de áreas de trabajo
- Señalización preventiva
- Señalización interna de seguridad industrial













6.2.5 Proyecto de manejo y disposición final de escombros y lodos

La interventoría verifica que los escombros generados por el contratista de obra (concretos, capas asfálticas, material y residuos de demolición) son acopiados en un área definida y llevados a la disposición de residuos de construcción y demolición en el lote contiguo al diagnosticentro norte en el kilómetro 104 en la vía nacional Ibagué-Mariquita. Cuya documentación reglamentaria se encuentra en el ANEXO 1. REQUISITOS LEGALES.

Los cuales son esenciales para garantizar que el manejo y disposición de escombros se puedan ejecutar de manera ordenada, segura y conforme a las normativas ambientales aplicables.

6.2.6 Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos, convencionales y especiales

Esta interventoría constata que el contratista realiza la instalación de puntos ecológicos en cada frente de intervención y en la oficina principal. Estos puntos cuentan con recipientes diferenciados para la adecuada separación de los residuos sólidos (orgánicos, reciclables, ordinarios y especiales), debidamente identificados y señalizados para facilitar su uso por parte de los trabajadores y visitantes. La disposición de los residuos convencionales

generados por el contratista se realiza a través de la empresa encargada de la recolección de residuos en Honda, EMAS.





6.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO SUELO

6.3.1 Proyecto de manejo de fuentes de materiales

En el marco de las actividades de manejo de fuentes de materiales, el contratista adquiere el material pétreo y de recebo en INVERSIONES TORRES NIÑO S.A.S., NIT 901098041, domiciliada en la Calle 10 Nº 14-36, Barrio Alto del Rosario. Se adjunta la documentación reglamentaria correspondiente en el Anexo 2: Requisitos Legales.

6.4 PROGRAMA 4 MANEJO ATMOSFÈRICO

6.4.1 Proyecto manejo del recurso aire

Esta interventoría verifica que el contratista ejecuta el manejo del proyecto conforme a lo establecido, mediante la implementación de medidas de control de material particulado, la adecuada delimitación de las zonas de excavación, el cubrimiento de las volquetas durante el transporte de materiales y la correcta señalización de las áreas de cargue y descargue.

6.4.2 Proyecto manejo y control del ruido

El contratista para el manejo y control del ruido, ejecutara medidas de control orientadas a minimizar la generación y propagación de niveles sonoros como el manejo de maquinaria pesada, garantizando la protección de la salud de los trabajadores y comunidad aledaña.

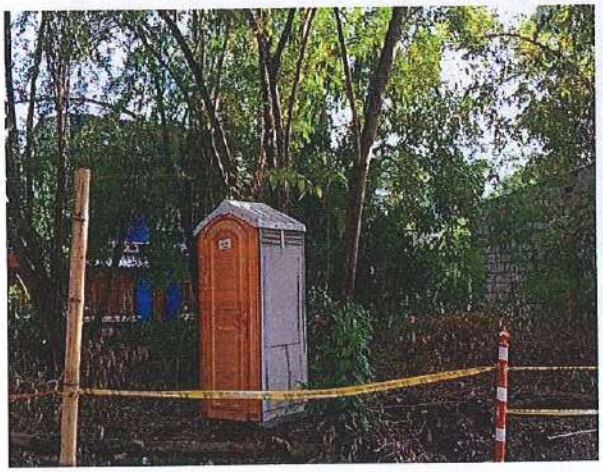
6.5 PROGRAMA 5 DE GESTIÓN HÍDRICA O MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

6.5.1 Proyecto de manejo de aguas superficiales

En relación con las actividades de manejo de aguas superficiales, esta interventoría verifica que el contratista garantiza el control de escorrentías y sedimentación, así como la protección de los drenajes durante la ejecución de las obras, con el fin de prevenir la contaminación de las fuentes hídricas.

6.5.2 Proyecto de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

El contratista dispone del alquiler de una vivienda ubicada en el barrio Obrero, calle 30 No. 12-56, en la ciudad de Honda, Tolima, correspondiente al tramo 1-2 del proyecto. En dicha vivienda se cuenta con un (1) baño destinado para el uso del personal trabajador. Adicionalmente, en el frente del barrio La Habana se dispone del alquiler de un baño portátil, el cual recibe labores de limpieza y mantenimiento con una periodicidad semanal, garantizando condiciones adecuadas de higiene y salubridad.





6.6 PROGRAMA 7 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

7.6.1 Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

El contratista dispone de una oficina en el área de la obra, la cual funciona como centro administrativo y de control para el desarrollo de las actividades técnicas, administrativas y de coordinación, garantizando el adecuado seguimiento y supervisión del proyecto de pavimentación de vías urbanas, segunda etapa.

Ubicada en la Calle 30 Nº 12-56, Barrio Obrero, en la ciudad de Honda, Tolima. Las áreas destinadas al parqueo de maquinaria pesada se encuentran en la Carrera 12 Nº 11-54, igualmente en el Barrio Obrero

FOTOGRAFÍAS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y SITIO DE ACOPIO TEMPORAL





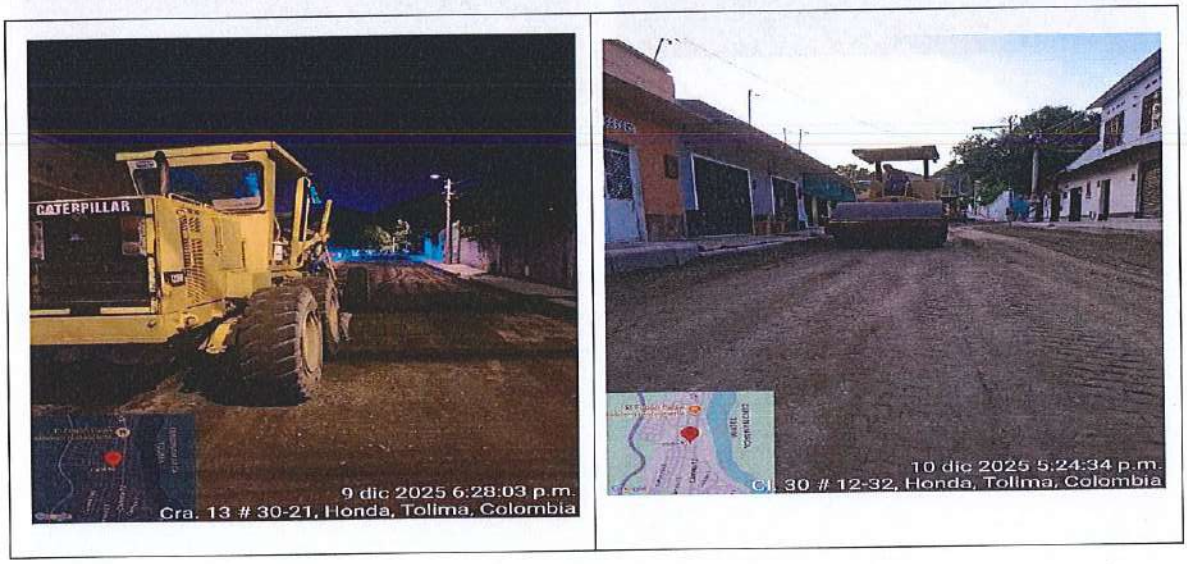
7.6.2 Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos

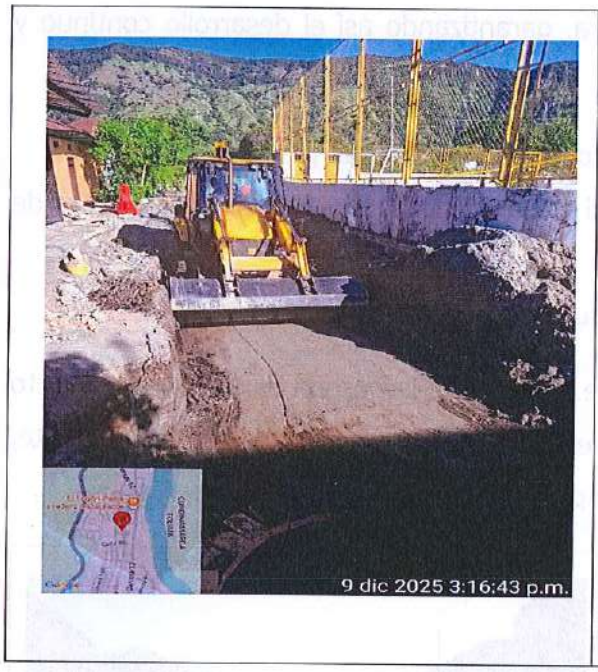
Durante el presente periodo, esta interventoría constató la disponibilidad y operación de la maquinaria requerida para atender las necesidades operativas de excavación, cargue,

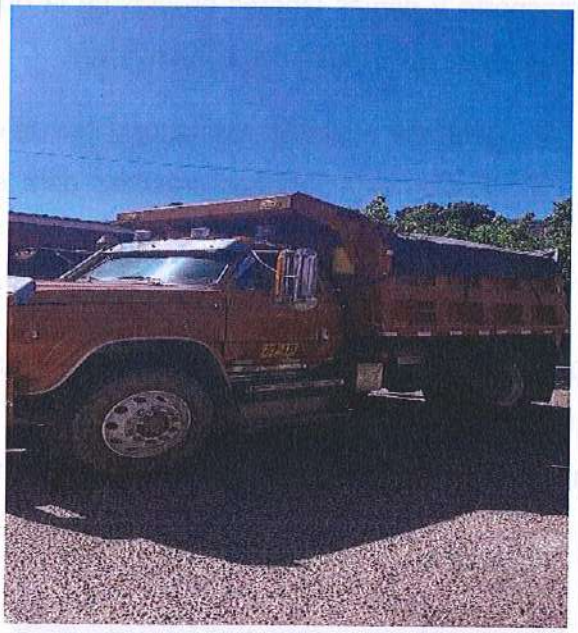
transporte y demás labores propias de la obra, garantizando así el desarrollo continuo y eficiente de las actividades constructivas.

- Controlar el almacenamiento y uso de combustibles, aceites y otros insumos.
- Implementar buenas prácticas para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos.
- Reducir riesgos de contaminación del suelo, agua y aire en estas áreas.

Durante la revisión efectuada se constató que la maquinaria pesada asignada al proyecto cumple con los mantenimientos preventivos establecidos y cuenta con el SOAT vigente, asegurando tanto la operatividad como el cumplimiento de la normatividad aplicable.




9 dic 2025 3:16:43 p.m.



PROGRAMA 6

GESTION SOCIAL

DESARROLLO LOCAL

Para la atención a la comunidad, la interventoría constata que el contratista CONSORCIO RAMBAR 4, siguiendo los lineamientos del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), ha desarrollado sus actividades de manera integral y conforme a las caracterizaciones y evaluaciones ambientales y sociales previamente realizadas para el proyecto. En este marco, se establecen los siguientes programas dentro del Plan de Gestión Social.

- SUBPROGRAMA 1 Atención a la comunidad
- SUBPROGRAMA 2 Información y divulgación
- SUBPROGRAMA 3 Proyecto para el Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos.
- SUBPROGRAMA 4 Cultura vial y participación comunitaria
- SUBPROGRAMA 5 Contratación mano de obra

Subprograma 1. Atención de la comunidad

El contratista cuenta con un punto de atención ubicado en la Calle 30 Nº 12-56, Barrio Obrero, en la ciudad de Honda, Tolima, donde se brinda información directa, clara, oportuna y accesible a la comunidad sobre el avance, los beneficios y los posibles impactos del proyecto. Asimismo, en este espacio se da respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), facilitando el diálogo y la comunicación con la comunidad.

Subprograma 2. Información Y Divulgación.

El contratista busca generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concientización con las comunidades educativas, población en general,

líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria creando espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria del proyecto.

Se realizaron los siguientes comités con la comunidad:

- El día 03 de diciembre se realizó comité en el Barrio Obrero, con participación del supervisor de la gobernación, contratista, Interventoría y comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Subprograma 3 Para El Manejo De La Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos

La interventoría verifica que, durante la ejecución de las actividades de intervención, el contratista implementa inspecciones diarias orientadas al control, seguimiento y protección de la infraestructura existente en los predios intervenidos. Dichas inspecciones constituyen una medida preventiva para asegurar la integridad física de las estructuras, mitigar riesgos operacionales asociados a los procesos constructivos y evitar la generación de contingencias o disputas derivadas de la intervención del proyecto.

6.3.1 CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA

La interventoría constata que el contratista realizó la conformación del Comité de Veeduría para el proyecto "Pavimentación de Vías Urbanas, Segunda Etapa, en el Municipio de Honda, Departamento del Tolima", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el cual establece que: "Todo contrato que celebren las entidades estatales estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano".

Para el seguimiento de las actividades del Comité, se elaborará el formato de asistencia y se registrará fotográficamente cada reunión realizada.

SUBPROGRAMA 4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIO

El contratista implementa estrategias de apropiación del proyecto mediante procesos de educación y sensibilización dirigidos a las comunidades educativas, la población en general, los líderes del AID y el Comité de Participación Comunitaria. Estas acciones buscan fomentar la participación ciudadana y el control social, a través de la conformación y fortalecimiento del Comité de Participación Comunitaria del proyecto.

Nº	NOMBRE	CEDULA	BARRIO	TELÉFONO
1	Fanny Beltrán Cortez	20.632.889	Conquistadores	3227465671
2	Jorge Eduardo Tobar	10.529.198	Obrero	3223866356
3	Nancy Beltrán	38.286.150	Ambalemita	3224266454

6. 4.1 DESARROLLO LOCAL

6.4.1.1 Atención a la comunidad

Con el fin de garantizar una atención oportuna a la comunidad y establecer canales de comunicación directa, la interventoría constata que el contratista ha habilitado un punto de atención al usuario, ubicado en la calle 30 Nº 12-56, Barrio Obrero, ciudad de Honda, Tolima. En este espacio se reciben y gestionan de manera sistemática las inquietudes, peticiones y reclamaciones presentadas por la ciudadanía en relación con el desarrollo del proyecto.

PQRS PRESENTADOS	
RECIBIDAS	1
CERRADAS	0
ABIERTAS	0
EN TRAMITE	1

Esta interventoría ha verificado que se han recibido diversas inquietudes por parte de la comunidad, las cuales han sido atendidas y tramitadas conforme a los procedimientos institucionales vigentes. En consecuencia, se solicita al contratista establecer y mantener un registro sistemático y actualizado de cada sugerencia, inquietud o petición formulada por la comunidad, garantizando su adecuada gestión, trazabilidad, seguimiento y cierre conforme a los estándares de atención al usuario y de gestión socioambiental del proyecto.

6.4.2 Información y divulgación

El contratista habilito un punto de atención, el cual se encuentra ubicado en la calle 30 Nº 12-56, Barrio Obrero, en la ciudad de Honda, Tolima.

5. Subcontrato 5 Contratación Mano De Obra

Objetivo

El contratista busca garantizar la contratación de mano de obra local para la ejecución del proyecto, en cumplimiento de la normatividad laboral vigente, estableciendo un procedimiento claro para la selección y contratación de personal. Esto permite involucrar y beneficiar a las comunidades del área de influencia del proyecto.

Durante el periodo comprendido 01 al 30 de noviembre 2025 el contratista ha contratado 37 trabajadores de los cuales 25 son residentes o nacidos en el municipio de honda Tolima

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	RESIDENTE/NACIDO EN HONDA
1	CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	NO
2	LAURA CAMILA ACHURRY LOZANO	SISOMA	SI
3	EDIER SANTIAGO SUAREZ VILLARREAL	AYUDANTE DE OBRA	SI
4	BRAYAN ESTEBAN HERNÁNDEZ	AYUDANTE DE OBRA	SI
5	RUBÉN MEDINA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	SI
6	DANIELA CRUZ ÁVILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	SI
7	JAIRO ALBERTO CASTAÑO URUEÑA	TOPÓGRAFO	NO

8	JORGE EDWIN RIVERA TOVAR	INSPECTOR HSQE	SI
9	LADY XIMENA GARZÓN	INSPECTOR DE OBRA	SI
10	YESSICA PAOLA RODRIGUEZ	INSPECTOR DE OBRA	SI
11	YEFERSON FABIAN QUIMBAYO	CADENERO 1	NO
12	JUAN CARLOS MELO GARCÍA	OPERADOR DE VOLQUETA	NO
14	DAVID FELIPE YARA	OPERADOR DE EXCAVADORA	NO
15	JAVIER ROA	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	NO
16	HERNÁN GÓMEZ BOBADILLA	MAESTRO DE OBRA	NO
17	CLAUDIO DEL CARMEN FERNÁNDEZ	OFICIAL DE OBRA	NO
18	HERNÁN GÓMEZ LONDOÑO	MAESTRO DE OBRA	NO
19	JAVIER ZARATE DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	NO
20	VICTOR MANUEL NAVARRO	AYUDANTE DE OBRA	SI
21	JORGE GUARNIZO	AYUDANTE DE OBRA	SI
22	ALEJANDRA ZEA	INGENIERA	NO
23	BRAYAN STIVEN GARCÍA	AYUDANTE DE OBRA	SI
24	JAVIER FIGUEROA CARVAJAL	AYUDANTE DE OBRA	SI
25	JORGE BOLAÑOS	OFICIAL DE OBRA	SI
26	WILSON MANSO	AYUDANTE DE OBRA	SI
27	GILBERTO BUSTOS RODRIGUEZ	OFICIAL DE OBRA	SI
28	IVÁN DARIO SALCEDO	AYUDANTE DE OBRA	SI
29	EULER SMITH USECHE RUIZ	AYUDANTE DE OBRA	SI
30	CARLOS ALBERTO GARZÓN	AYUDANTE DE OBRA	SI
31	IVÁN DARIO SALCEDO SANTAMARIA	AYUDANTE DE OBRA	SI
32	JOSÉ EDUVINO HERNÁNDEZ	OFICIAL DE OBRA	SI
33	RUBÉN MERCHÁN RUBIO	AYUDANTE DE OBRA	SI
34	JHAN SMITH LÓPEZ	OFICIAL DE OBRA	SI
35	HENRY RODRIGUEZ GARCÍA	AYUDANTE DE OBRA	SI
36	ESTEBAN ALEXANDER GÓMEZ	AYUDANTE DE OBRA	SI
37	HENRY MANRIQUE LOZANO	OFICIAL DE OBRA	SI

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1. Dar cumplimento con los lineamientos básicos para la gestión integral de residuos sólidos y especiales generados en las actividades de proyecto y de esta forma prevenir incidentes, enfermedades profesionales, minimizar impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente.
2. Realizar el seguimiento, control y cierre de las PQRS generadas, asegurando su adecuada gestión, trazabilidad y resolución conforme a los procedimientos establecidos.

ANEXOS:

Anexo 01. Resolución 3278 Escombrera Cortolima

Anexo 02. Contrato de Concesión para la exploración y explotación

Anexo 03. Licencia Ambiental Resolución 0574 del 22 de febrero de 2017

Anexo 04. Comités y PQRS realizados durante el periodo del presente informe

Anexo 05. Matriz de PQRS

Geaned Alvarez C.

Ing. GEANED ALVAREZ CASTAÑO
C.C. 1081.407.325
Ingeniero Ambiental

ANEXO INFORME SST INTERVENTORIA

GHF INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

GOBERNACION DEL TOLIMA

CONTRATO 2119

CONTRATO No. 2119 DE 15 DE MAYO DE 2025

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

INFORME SISO DE INTERVENTORIA No. 06
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

R.L LUIS FRANCISCO ESPAÑA

GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS

HONDA- TOLIMA

INTRODUCCIÓN.

Este informe mensual presenta un análisis detallado de la gestión documental y operativa en seguridad y salud en el trabajo (SST) correspondiente al periodo evaluado del 01 al 30 de diciembre del 2025. En él se describen las actividades realizadas, los avances logrados y las medidas implementadas para promover un entorno laboral seguro y saludable, alineado con las normativas vigentes.

El sistema de gestión de SST en ejecución se centra en la prevención de riesgos laborales y la mitigación de factores que puedan dar lugar a accidentes o enfermedades profesionales, así como en el desarrollo de prácticas de higiene y seguridad industrial que favorezcan el bienestar integral de los trabajadores. Este informe también resume los logros y los desafíos enfrentados durante el periodo, proporcionando una base para la mejora continua y el fortalecimiento de una cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Presentar a la entidad un resumen de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el del 01 al 30 de diciembre del 2025 en el marco de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio RAMBAR 4 y la interventoría. Este informe tiene como propósito facilitar la colaboración y participación activa de empleadores y trabajadores en los programas de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y asegurando la aplicación de sus distintos componentes.

ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA: Evaluar la planificación, desarrollo y aplicación del SISTEMA DE GSTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

CRITERIOS DE LA INTERVENTORIA

Resolución 0312 de 13 de febrero de 2019

Decreto 1072 de 2015.

Plan de trabajo

Planes de emergencia y primeros auxilios, incluyendo botiquines y protocolos de atención.

Matriz de riesgos identificando peligros y evaluando riesgos específicos.

Vigilancia epidemiológica y seguimiento continuo de accidentes y enfermedades laborales.

Plan de respuesta ante emergencia.

Programa de orden y aseo.

Inclusión del Plan Estratégico de Seguridad Vial, especialmente si se trabaja con tránsito vehicular o gestión de tráfico en zonas de obra.

ASESOR SST SISOMA DE INTERVENTORIA: GEANED ALVAREZ CASTAÑO

PERIODO DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA: del 01 al 30 de diciembre del 2025

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA SST

Las actividades de interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son fundamentales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en esta materia durante la ejecución del contrato. En este sentido, se exige al contratista el estricto cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia, especialmente en lo relacionado con el personal directamente vinculado al proyecto durante el periodo de ejecución.

1. **Aspectos administrativos:**

- Se solicita al contratista el cumplimiento de lo establecido en el SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUN EN EL TRABAJO, entregado a esta interventoría por parte de ellos.

- Se verifica el cumplimiento de las obligaciones del pago de la seguridad social del contratista.
- Se verifica y solicita la entrega y reposición de dotación y elementos de protección individual firmada por los trabajadores, requerida según actividad realizada.
- Se genera observaciones sobre hallazgos en obra tras la debida supervisión por parte del profesional SST, dándolos a conocer al contratista por medio de oficio.
- Se solicita al contratista la documentación requerida para el ingreso del personal a la obra, de acuerdo con los protocolos establecidos.

2. Aspectos técnicos:

2.1 Control del personal

- Se realiza revisión diaria del personal.

CARGO	NOMBRE	% DEDICACION
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FRANCISCO RESTREPO	20%
ESP. VIAS		8%
ESP. GEOTECNIA		8%
RESIDENTE 1	DIANA RAMIREZ	100%
RESIDENTE 2	ALOSNO GOMEZ GOMEZ	100%
ESP. HIDRAULICA	OSCAR ARIAS	8%
ESP. AMBIENBTAL	GEANED ALVAREZ	8%
HSEQ		40%
INGENIERO AUXILIAR	EDWIN FERNANDEZ	100%
TOPOGRAFO	LEONARDO PARDO	15%
DIBUJANTE		5%
CADENERO	JUAN DIEGO CASTRO	15%
LABORATORISTA		10%
CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA	100%
SECRETARIA	AMANDA BENITEZ	5%

3. Subprograma de higiene y seguridad industrial:

3.1 Verificación de documentación personal

Se verifica que el personal que ingreso cuente con la documentación pertinente, para el inicio de actividades:

- Hoja de vida
- Examen ocupacional de ingreso
- Certificaciones que acrediten las competencias para poder desempeñar el cargo para el que fue contrato.

3.2 Verificación de seguridad social

- Se verifica afiliaciones a seguridad social del personal (ARL, EPS, AFP, CCF) para el personal con ingreso para este periodo.

3.3 Verificación del programa de inducción

Se solicita demostrar que el personal ha realizado el proceso de inducción al ser personal nuevo, esto se hace mediante un formato que debe cumplir con unas características, entre ellas dar a conocer al personal las políticas y generalidades de la empresa, reglamentos internos y en SST, riesgos a los que se encuentra expuesto entre otros aspectos.

3.4 Supervisión en la prevención de accidentes en cuanto a: Riesgo y prevención

Verificación de la notificación inicial de riesgos que incluya las medidas de prevención y que estas sean acordes al riesgo contemplado tanto en obra como en la matriz de riesgos asociada al SG-SST del contratista, de igual modo la verificación de las diferentes condiciones en que labora el personal, si cuentan

con los debidos controles de prevención para la mitigación de enfermedades y accidentes de trabajo.

3.5 Inspecciones

En obra, interventoría realiza seguimiento al cumplimiento del cronograma de inspecciones para el periodo (periódicas, no planeadas, continúas y especiales), según lo amerite la actividad ejecutada, dado el caso de presentarse algún tipo de accidente, se cuente con las medidas acordes y requeridas, para ello hace seguimiento a:

- Supervisión y seguimiento a inspecciones de dotación y elementos de protección personal (E.P.P.).
- Supervisión y seguimiento a inspecciones de área de trabajo, con el fin de evidenciar si existen los controles pertinentes y adecuados propuestos por el contratista para la prevención de la aparición de accidentes y enfermedades laborales.
- Supervisión y seguimiento a inspección de equipos y herramientas: mediante la solicitud de los registros pre operacionales e inspecciones diligenciadas de acuerdo al cronograma de inspecciones dentro del SG-SST y así mismo evidenciar el cumplimiento de este.
- Supervisión y seguimiento a inspección del estado de maquinaria: mediante la solicitud de los registros pre operacionales diarios e inspecciones diligenciadas por parte del personal encargado en SST, de acuerdo al cronograma de inspecciones dentro del SG-SST SST y así mismo evidenciar el cumplimiento de este.
- Supervisión y seguimiento a equipo de primeros auxilios.
- Supervisión y seguimiento a unidades sanitarias.

3.6 Entrega de EPP y dotación

- Se exige el suministro de dotación industrial a todo el personal en obra (Camisa, pantalón y botas de seguridad).

- Se exige el suministro de los elementos de protección personal (E.P.P.), según lo demande la matriz de EPP relacionada en el SG- SST de cada contratista y lo amerite la tarea que se está ejerciendo por pare del trabajador.

3.7 Control de herramientas y equipos

Durante este período, el contratista ha entregado a esta interventoría la documentación correspondiente al control de herramientas y equipos.

EQUIPO	REFERENCIA	CANT
Retroexcavadora	TIPO E-200 equivalente	4
Motoniveladora	Igual o mayo a 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m peso 18 Ton	4
Vibro compactador	Capacidad de impacto potencia 153 Hp, Peso > 10 Ton	4
Volqueta	Capacidad mayor o igual 6 M3 Modelo 2008 en adelante	4
Compactador manual (saltarín) tipo canguro	Peso de operación (Kg) 52 fuerza de impacto por Golpe (KN) 12	4
Carrotanque de agua	Mayor o igual a 1000 galones	4
Vibrador de concreto	3 HP	2
Cortadora de pavimento		2
Compresor	12O HP, Con martillo	4
Compacta manual Vibrador (RANA)	Con motor de 6 HP	2

3.8 Control de maquinaria

El contratista realiza la entrega de la documentación de cada una de las maquinarias con los soportes de propiedad, mantenimiento y certificación de idoneidad de los operadores y de los conductores su licencia de conducción vigente; con el fin de corroborar el buen estado de la maquinaria y las competencias del personal a cargo de esta, de igual modo, se verifica que cada uno cuente con extintor y botiquín dentro de la maquinaria en caso de que se presente una emergencia.

3.8 Revisión de documentación diaria

Durante el proceso de ejecución de obra se solicita los soportes documentales (formatos) diligenciados que evidencien la implementación de los programas que se encuentran en el SG-SST y de los cuales se encuentran obligados a dar cumplimiento en campo, para verificación de que se está llevando a cabo durante la ejecución de las actividades relacionadas con cada subprograma.

- Análisis de trabajo seguro.
- Control de personal.
- Notificación de riesgo e inducción al personal

3.9 Plan de emergencia

Se solicita el debido cumplimiento del plan de emergencia contemplado dentro del SG-SST de cada contratista; bajo la conformación de brigadas de emergencia (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), y contar con los elementos de atención para primeros auxilios.

Se exige la señalización requerida según plan de emergencia (rutas de evacuación, puntos de encuentro, etc.

3.10 Programa de capacitación

Se solicita al contratista la implementación del programa que evidencie la capacitación al personal con charlas de 05 minutos diarias, capacitaciones por parte de ARL y demás entes según sea el requerimiento del trabajo.

3.11 Señalización

Se exige a las contratistas la implementación del programa de manejo de tránsito y requerimientos del contrato, donde se deben de instalar en cada frente de obra

elementos de seguridad vial con el fin de garantizar la seguridad en las vías, tales como: conos, reductores de velocidad, pasa vías y señalización preventiva e informativa; señalización de peligro de áreas de riesgo como sumideros, excavaciones, alcantarillados, etc.

3.12 Demarcación

Se exige cerramiento en obra que delimite los espacios a intervenir evitando el ingreso de personal ajeno a esta, se debe de realizar en de tela verde, también se exige en cerramiento y/o demarcación de zonas que generen un alto riesgo a la comunidad y al personal dentro de obra, y la debida demarcación de vías de acceso peatonal.

3.13 Suministro de hidratación

Se busca que todo el personal activo en obra, en los diferentes frentes de trabajo cuenten con hidratación teniendo en cuenta que las actividades se realizan a campo abierto y están expuestos a las altas temperaturas que presenta en el municipio de Honda Tolima.

3.14 Condiciones de higiene

Se exige condiciones de higiene aptas en campamentos y unidades sanitarias adecuadas para el uso del personal.

4. Subprograma de medicina preventiva

4.1 Verificación de exámenes ocupacionales

Se solicita demostrar que al personal vinculado se le ha practicado los debidos exámenes ocupacionales según sea el caso, cumpliendo con lo contemplado en el sub programa de medicina preventiva, con el objetivo de tener conocimiento del estado de salud del trabajador actual al ingreso y así mismo si está apto para desempeñar el cargo para el que fue contratado. Exámenes periódicos según lo contemplado en el profesiograma para evidenciar qué consecuencias tiene en el trabajador la exposición a los agentes

encontrados en su entorno laboral y como control de algún diagnóstico que evidencia si realmente las medidas que se tomaron han dado resultado en el estado de salud del trabajador demostrando mejoría. Examen de egreso, este se debe realizar al personal cuando se dé por terminado el contrato o para la labor que fue contratado, que logre evidenciar el estado de salud con el que el trabajador es retirado.

4.2 Realización de capacitación

Se verifica que se realice capacitaciones sobre buenos hábitos, vida saludable, lavado de manos, alimentación saludable, que promueven la salud en los trabajadores.

4.3 Programa de orden y aseo

Se solicita el registro sea fotográfico o documental de la implementación del programa en las áreas de trabajo (vías intervenidas), campamentos, unidades sanitarias; bien sea de manera periódica y por medio de brigadas de orden y aseo.

4.4 Programa de vigilancia epidemiológica

Se verifica por medio de inspecciones a los puestos de trabajo para conocer los riesgos que puedan generar alguna patología laboral y solicitar la intervención del contratista. Revisando qué medidas se han adoptado para la mitigación de estos riesgos.

4.5 Enfermedades

Reporte de las enfermedades del ausentismo relacionado con la aparición de enfermedades de origen común y laboral y relacione el ausentismo; de igual manera, se solicita las medidas preventivas y correctivas tomadas en cuenta por el contratista dado el caso.

4.6 Accidentabilidad

Se solicita al contratista que al presentarse un accidente debe de anexar el FURAT y la investigación pertinente al caso de accidente, más la relación de ausentismo por este

caso. De igual manera, se solicita las medidas preventivas y correctivas tomadas en cuenta por el contratista dado el caso.

VERIFICACION INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	CONSORCIO RAMBAR 4
No CONTRATO:	Contrato de obra 2177
OBJETO DE CONTRATO:	"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL FELIPE RAMÍREZ BARÓN
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Personal a cargo del SG-SST

Se tiene personal a cargo de las actividades SST

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

LISTADO DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO				
	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ACTIVO/RETIRADO	EMPRESA
1	CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	ASFALTEMOS
2	JULIETH TATIANA BOCANEGRA SILVA	INGENIERA AMBIENTAL	ACTIVO	
3	DIANA CONSUELO MENESES	PROFESIONAL HSQE	ACTIVO	INDEPENDIENTE
4	HUGO ANDRÉS MORALES	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	ACTIVO	INDEPENDIENTE
5	NÉSTOR ELIONAY BARAJAS	ESPECIALISTA GEOTECNIA	ACTIVO	ASFALTEMOS
6	JUAN MARTIN MENDOZA	ESPECIALISTA EN VÍAS	ACTIVO	ASFALTEMOS

7	HÉCTOR FABIAN MORALES AYALA	INGENIERO RESIDENTE	ACTIVO	ASFALTEMOS
8	JORGE LUIS HERNANDEZ DUQUE	TOPOGRAFO	ACTIVO	

A la fecha de corte del informe CONSORCIO RAMBAR 4 registra diecinueve (19) trabajadores directos vinculados como activos y personal subcontratista; veinticinco (25) trabajadores, para un total de cuarenta y cuatro (44) personas.

1	LAURA CAMILA ACHURRY LOZANO	SISOMA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
2	EDIER SANTIAGO SUAREZ VILLARREAL	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
3	BRAYAN ESTEBAN HERNÁNDEZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
4	RUBÉN MEDINA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
5	DANIELA CRUZ ÁVILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
6	JAIRO ALBERTO CASTAÑO URUEÑA	TOPÓGRAFO	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
7	JORGE EDWIN RIVERA TOVAR	INSPECTOR SISO	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
8	LADY XIMENA GARZÓN	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
9	YESSICA PAOLA RODRIGUEZ	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
10	YEFERSON FABIAN QUIMBAYO	CADENERO 1	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
11	GILBERTO BUSTOS RODRIGUEZ	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
12	RAFAEL LEONARDO RAMÍREZ MORA	INGENIERO ADMINISTRATIVO Y DE CONTROL	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4

LISTADO DEL PERSONAL				
	NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**ACTIVO/RETIRADO**	**EMPRESA**
1	CLAUDIO DEL CARMEN FERNÁNDEZ	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
2	JAVIER FIGUEROA CARVAJAL	AYUDANTE	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
3	HERNÁN GÓMEZ BOBADILLA	MAESTRO GENERAL	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
4	BRAYAN STIVEN GARCÍA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
5	JAVIER FIGUEROA CARVAJAL	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
6	JORGE BOLAÑOS	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS

7	WILSON MANSO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
8	HERNÁN GÓMEZ LONDOÑO	MAESTRO	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
9	JAVIER ZARATE DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
10	JORGE GUARNIZO	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
11	VÍCTOR MANUEL NAVARRO	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
12	ALEJANDRA ZEA	INGENIERA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
13	EULER SMITH USECHE RUIZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
14	IVÁN DARIO SALCEDO SANTAMARIA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
15	CARLOS ALBERTO GARZÓN	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
16	JOSÉ EDUVINO HERNÁNDEZ CASTRO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
17	RUBÉN MERCHÁN RUBIO	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
18	JHAN SMITH LÓPEZ	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
19	HENRY RODRIGUEZ GARCÍA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
20	BRAYAN STIVEN GARCÍA AYA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
21	ESTEBAN ALEXANDER GÓMEZ CLAVIJO	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
22	HENRY MANRIQUE LOZANO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	D&F INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS

AVANCE DE ACTIVIDADES

- Control de emisiones atmosféricas: Para este periodo se cuenta con los siguientes equipos y maquinaria.
  - Retroexcavadora (pajarita)
  - Vibro compactador mixto
  - Vehículos (volqueta sencilla y doble troque- camión turbo)
  - Retroexcavadora (oruga)
- A toda maquinaria y vehículos vinculados a la obra se hace la exigencia del cumplimiento de los requisitos técnico, mecánicos, ambientales y seguridad industrial, previo inicio de actividades se hace verificación de vigencia, como lo es, al certificado de mantenimiento de la maquinaria, mantenimiento preventivo, documentación legal completa y la revisión técnico- mecánica; de igual manera se realiza pre operacional diario por parte de siso de obra e inspección por parte de la interventoría para verificación del estado de esta.
- Manejo integral de residuos sólidos: Para hacer la recolección de residuos de cada tramo intervenido se dispone de canecas señalizadas para cada tipo de residuo estos desechos son depositados en el carro recolector de basura bajo los horarios de recolección que se tiene en el sector, antes de dar disposición final se hace separación de materiales para identificar el material reciclable
- Esto será realizado por el personal de obra con sus respectivos elementos de protección personal adecuados.
- Programa de orden y aseo: se realizará brigadas de orden y aseo en todas las áreas de la obra incluyendo frentes de trabajo y oficina administrativa con el fin de prevenir accidentes y mejorar la eficiencia operativa cumpliendo con la normatividad vigente promoviendo una cultura de trabajo seguro.

5. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se describen las actividades de los programas para el manejo del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo:

6.1 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

• Garantizar la protección de la salud, la vida y el bienestar de todos los trabajadores que se encuentren vinculados a la obra de construcción de vías, por medio de la implementación de acciones que permitan la prevención de accidentes laborales, enfermedades de origen ocupacional y la promoción de condiciones seguras y saludables en los diferentes frentes de trabajo.
• Controlar la implementación y la gestión del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo que oferto CONSORCIO RAMBAR 4, de acuerdo a la normatividad vigente.
• Identificar los peligros y evaluar los riesgos asociados a las actividades específicas de construcción vial, como excavaciones, movimientos de maquinaria pesada, trabajos en altura, manejo de materiales y señalización vial.
• Capacitar al personal de obra en temas de seguridad, uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), protocolos de actuación ante emergencias, y cultura de autocuidado.
• Fomentar el orden y la limpieza en los frentes de obra, como estrategia clave para reducir accidentes por caídas, golpes, cortes y otros eventos prevenibles.
• Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica para el control y seguimiento de posibles enfermedades laborales, especialmente relacionadas con exposición a ruido, polvo, vibraciones y esfuerzos físicos.
• Promover la participación activa del personal a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), brigadas de emergencia y reportes de condiciones inseguras.
• Hacer seguimiento, evaluación y mejora continua del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, mediante indicadores, inspecciones y análisis de incidentes.

6.1.1 RIESGOS A MANEJAR EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

•Riesgos Físicos: Ruido excesivo (maquinaria, herramientas, tráfico de obra) vibraciones (uso prolongado de equipos), temperaturas extremas (exposición al sol o golpe de calor).
•Riesgos Eléctricos: Contacto con cables energizados y fallas en herramientas eléctricas.

•Riesgos Ergonómicos: Posturas forzadas o repetitivas y levantamiento inadecuado de cargas.
•Riesgos por Trabajo en Alturas: Caídas a distinto nivel, mal uso o ausencia de líneas de vida, arnés, otros elementos de protección personal.
•Cualquier tipo de riesgo identificado que se encuentre en el proyecto.

6.2 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El subprograma de medicina preventiva y del trabajo tiene como fin Proteger y promover la salud de los trabajadores mediante actividades de prevención, diagnóstico precoz, control y rehabilitación de enfermedades laborales y comunes, así como la vigilancia de las condiciones de salud relacionadas con el trabajo.

6.2.1 RIESGOS A MANEJAR EN EL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

- Riesgos físicos
- Riesgos psicosociales
- Riesgos osteomusculares
- Riesgos químicos
- Riesgos biológicos
- Riesgos por accidentes de trabajo

6.2.2 AVANCE DE ACTIVIDADES

Capacitaciones: el contratista realiza las capacitaciones al personal durante el periodo, sobre medidas de prevención en sitios de trabajo de igual modo se realizan pausas activas a todo el personal que ayuden al mejoramiento de las actividades de obra.

Pausas activas: El contratista "CONSORCIO RAMBAR 4" implementa pausas activas durante los periodos de trabajo y promueve hábitos saludables con el fin prevenir enfermedades osteomusculares y estrés aumentando la conciencia sobre la importancia del autocuidado en el entorno laboral dando cumplimiento al subprograma de medicina preventiva y del trabajo.

Afiliaciones al sistema de seguridad social: El contratista realiza las afiliaciones a todo el personal nuevo en seguridad social, realiza el pago oportuno de la seguridad social del personal antiguo con el consorcio y hace la solicitud de los pagos y afiliaciones del personal bajo la modalidad de subcontratistas e independientes, con el fin de verificar el cumplimiento de esta obligación y que todo el personal este cubierto por la ARL en caso de que se presente una emergencia y así garantizar acceso a servicios de salud y protección económica siendo un requisito legal para la ejecución de contratos laborales el cual hace parte de los requisitos de cumplimiento del SG-SST.

Ausentismo: en el periodo del informe se presentó ausentismo laboral.
Accidentalidad: en el periodo del informe se presentaron dos accidentes laborales.

6.3 SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Implementar acciones técnicas, administrativas que permitan identificar, controlar y minimizar los riesgos presentes en el ambiente laboral, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, garantizando condiciones seguras y saludables para todos los trabajadores.

6.3.1 RIESGOS A MANEJAR DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Riesgo biológico
- Riesgo físico
- Riesgo químico
- Riesgo psicosocial
- Riesgo biomecánico
- Condiciones de seguridad
- Fenómenos naturales

6.3.2 AVANCE DE ACTIVIDADES

Señalización en frente de obra: El contratista hace instalación de señalización vial como lo fue solicitado por parte de la interventoría en los frentes de trabajo que se encuentran activos, de igual modo se realiza demarcación en la vía con elementos de seguridad, como cinta para hacer señalización.

Dotación en seguridad para el personal de obra: El personal de obra ya cuenta con la dotación para realizar sus labores.

Epp: El contratista hace entrega de los elementos de protección personal (EPP) los cuales son botas de seguridad con puntera, gafas, tapa oídos y guantes; Según la actividad a realizar del personal de obra.

Se realiza inspección semanal para revisar el estado de los EPP.

Inspecciones de área de trabajo: Durante el periodo del informe el contratista realizo inspecciones de áreas de trabajo orden y aseo.

Pausas activas

Las pausas activas son ejercicios cortos que se practican de 10 minutos una vez a la semana con el fin de prevenir trastornos osteomusculares asociados a movimientos repetitivos o malas posturas disminuyendo el estrés y mejorando la salud mental en el entorno laboral fortaleciendo la cultura de autocuidado dentro de la obra.

Reporte e investigación de accidentes de trabajo.
Durante el periodo el contratista no se reporta accidentes laborales.

Vehículos y equipos

El contratista cuenta con los siguientes equipos y maquinaria:
Vibro compactador mixto
Retroexcavadora
Volqueta

Capacitaciones

Nº	FECHA	TEMA
1	05/12/2025	Uso correcto de los epp
2	11/12/2025	Capacitación de higiene postural y recomendaciones para manejo de cargas
3	17/12/2025	Reporte de condiciones inseguras
4	26/12/2025	Manejo seguro de herramientas y equipos

Pausas activas

Las pausas activas son ejercicios cortos que se practican de 10 minutos una vez a la semana con el fin de prevenir trastornos osteomusculares asociados a movimientos repetitivos o malas posturas disminuyendo el estrés y mejorando la salud mental en el entorno laboral fortaleciendo la cultura de autocuidado dentro de la obra.
Reporte e investigación de accidentes de trabajo.

Durante el periodo el contratista reporta un accidente laboral.

Vehículos y equipos

El contratista cuenta con los siguientes equipos y maquinaria:
Vibro compactador mixto, Retroexcavadora (oruga), Retroexcavadora (pajarita) y Volqueta.
Se realiza preoperacional según sea su uso en obra

Capacitaciones

La interventoría supervisa las actividades realizadas por el contratista las cuales son claves para garantizar que todos los trabajadores conozcan los riesgos de su entorno laboral y tomar las medidas de prevención necesarias.

Documentación diaria

El contratista gestiona los permisos de trabajo, análisis de trabajo seguro ATS, control del personal y registro de capacitaciones.

7. HIGIENE INDUSTRIAL

Suministro de hidratación del personal: el contratista cuenta con un punto de hidratación para el personal en el frente a la obra.

Campamento: el contratista cuenta con una bodega

Plan de emergencias: Se cuenta con un plan de emergencia operativo para la obra.
Prácticas de orden y aseo: El contratista implementara el programa de orden y aseo.

RELACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES	
CHARLAS DIARIAS	UNIDADES
CAPACITACIONES Y CHARLAS	4
INDUCCIÓN AL PERSONAL	0
REINDUCCIÓN	0
RETIROS	0

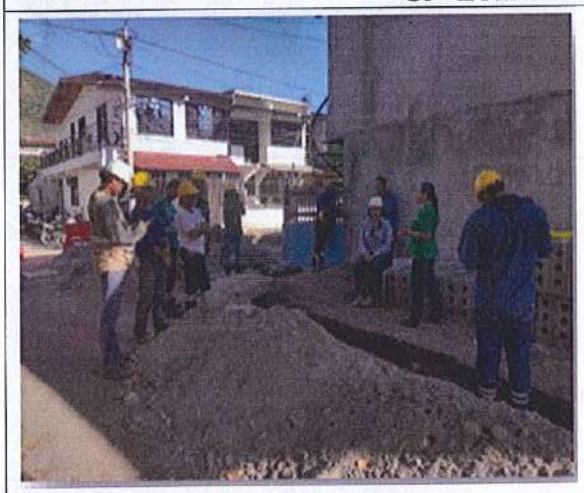
INSPECCIONES DE BOTIQUÍN Y CAMILLA	6
INSPECCIÓN DE EXTINTOR	5
INSPECCIÓN DE MAQUINARIA Y VEHICULOS	28
INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA MENOR	6
INSPECCIÓN DE EXCAVACIONES	5
INSPECCIÓN DE EPP	5
INSPECCIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
INSPECCIÓN AMBIENTAL	4
ATS	5

INSPECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	5
EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO	0
EXAMEN OCUPACIONAL DE EGRESO	0
ACCIDENTE LABORAL	0

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- ✓ Se recomienda programar la realización de actividades de capacitación y prevención para la atención de emergencias.
- ✓ Se hace énfasis de garantizar la cobertura previa y total del personal, a iniciar las labores de obra, en cumplimiento a los pagos de seguridad social, de acuerdo a los plazos establecidos decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1, se solicita de manera prioritaria que se suministren las planillas de seguridad social del contratista, en los tiempos determinados, sin exponer la integridad de los derechos y seguridad que se le deben brindar al personal contratado, como también, en cumplimiento a las normas de cumplimiento con el sistema de gestión y salud en el trabajo.
- ✓ Se solicita fortalecer la práctica de realización de pausas activas al personal.
- ✓ Hacer énfasis en las campañas de orden y aseo periódicas a la finalización de cada actividad o proceso de obra.
- ✓ Se le recuerda al contratista la importancia de entregar los informes en las fechas establecidas.

8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Charla de seguridad contratista



Punto de hidratación



Cerramiento

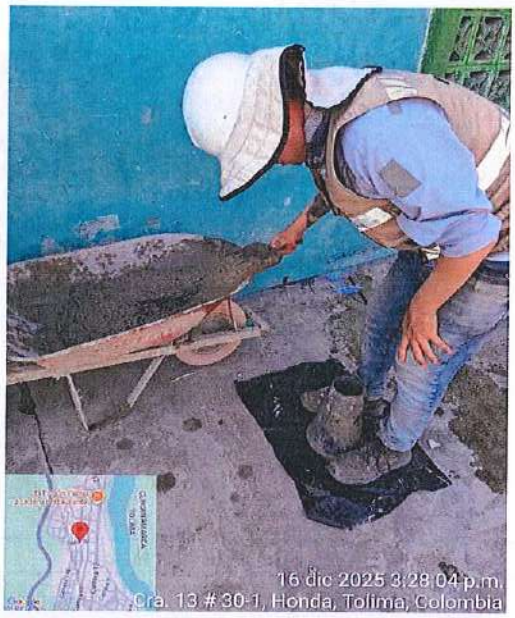


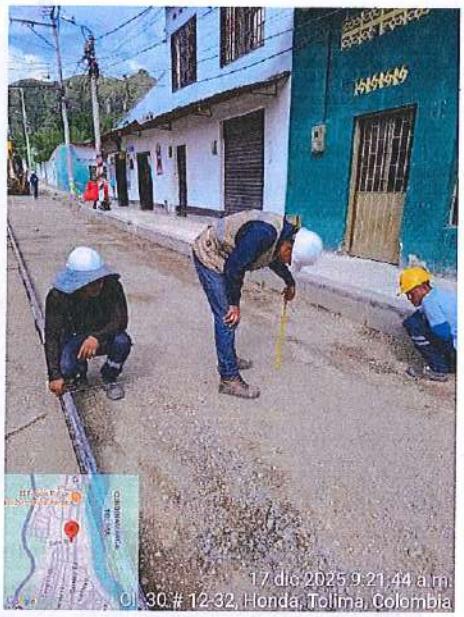
Reunion equipo de Interventoria





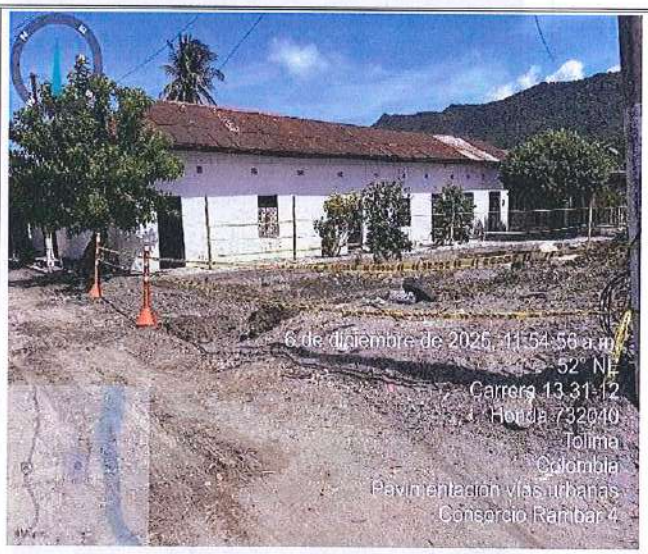
Supervision de activiades por pate de la Interventoria





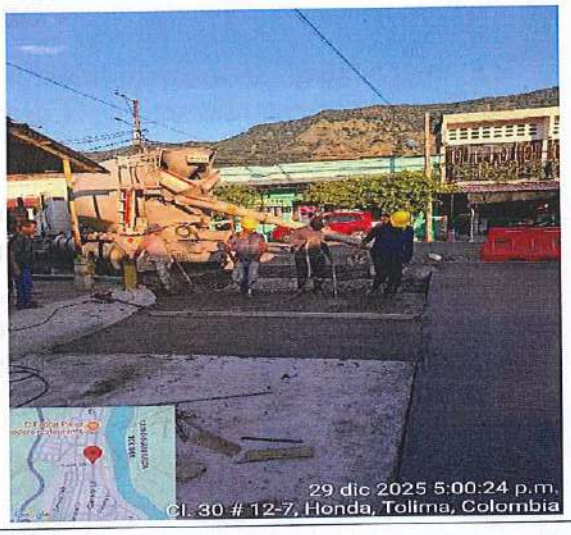
Supervicion de actividades por parte de la interventoria





PMT en sitios de intervencion





Uso de EPP



Orden y aseo



Verificación de equipos de emergencia

OBSERVACIONES

La interventoría se permite realizar las siguientes observaciones y recordatorios al contratista, en cumplimiento de la normativa vigente y los compromisos establecidos en el contrato:

- Se recuerda fomentar una cultura de seguridad entre los trabajadores, promoviendo la prevención de riesgos y el compromiso con las buenas prácticas de SST.
- Se recuerda realizar el registro y seguimiento oportuno de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como la implementación de medidas correctivas y preventivas derivadas de los mismos.

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)			CONTRATO 2119
SST-FR-01		05/06/2025, V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL		
RUTINARIO: [X]	NO RUTINARIO: [ ]	EMPRESA: CONTRATO 2119	
FECHA	SEMANA DEL 01 DEL 12 AL 06 DEL MES DE 12 DE 20 25		

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehiculos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, Inspección preoperacional del vehículo. El vehiculo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	SI
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ansiedad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frio),Radiaciones Ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ansiedad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				CONTRATO 2119
SST-FR-01			05/06/2026. V01	
TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frío.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAS (EPP):			
ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	N/A	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	SI	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	N/A
GUANTES DE SEGUIRDAO	SI	OTRO, CUAL?	N/A

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS).

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Dora Isabel Ramirez.	Dora Isabel Ramirez.	Dora Isabel Ramirez.	Dora Isabel Ramirez.	Dora Isabel Ramirez.	Dora Isabel Ramirez.	

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
FIRMAS TRABAJADORES	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	Diana Ramirez Cortez	1110542702	RESIDENTE 1
	Alonso Gomez Gomez	17.585.485	RESIDENTE 2
	Francisco José Restrepo Albarello	1110485591	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	Geaned Alvarez Castaño	1081407325	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	STEFANIA MORENO	1005839129	CADENERO
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	INGE. AUXILIAR

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)			CONTRATO 2119	
SST-FR-01			06/08/2025, V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL			
RUTINARIO: [X]	NO RUTINARIO: [ ]	EMPRESA: CONTRATO 2119		
FECHA	SEMANA DEL 08 DEL 12 AL 13 DEL MES DE 12 DE 2025			
PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frio),Radiaciones Ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonia, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)			CONTRATO 2118
SST-FR-01		05/06/2025. V01	
TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frio.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	Si
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	Si
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	Si
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	Si
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	Si
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAS (EPP)			
ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	N/D	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	Si	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	N/D
GUANTES DE SEGURIDAD	SI	OTRO, CUAL?	N/D

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Dora Tatiana Alvarez.	Dora Tatiana Alvarez.	Dora Tatiana Alvarez.	Dora Tatiana Alvarez.	Dora Tatiana Alvarez.	Dora Tatiana Alvarez.	

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
FIRMAS TRABAJADORES	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	Diana Ramirez Cortez	1110542702	RESIDENTE 1
	Alonso Gomez Gomez	17.585.485	RESIDENTE 2
	Francisco José Restrepo Albarello	1110485591	Ingeniero Especialista en vias y/o Pavimentos
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	Geaned Alvarez Castaño	1081407325	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	STEFANIA MORENO	1005839129	CADENERO
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	INGE. AUXILIAR

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)			CONTRATO 2119
SST-FR-01		06/08/2025. V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL		
RUTINARIO: [X]	NO RUTINARIO: [ ]	EMPRESA: CONTRATO 2119	
FECHA	SEMANA DEL 15 DEL 12 AL 20 DEL MES DE 15 DE 2025		

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ansiedad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones Ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ansiedad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	NO
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la vía, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)

CONTRATO 8119

SST-FR-01	05/06/2025. V01

TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frio.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAS (EPP)

ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	N/D	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	SI	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	N/D
GUANTES DE SEGURIDAD	SI	OTRO, CUAL?	N/D

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS).

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Dora Fallona Ramirez.	Dora Fallona Ramirez.	Dora Fallona Ramirez.	Dora Fallona Ramirez.	Dora Fallona Ramirez.	Dora Fallona Ramirez.	

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
FIRMAS TRABAJADORES	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	Diana Ramirez Cortez	1110542702	RESIDENTE 1
	Alonso Gomez Gomez	17.585.485	RESIDENTE 2
	Francisco José Restrepo Albarello	1110485591	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	Geaned Alvarez Castaño	1081407325	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	STEFANÍA MORENO	1065839129	CADENERO
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	INGE. AUXILIAR

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)			CONTRATO 2119
SST-FR-01			05/06/2025. V01
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL		
RUTINARIO: [X]	NO RUTINARIO: [ ]	EMPRESA: CONTRATO 2119	
FECHA	SEMANA DEL 22 DEL 12 AL 27 DEL MES DE 12 DE 20 25		

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, Inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	No
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	No
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	No
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia,	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de Ingeniería.	Si
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	Si
	RIESGO FISICO;Ruido (impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones Ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	Si
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	Si
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonia, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	Si
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	Si
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	Si
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	Si
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	Si
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	Si
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	Si

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				CONTRATO 2119
SST-FR-01			05/08/2025. V01	
TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frio.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Laranglitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Laranglitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAD (EPP)			
ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	NO	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	SI	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	NO
GUANTES DE SEGUIRDAD	SI	OTRO, CUAL?	NO

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Dora Katherine Alvarez.	Dora Katherine Alvarez.	Dora Katherine Alvarez.	Dora Katherine Alvarez.	Dora Katherine Alvarez.	Dora Katherine Alvarez.	

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez	C Geaned Alvarez C	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

FIRMAS TRABAJADORES	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	Diana Ramirez Cortez	1110542702	RESIDENTE 1
	Alonso Gomez Gomez	17.585.485	RESIDENTE 2
	Francisco José Restrepo Albarello	1110485591	Ingeniero Especialista en Vías y/o Pavimentos
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	Geaned Alvarez Castaño	1081407325	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	STEFANIA MORENO	1005839129	CADENERO
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	INGE. AUXILIAR

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)			CONTRATO 2119
SST-FR-01		05/06/2025. V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL		
RUTINARIO: [X]	NO RUTINARIO: [ ]	EMPRESA: CONTRATO 2119	
FECHA	SEMANA DEL 29 DEL 12 AL 03 DEL MES DE 02 DE 2025		

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, Inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ansiedad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de Ingeniería.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frio).Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ansiedad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la vía, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				CONTRATO 2119
SST-FR-01			05/06/2025. V01	
TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frio.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAS (EPP)			
ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	N/D	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	SI	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	N/D
GUANTES DE SEGURIDAD	SI	OTRO, CUAL?	N/D

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS).

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Dana Ramirez	Dana Ramirez	Dana Ramirez	Dana Ramirez	Dana Ramirez	Dana Ramirez	

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Geanad Alvarez C	Geanad Alvarez C	Geanad Alvarez C	Geanad Alvarez C	Geanad Alvarez C	Geanad Alvarez C	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
FIRMAS TRABAJADORES	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	Diana Ramirez Cortez	1110542702	RESIDENTE 1
	Alonso Gomez Gomez	17.585.485	RESIDENTE 2
	Francisco José Restrepo Albarello	1110485591	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	Geanad Alvarez Castaño	1081407325	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	STEFANIA MORENO	1005839129	CADENERO
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	INGE. AUXILIAR

GESTION DE TALENTO HUMANO REGISTRO DE ASISTENCIA	CONTRATO 2119
TH-FR-01 05/06/2025. V01	

Motivo del Registro : Capacitacion [X] Charla o sensibilizacion [ ] Reunion [ ]

Tema Tratado: Cumplimiento de las normas que regulan la seguridad y salud en el trabajo

Lugar: Oficina Principal **Fecha:** 15 dic. 2025

Duracion : 10 min. **Numero de trabajadores:** 14

ITEM	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N. CEDULA	CARGO	Empleado de la Obra / Contratista: CWI	Otra	FIRMA
1	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			
2	Diana Ramirez Cortez	1.110.542.702	RESIDENTE 1			Diana Katherine Ramirez.
3	Alonso Gomez	17.585.485	RESIDENTE 2			
4	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos			
5	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO			
6	Francisco José Restrepo Albarello	1110485591	ESP GEOTECNIA			
7	Leonardo Pardo	1.110.492.370	TOPOGRAFO			
8	Geaned Alvarez Castaño	1.081.407.325	ESPECIALISTA AMBIENTAL			Geaned Alvarez C
9	Juan Diego Castro	1006116901	CADENERO			
10	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	INGE. AUXILIAR			
11	Juan Diego Castro	1006116901	LABORATORISTA			
12	Jose Javier Garcia	1109265949	CONDUCTOR			
13	Leonardo Pardo	1110492370	DIBUJANTE			
14	Amanda Benites	1116778599	SECRETARIA			
15						
16						

OBSEVARCIONES:

Firma Expositor/ Moderador	Geaned Alvarez C
Nombre	Geaned Alvarez Castaño
C.C	1081407325

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2119

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS: 1. El Peligro del Ruido. 2. Como manejar la ansiedad. 3. Pesv es saludable 4. Beneficios de dormir Bien 5. Higiene Visual 6. Objetivos de los Comites

SEMANA: DEL DIA LUNES 01 DEL MES DE DIC AL DIA SABADO 06 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA	Francisco Restrepo		Francisco Restrepo				
2	DIANA RAMIREZ	RESIDENTE 1	FIMA	Dora Katherine Ramirez	Dora Katherine Ramirez	Dora Katherine Ramirez	Dora Katherine Ramirez	Dora Katherine Ramirez	Dora Katherine Ramirez	
3	ALONSO GOMEZ GOMEZ	RESIDENTE 2	FIMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos	FIMA		Francisco Restrepo					
5	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especiallsta en Hidráulica	FIMA	[illegible]						
6	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista Geotecnia	FIMA				Francisco Restrepo			
7	GEANED ALVAREZ	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA			Geaned Alvarez C			Geaned Alvarez C	
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA	[illegible]			[illegible]			
9	JUAN DIEGO CASTRO	Cadenero	FIMA	[illegible]			[illegible]			
10	EDWIN FERNANDEZ	ING. AUXILIAR	FIMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
16			FIMA							

FIRMA

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR: Geaned Alvarez C

77

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2119

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS: 1. Uso de calzado de seguridad 2. Prevencion la clave Reducir la AT 3. Crear cultura Preventiva 4. La importancia de consumir Agua 5 Evitemos tendinitis. 6. La vida no tiene Precio.

SEMANA: DEL DIA LUNES 08 DEL MES DE DIC AL DIA SABADO 13 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2	DIANA RAMIREZ	RESIDENTE 1	FIMA							
3	ALONSO GOMEZ GOMEZ	RESIDENTE 2	FIMA							
4	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos	FIMA							
5	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
6	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista Geotecnia	FIMA							
7	GEANED ALVAREZ	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA			Geaned Alvarez C			Geaned Alvarez C	
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
9	JUAN DIEGO CASTRO	Cadenero	FIMA							
10	EDWIN FERNANDEZ	ING. AUXILIAR	FIMA							
11	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
16			FIMA							

FIRMA

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR: Geaned Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

TH-FR-07 | 5/06/2025 | CONTRATO 2119

TEMAS CHARLAS: 1. Que incluir en el botiquin. 2 Consumo de Alcohol y drogas 3 Como usar un extintor 4. Ambiente de trabajo. 5. Que es un AT 6. Que es un incidente

SEMANA: DEL DIA LUNES 15 DEL MES DE DIC AL DIA SABADO 20 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2	DIANA RAMIREZ	RESIDENTE 1	FIMA							
3	ALONSO GOMEZ GOMEZ	RESIDENTE 2	FIMA							
4	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos	FIMA							
5	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
6	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista Geotecnia	FIMA							
7	GEANED ALVAREZ	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
9	JUAN DIEGO CASTRO	Cadenero	FIMA							
10	EDWIN FERNANDEZ	ING. AUXILIAR	FIMA							
11	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
16			FIMA							

FIRMA

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Geaned Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

TH-FR-07 | 5/06/2025 | CONTRATO 2119

TEMAS CHARLAS: 1. ¿Que es un riesgo Mecanico? 4. ¿Que es riesgo Biologico? 2. ¿Que es un Riesgo. Fisico? 5. ¿Que es riesgo Psicosocial? 3. ¿Que es un riesgo locativo? 6. ¿Que es riesgo Quimico?

SEMANA: DEL DIA LUNES 22 DEL MES DE Dic AL DIA SABADO 27 DEL MES DE Dic DEL AÑO 2025

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2	DIANA RAMIREZ	RESIDENTE 1	FIMA	Dora Lolibeth Ramirez	Dora Lolibeth Ramirez	Dora Lolibeth Ramirez	Dora Lolibeth Ramirez	Dora Lolibeth Ramirez	Dora Lolibeth Ramirez	
3	ALONSO GOMEZ GOMEZ	RESIDENTE 2	FIMA							
4	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos	FIMA							
5	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
6	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista Geotecnia	FIMA							
7	GEANED ALVAREZ	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
9	JUAN DIEGO CASTRO	Cadenero	FIMA							
10	EDWIN FERNANDEZ	ING. AUXILIAR	FIMA							
11	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
16			FIMA							
			FIRMA							

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Geaned Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

TH-FR-07 | 5/06/2025 | CONTRATO 2119

TEMAS CHARLAS:
1. Que es el riesgo Biologico? 4. Prevencion de cuidado al mismo nivel
2. Causas de los movimientos repetitivos 5. Que es evaluar el riesgo.
3. Identificar Peligros 6. Implementacion de nuevas acciones

SEMANA: DEL DIA LUNES 29 DEL MES DE DIC AL DIA SABADO 03 DEL MES DE ENE DEL AÑO 2026

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2	DIANA RAMIREZ	RESIDENTE 1	FIMA							
3	ALONSO GOMEZ GOMEZ	RESIDENTE 2	FIMA							
4	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos	FIMA							
5	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
6	FRANCISCO RESTREPO	Ingeniero Especialista Geotecnia	FIMA							
7	GEANED ALVAREZ	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
9	JUAN DIEGO CASTRO	Cadenero	FIMA							
10	EDWIN FERNANDEZ	ING. AUXILIAR	FIMA							
11	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
16			FIMA							

FIRMA

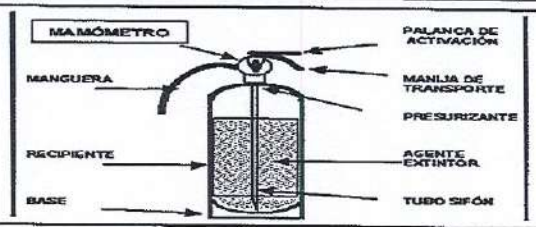
FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR: Geaned Alvarez C

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE EXTINTOR

SST-FR-02 | 5/06/2025 | CONTRATO 2119

Proyecto / Lugar de inspección:	Oficina Principal
Ubicación de Extintor:	Oficina Principal
Fecha de carga:	Abril 2025
Fecha de Vencimiento de la carga:	abril 2026
Tipo de Extintor:	ABC X CO2 ___ SOLKAFLAM ___
Capacidad Extintor	10 X 20 ___ 30 ___



Identifique la condición del equipo de acuerdo con la siguiente convención

	REVISIÓN ESTADO GENERAL	B	M	R	NA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO	CIERRE DE HALLAZGOS
CILINDRO	Pintura	✓						
	Golpes	✓						
	Autoadhesivo Fecha/tipo	✓						
	Estado Palanca de Activación	✓						
	Estado Manija de transporte	✓						
	Estado de la válvula	✓						
	Estado del envase	✓						
	Estado del manómetro	✓						
	Estado boquilla y/o manguera	✓						
	Ubicación	✓						
	Señalización	✓						
	Acceso al extintor no obstruido	✓						
	Soporte colgar o base metálica	✓						

Diana Katherine Ramirez.

FIRMA RESPONSABLE EQUIPO

NOMBRE: Diana Ramirez
CARGO: Residente

Geaned Alvarez C

FIRMA RESPONSABLE DE INSPECCIÓN

NOMBRE: Geaned Alvarez
CARGO: SST

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN BOTIQUÍN	
SST-FR-03 05/06/2025	CONTRATO 2119

Fecha: 22/12/2025

Área de trabajo ____ **Ubicación** Oficina Principal

Responsable del botiquín: Diana Ramirez **Cargo:** Residente

ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA	SI	NO	CANTIDAD REAL	OBSERVACIONES
Gasas limpias paquete	Paquete X 20	✓			
Esparadrapo de tela rollo de 4"	Unidad	✓			
Algodón x 25 Gramos	Unidad	✓			
Baja lenguas	Pqte por 20	✓			
Aplicadores	Pqte por 20	✓			
Guantes de látex	Caja X 100	✓			
Micropore	Unidad	✓			
Tapabocas	Paquete X10	✓			
Compresas	2 unidades	✓			
Venda elástica 2 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda elástica 3 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda elástica 5 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda de Algodón 3X5 Yardas	Unidad	✓			
Vendas adhesivas (curas)	10 unidades	✓			
Termómetro de mercurio o digital	Unidad	✓			
Tijeras	Unidad	✓			
Manual de Primeros Auxilios	Unidad	✓			
Linterna de pilas recargables	unidad	✓			
Bolsa para desechos roja	2 unidades	✓			

ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA	SI	NO	CANTIDAD REAL	FECHA VENCIMIENTO DIA	MES	AÑO
Yodopovidona (espuma)	Frasco 120 ml	✓			18	12	2026
Yodopovidona (solución)	Frasco 120 ml	✓			19	12	2026
Solución salina 250 cc o 500 cc	Unidad	✓			18	12	2026
Jabón antibacterial	Unidad	✓			18	12	2026
Suero oral	2 unidades	✓			12	12	2026

OBSERVACIONES: Ninguna observación

FECHA: CIERRE DE HALLAZGOS: 22/Dic/2025

Nombre Inspector: Geined Alvarez **Cargo:** Prof-SST

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE EPP Y DOTACION

CONTRATO 2113

SST-FR-05

5/06/2025

FECHA: 22 dic 2025

FRENTE DE OBRA

RESPONSABLE DE LA INSPECCION : Geaned Alvarez

NOMBRE	CARGO	FIRMA	Casco de seguridad	Gafas de seguridad	Uniforme (Camisa - pantalón)	Guante de Nitrilo	Guante de caucho	Protector auditivo tipo copa	Protector respiratorio con filtro	Protector auditivo de inserción	Tapabocas	Barbiquejo	Bolsa de caucho antifluidos/zanes	Chaleco	Botas de Caucho
Francisco José Restrepo Albarello	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Diana Ramirez Cortez	RESIDENTE 1		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Alonso Gomez Gomez	RESIDENTE 2		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Francisco José Restrepo Albarello	Ingeniero Especialista en vías y/o Pavimentos		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Oscar Giovanny Arias	ESPECIALISTA HIDRAULICO		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Francisco José Restrepo Albarello	ESP GEOTECNIA		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Leonardo Pardo	TOPOGRAFO		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Geaned Alvarez Castaño	ESPECIALISTA AMBIENTAL		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Juan Diego Castro	CADENERO		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
EDWIN FERNANDEZ	INGE. AUXILIAR		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Juan Diego Castro	LABORATORISTA		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Jose Javier Garcia	CONDUCTOR		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA

B: Buen estado R: Regular M: Mal estado NA: No aplica

OBSERVACIONES:

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

CONTRATO 3115

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 08 AL 13 MES DIC AÑO 2025.
MARCA: TOYOTA HILUX
PLACA: LXS026.

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jose Javier Goicq
CEDULA	1109 265949
NUMERO DE LICENCIA	1002 88 28 363.
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	N/A.
LICENCIA DE TRÁNSITO	

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITEM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECÁNICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

GENERAL	24. Estado del filtro de aire	✓			✓			✓			✓			✓			
	25. Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			
	26. Amortiguadores	✓			✓			✓			✓			✓			
	27. Nivel de liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			
	28. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			
	29. Tacometro (velocidad, temperatura, ACPM etc)	✓			✓			✓			✓			✓			
	30. Fugas del sistema neumático	✓			✓			✓			✓			✓			
	31. Pines de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			
	32. Retrovisor y limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			
	33. Boliquin	✓			✓			✓			✓			✓			
	34. Conos	✓			✓			✓			✓			✓			
	35. Cinta Reflectiva	✓			✓			✓			✓			✓			
	36. Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			
	37. Carpa	✓			✓			✓			✓			✓			
	38. Kit de herramientas	✓			✓			✓			✓			✓			
	39. Señalizacion	✓			✓			✓			✓			✓			
	40. Estado de la carroceria	✓			✓			✓			✓			✓			
	41. Testigo agua-refrigerante	✓			✓			✓			✓			✓			
	42. Testigo motor	✓			✓			✓			✓			✓			
	43. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			
FIRMA	FIRMA DEL CONDUCTOR																

EN CASO QUE FALLE EL VEHICULO					
EL VEHICULO FUE:	SI	NO	RESPONSABLE:	FECHA:	FIRMA:
SE REALIZÓ EL DEBIDO REPORTE					
FUE ENVIADO A REVISIÓN O MANTENIMIENTO					

OBSERVACIONES:

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

CONTRATO 8318

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 01 AL 06 MES DIC. AÑO 2025.
MARCA: Toyota Hilux
PLACA: LXS026.

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jose Javier Garcia
CEDULA	1102659469
NUMERO DE LICENCIA	1052882367
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	NO
LICENCIA DE TRÁNSITO	

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO N/A: NO APLICA

ÍTEM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECÁNICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓						✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

GENERAL	24. Estado del filtro de aire	✓		✓		✓		✓		✓			
	25. Caja de cambios	✓		✓		✓		✓		✓			
	26. Amortiguadores	✓		✓		✓		✓		✓			
	27. Nivel de líquido de frenos	✓		✓		✓		✓		✓			
	28. Estado de mangueras	✓		✓		✓		✓		✓			
	29. Tacometro (velocidad, temperatura, ACPM etc)	✓		✓		✓		✓		✓			
	30. Fugas del sistema neumático	✓		✓		✓		✓		✓			
	31. Pines de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓			
	32. Retrovisor y limpia vidrios	✓		✓		✓		✓		✓			
	33. Bolíquin	✓		✓		✓		✓		✓			
	34. Conos	✓		✓		✓		✓		✓			
	35. Cinta Reflectiva	✓		✓		✓		✓		✓			
	36. Extintor	✓		✓		✓		✓		✓			
	37. Carpa	✓		✓		✓		✓		✓			
	38. Kit de herramientas	✓		✓		✓		✓		✓			
	39. Señalizacion	✓		✓		✓		✓		✓			
	40. Estado de la carroceria	✓		✓		✓		✓		✓			
	41. Testigo agua-refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓			
	42. Testigo motor	✓		✓		✓		✓		✓			
	43. Kit de carretera	✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMA	FIRMA DEL CONDUCTOR												

EN CASO QUE FALLE EL VEHICULO					
EL VEHICULO FUE:	SI	NO	RESPONSABLE:	FECHA:	FIRMA:
SE REALIZÓ EL DEBIDO REPORTE					
FUE ENVIADO A REVISIÓN O MANTENIMIENTO					

OBSERVACIONES:

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

CONTRATO 3118

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 15 AL 20 MES DIC. AÑO 2025
MARCA: TOYOTA HILUX
PLACA: LXJ026.

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA
CEDULA	1100265949
NUMERO DE LICENCIA	10028828363
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	N/A
LICENCIA DE TRÁNSITO	

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retraceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECÁNICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retraceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

| | | |

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

CONTRATO 8119

SST-FR-04 | 1/02/2025

SEMANA DEL 22 AL 27 MES DIC AÑO 2025

MARCA: TOYOTA Hilux

PLACA: TXS026

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jose Javier Garcia
CEDULA	1109265499
NUMERO DE LICENCIA	10028829363
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	20261041 11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	N/A
LICENCIA DE TRÁNSITO	

CALIFIQUE B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARAMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECÁNICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

GENERAL	24. Estado del filtro de aire	✓			✓			✓			✓			✓			
	25. Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			
	26. Amortiguadores	✓			✓			✓			✓			✓			
	27. Nivel de liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			
	28. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			
	29. Tacometro (velocidad, temperatura, ACPM etc)	✓			✓			✓			✓			✓			
	30. Fugas del sistema neumático	✓			✓			✓			✓			✓			
	31. Pines de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			
	32. Retrovisor y limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			
	33. Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			
	34. Conos	✓			✓			✓			✓			✓			
	35. Cinta Reflectiva	✓			✓			✓			✓			✓			
	36. Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			
	37. Carpa	✓			✓			✓			✓			✓			
	38. Kit de herramientas	✓			✓			✓			✓			✓			
	39. Señalizacion	✓			✓			✓			✓			✓			
	40. Estado de la carroceria	✓			✓			✓			✓			✓			
	41. Testigo agua-refrigerante	✓			✓			✓			✓			✓			
	42. Testigo motor	✓			✓			✓			✓			✓			
	43. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			
FIRMA	FIRMA DEL CONDUCTOR																

EN CASO QUE FALLE EL VEHICULO					
EL VEHICULO FUE:	SI	NO	RESPONSABLE:	FECHA:	FIRMA:
SE REALIZÓ EL DEBIDO REPORTE					
FUE ENVIADO A REVISIÓN O MANTENIMIENTO					

OBSERVACIONES:

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

CONTRATO 2119

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 29 AL 03 MES ENE AÑO 2026
MARCA: TOYOTA HILUX
PLACA: [illegible]026

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jose Javier Garcia
CEDULA	1109265949
NUMERO DE LICENCIA	10020992836 3
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	N/A
LICENCIA DE TRÁNSITO	

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO N/A: NO APLICA

ITEM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECANICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la bateria	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

GENERAL	24. Estado del filtro de aire	✓		✓		✓		✓		✓			
	25. Caja de cambios	✓		✓		✓		✓		✓			
	26. Amortiguadores	✓		✓		✓		✓		✓			
	27. Nivel de liquido de frenos	✓		✓		✓		✓		✓			
	28. Estado de mangueras	✓		✓		✓		✓		✓			
	29. Tacometro (velocidad, temperatura, ACPM etc)	✓		✓		✓		✓		✓			
	30. Fugas del sistema neumático	✓		✓		✓		✓		✓			
	31. Pines de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓			
	32. Retrovisor y limpia vidrios	✓		✓		✓		✓		✓			
	33. Botiquín	✓		✓		✓		✓		✓			
	34. Conos	✓		✓		✓		✓		✓			
	35. Cinta Reflectiva	✓		✓		✓		✓		✓			
	36. Extintor	✓		✓		✓		✓		✓			
	37. Carpa	✓		✓		✓		✓		✓			
	38. Kit de herramientas	✓		✓		✓		✓		✓			
	39. Señalizacion	✓		✓		✓		✓		✓			
	40. Estado de la carroceria	✓		✓		✓		✓		✓			
	41. Testigo agua-refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓			
	42. Testigo motor	✓		✓		✓		✓		✓			
	43. Kit de carretera	✓											
FIRMA	FIRMA DEL CONDUCTOR												

EN CASO QUE FALLE EL VEHICULO					
EL VEHICULO FUE:	SI	NO	RESPONSABLE:	FECHA:	FIRMA:
SE REALIZÓ EL DEBIDO REPORTE					
FUE ENVIADO A REVISIÓN O MANTENIMIENTO					

OBSERVACIONES:

ANEXO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901098041
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			INVERSIONES TORRES & NINO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	HONDA	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 11 N 13-11 BARRIO ALTO DEL ROSARIO	TELÉFONO:	2514665
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquin
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7997818029			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1981409899	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	17	$ 6.255.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.255.200	$ 0	$ 6.255.200
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 804.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 804.400	$ 0	$ 804.400
230201	230201- PROTECCION	6	$ 1.566.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.566.800	$ 0	$ 1.566.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	14	$ 5.404.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.404.800	$ 0	$ 5.404.800
SUBTOTALES:										$ 14.031.200	$ 0	$ 14.031.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 343.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.900	$ 0	$ 0	$ 343.900
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	27		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.290.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.290.200	$ 0	$ 0	$ 2.290.200
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	11		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.088.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.088.100	$ 0	$ 0	$ 1.088.100
SUBTOTALES:													$ 3.722.200	$ 0	$ 0	$ 3.722.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	42		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.292.100	$ 6.292.100	$ 0	$ 0	$ 6.292.100
SUBTOTALES:									$ 6.292.100	$ 0	$ 0	$ 6.292.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	42	$ 3.722.200	$ 0	$ 3.722.200
SUBTOTALES:			$ 3.722.200	$ 0	$ 3.722.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901098941
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			INVERSIONES TORRES & NINO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	HONDA	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 11 N 13-11 BARRIO ALTO DEL ROSARIO	TELÉFONO:	2514865
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquin
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXCNERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7997818029	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1981409899

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901098041
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			INVERSIONES TORRES & NIÑO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	HONDA	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 11 N 13-11 BARRIO ALTO DEL ROSARIO	TELÉFONO:	2514665
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquin
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7997818029			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1961408699

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP: SUBSISTENCIA | FSP: SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP: ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | ICBF | PARAFISCALES: CCF: ADMIN | CCF: TOTAL APORTE | SENA: TOTAL APORTE | ICBF: TOTAL APORTE | ESAP: TOTAL APORTE | MINEDU: TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901098041
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INVERSIONES TORRES & NIÑO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	HONDA	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 11 N 13-11 BARRIO ALTO DEL ROSARIO	TELÉFONO:	2514665
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	8-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquin
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7997818029			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO 2025	
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1981409889

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901098041
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			INVERSIONES TORRES & NINO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	HONDA	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 11 N 13-11 BARRIO ALTO DEL ROSARIO	TELÉFONO:	2514665
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquin
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	PLANILLA2 - CORRECCION OCTUBRE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7997846030		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1981625974

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.000	$ 0	$ 76.000
SUBTOTALES:										$ 76.000	$ 0	$ 76.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 19.000
SUBTOTALES:													$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 19.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 33.100	$ 33.100	$ 0	$ 0	$ 33.100
SUBTOTALES:									$ 33.100	$ 0	$ 0	$ 33.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	1	$ 19.000	$ 0	$ 19.000
SUBTOTALES:			$ 19.000	$ 0	$ 19.000

93

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																											PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	APORTANTE EXONERADO TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 80471672	MARTINEZ SIERRA MILLER MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	21																	230301-PORVENIR	10	$ 474.500	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 76.000	NUEVA EPS CM	10	$ 474.500	$ 19.000	$ 0	$ 19.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10	$ 474.500	901098041	$ 33.100	10	$ 474.500	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 147.100

Planilla Pagada

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-09, 03:01:44 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81785590

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 09/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DYF INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		
Documento	NI901803656	**Dirección**	AV. CARRERA 27 NORTE #66 - 58
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6082607485
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	IBAGUE	**Departamento**	TOLIMA
Representante Legal	SILVA CALDERON LUIS	**Identificación**	CC 1110513112
Total Afiliados	33	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005776419	BRAYAN SNEIDER GUTIERREZ MORALES	01	00	X	X																0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 47.450	$ 7.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 47.450	$ 1.900	6,960	$ 47.450	$ 3.400	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800
CC 1005777219	JHON FERNANDO FIGUEROA TOVAR	01	00	X																	0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 474.500	$ 76.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 474.500	$ 19.000	6,960	$ 474.500	$ 33.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 474.500	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 147.100
CC 1007409419	ELLER ESMITH USECHE RUIZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1007474342	BRAYAN STIVEN GARCIA AYA	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1007677362	VICTOR MANUEL NAVARRO BENAVIDES	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1007713310	JOSE ANTONIO ORTIZ DIAZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1048929443	RAFAEL CHIQUILLO MESA	01	00		X																0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 47.450	$ 7.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 47.450	$ 1.900	6,960	$ 47.450	$ 3.400	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800
CC 1105781668	JHAN SMITH LOPEZ CASASBUENAS	01	00	X																	0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.233.700	$ 197.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.233.700	$ 49.400	6,960	$ 1.233.700	$ 85.900	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.233.700	$ 49.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.100
CC 1105782505	BERNARDO ANTONIO LOPERA GRAJALES	01	00	X																	0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.091.350	$ 174.700	(MIN001) ADRES MIN001	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 1105786555	HENRY RODRIGUEZ GARCIA	01	00	X																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.186.250	$ 189.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.186.250	$ 47.500	6,960	$ 1.186.250	$ 82.600	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.186.250	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.400
CC 1105789218	IVAN DARIO SALCEDO SANTAMARIA	01	00																		0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1106227052	ESTEBAN ALEXANDER CLAVIJO GOMEZ	01	00	X																	0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 189.800	$ 30.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 189.800	$ 7.600	6,960	$ 189.800	$ 13.200	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 189.800	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.800
CC 1106999859	HUMBERTO LOZANO NUÑEZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1110481025	HERNAN GOMEZ BOBADILLA	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1110513112	LUIS FELIPE SILVA CALDERON	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1110590529	JENNIFER ALEJANDRA ZEA VASQUEZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 1124495758	ALAN LEONARDO ATENCIO JUSAYU	01	00	X																	0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 94.900	$ 15.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 94.900	$ 3.800	6,960	$ 94.900	$ 6.700	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 94.900	$ 3.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.500
CC 14225775	HERNAN GOMEZ LONDOÑO	01	05																		0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.100
CC 14234914	OSCAR HUMBERTO SILVA RIVEROS	01	00																		0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Pagado: 09/12/2025

Empresa NI901803656 DYF INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Planilla Nro: 81785590

Periodo Cotización: noviembre de 2025

Periodo Servicio: diciembre de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 14321657	JORGE ELIECER BOLAÑOS SARRIA	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 47.450	$ 7.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 47.450	$ 1.900	6,960	$ 47.450	$ 3.400	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800
CC 14323698	JAVIER FIGUEROA CARVAJAL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 14326082	ALEX EDUARDO CASTELLANOS MAHECHA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 14328398	ROLANDO LONDOÑO RODRIGUEZ	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(231001) COLFONDOS	$ 47.450	$ 7.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 47.450	$ 1.900	6,960	$ 47.450	$ 3.400	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800
CC 14329459	CARLOS ALBERTO GARZON GARCIA	01	00		X															0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 47.450	$ 7.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 47.450	$ 1.900	6,960	$ 47.450	$ 3.400	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800
CC 5994178	HERIBERTO BETANCOURT OTTAVO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 79715771	HENRY MANRIQUE LOZANO	01	00	X																0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 189.800	$ 30.400	(ESS062) ASMET SALUD	$ 189.800	$ 7.600	6,960	$ 189.800	$ 13.300	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 189.800	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.900
CC 80735478	JAVIER ZARATE DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 93237997	JOSE EDUVINO HERNANDEZ CASTRO	01	00	X																0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION	$ 569.400	$ 91.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 569.400	$ 22.800	6,960	$ 569.400	$ 39.700	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 569.400	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.500
CC 93300544	RUBEN MERCHAN RUBIO	01	00	X																0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.091.350	$ 174.700	(EPS032) SALUD TOTAL EPS	$ 1.091.350	$ 43.700	6,960	$ 1.091.350	$ 76.000	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC 93372346	JUAN CARLOS ALBA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 9893944	WILSON MANSO MANSO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS032) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
PT 6546146	GERSON ALEXANDER RODRIGUEZ ROMAN	01	00																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.100
PT 6644933	CLAUDIO DEL CARMEN FERNANDEZ MAESTRE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF50) COMFENALCO TOLIMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 33.657.800	$ 33.404.800	$ 33.404.800	$ 33.404.800	$ 4.890.400	$ 1.337.600	$ 2.325.500	$ 1.337.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.892.100	$ 0	$ 9.892.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900278276	4	ASFALTEMOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GASTOS ADMINISTRACION	AVENIDA AMBALA #69-80	IBAGUE-TOLIMA	2755412	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2019824200	9496085241	E	2025/12/18	2025/12/18	BANCOLOMBIA	0	$70,261,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GASTOS ADMINISTRACION (77 Afiliados)																								$220,253,209	$36,487,800			$227,163,345	$10,191,400			$231,737,515	$9,159,000			$227,163,345		$13,775,200		$12,953,850	$647,800		$70,261,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (7 Afiliados)																								$4,702,045	$752,600			$4,702,045	$188,300			$2,847,000	$0			$4,702,045		$0		$0	$0		$940,900
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (6 Afiliados)																								$4,464,795	$714,600			$4,464,795	$178,800			$2,847,000	$0			$4,464,795		$0		$0	$0		$893,400
1	CC	1005813793	CARRERA JOSE											X							230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$0	14-11	30	$1,423,500	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$284,800
2	CC	91253834	PEREZ PABLO											X							230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$0	14-11	30	$1,423,500	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$284,800
3	CC	5989740	RIOS RUBEN											X							230301	2	$94,900	$15,200	EPS002	2	$94,900	$3,800	CCF50	2	$0	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$19,000
4	CC	93393848	RIVERA JOHN											X							25-14	3	$142,350	$22,800	EPS002	3	$142,350	$5,700	CCF50	3	$0	$0	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$28,500
5	CC	93413824	VALBUENA JUAN											X							230201	10	$474,500	$76,000	EPS002	10	$474,500	$19,000	CCF50	10	$0	$0	14-11	10	$474,500	0.000%	$0	10	$0	$0	SI	$95,000
6	CC	93393467	VANEGAS FREDY											X							230301	15	$906,045	$145,000	EPS037	15	$906,045	$36,300	CCF50	15	$0	$0	14-11	15	$906,045	0.000%	$0	15	$0	$0	SI	$181,300
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																								$237,250	$38,000			$237,250	$9,500			$0	$0			$237,250		$0		$0	$0		$47,500
7	CC	11039806	LOPEZ JORGE											X							230301	4	$237,250	$38,000	ESSC07	4	$237,250	$9,500	CCF16	4	$0	$0	14-11	4	$237,250	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$47,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 20101022 (1 Afiliados)																								$427,050	$68,400			$427,050	$17,100			$984,588	$39,400			$427,050		$29,800		$0	$0		$154,700
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																								$427,050	$68,400			$427,050	$17,100			$984,588	$39,400			$427,050		$29,800		$0	$0		$154,700
8	CC	11039806	LOPEZ JORGE	X																	230301	9	$427,050	$68,400	ESSC07	9	$427,050	$17,100	CCF16	9	$984,588	$39,400	14-11	9	$427,050	6.960%	$29,800	9	$0	$0	SI	$154,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 20201168 (1 Afiliados)																								$9,666,000	$1,643,400			$9,666,000	$386,700			$9,666,000	$386,700			$9,666,000		$672,800		$0	$0		$3,089,600
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																								$9,666,000	$1,643,400			$9,666,000	$386,700			$9,666,000	$386,700			$9,666,000		$672,800		$0	$0		$3,089,600
9	CC	13926740	BARAJAS NESTOR																		230301	30	$9,666,000	$1,643,400	EPS005	30	$9,666,000	$386,700	CCF50	30	$9,666,000	$386,700	14-11	30	$9,666,000	6.960%	$672,800	30	$0	$0	SI	$3,089,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 20201169 (9 Afiliados)																								$24,075,927	$3,934,100			$24,075,927	$963,500			$24,075,927	$963,500			$24,075,927		$1,676,100		$0	$0		$7,537,200
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (9 Afiliados)																								$24,075,927	$3,934,100			$24,075,927	$963,500			$24,075,927	$963,500			$24,075,927		$1,676,100		$0	$0		$7,537,200
10	CC	1110578242	FLOREZ NESTOR											X							230301	30	$3,104,620	$496,800	EPS002	30	$3,104,620	$124,200	CCF50	30	$3,104,620	$124,200	14-11	30	$3,104,620	6.960%	$216,100	30	$0	$0	SI	$961,300
11	CC	93406754	LABRADOR JOSE											X							230301	30	$1,818,018	$290,900	EPS037	30	$1,818,018	$72,800	CCF50	30	$1,818,018	$72,800	14-11	30	$1,818,018	6.960%	$126,600	30	$0	$0	SI	$563,100
12	CC	93406983	MONAK HERNAN	X										X							25-14	27	$1,412,669	$226,100	EPS002	27	$1,412,669	$56,600	CCF50	27	$1,412,669	$56,600	14-11	27	$1,412,669	6.960%	$98,400	27	$0	$0	SI	$437,700
13	CC	1105690595	MURILLO CRISTYAN											X							25-14	30	$2,255,435	$360,900	EPS002	30	$2,255,435	$90,300	CCF50	30	$2,255,435	$90,300	14-11	30	$2,255,435	6.960%	$157,000	30	$0	$0	SI	$698,500
14	CC	93384471	PIRAZAN MARIO											X							25-14	30	$1,982,224	$317,200	MIN001	30	$1,982,224	$79,300	CCF50	30	$1,982,224	$79,300	14-11	30	$1,982,224	6.960%	$138,000	30	$0	$0	SI	$613,800
15	CC	10184758	RODRIGUEZ JOSE											X							25-14	30	$1,860,763	$297,800	EPS037	30	$1,860,763	$74,500	CCF50	30	$1,860,763	$74,500	14-11	30	$1,860,763	6.960%	$129,600	30	$0	$0	SI	$576,400
16	CC	93409284	ROJAS LUIS											X							25-14	30	$1,808,154	$289,400	EPS002	30	$1,808,154	$72,400	CCF50	30	$1,808,154	$72,400	14-11	30	$1,808,154	6.960%	$125,900	30	$0	$0	SI	$560,100
17	CC	1110497680	VARGAS EDISON											X							230301	30	$1,702,011	$272,400	EPS002	30	$1,702,011	$68,100	CCF50	30	$1,702,011	$68,100	14-11	30	$1,702,011	6.960%	$118,500	30	$0	$0	SI	$527,100
18	CC	1110519984	VILORIA GEORGE											X							230201	30	$8,132,033	$1,382,600	EPS005	30	$8,132,033	$325,300	CCF50	30	$8,132,033	$325,300	14-11	30	$8,132,033	6.960%	$566,000	30	$0	$0	SI	$2,599,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 20201170 (1 Afiliados)																								$9,666,000	$1,643,400			$9,666,000	$386,700			$9,666,000	$386,700			$9,666,000		$672,800		$0	$0		$3,089,600
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																								$9,666,000	$1,643,400			$9,666,000	$386,700			$9,666,000	$386,700			$9,666,000		$672,800		$0	$0		$3,089,600
19	CC	80110611	MENDOZA JUAN																		25-14	30	$9,666,000	$1,643,400	EPS005	30	$9,666,000	$386,700	CCF50	30	$9,666,000	$386,700	14-11	30	$9,666,000	6.960%	$672,800	30	$0	$0	SI	$3,089,600

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 40104004 (1 Afiliados)								$1,850,000	$296,000			$1,850,000	$74,000			$1,850,000	$74,000			$1,850,000		$9,700		$0	$0		$453,700
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)								$1,850,000	$296,000			$1,850,000	$74,000			$1,850,000	$74,000			$1,850,000		$9,700		$0	$0		$453,700
80	CC	1022385337	CARVAJAL JUAN				23030 1	30	$1,850,000	$296,000	EPS037	30	$1,850,000	$74,000	CCF50	30	$1,850,000	$74,000	14-11	30	$1,850,000	0.522%	$9,700	30	$0	$0	SI	$453,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 40104005 (2 Afiliados)								$5,822,001	$931,700			$5,822,001	$233,000			$5,822,000	$232,900			$5,822,001		$30,500		$0	$0		$1,428,100
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (2 Afiliados)								$5,822,001	$931,700			$5,822,001	$233,000			$5,822,000	$232,900			$5,822,001		$30,500		$0	$0		$1,428,100
81	CC	93376272	FERNANDEZ DAVID				25-14	30	$2,600,001	$416,100	EPS005	30	$2,600,001	$104,100	CCF50	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,001	0.522%	$13,600	30	$0	$0	SI	$637,800
82	CC	1054544314	PRADA SANDRA				23030 1	30	$3,222,000	$515,600	EPS002	30	$3,222,000	$128,900	CCF50	30	$3,222,000	$128,900	14-11	30	$3,222,000	0.522%	$16,900	30	$0	$0	SI	$790,300
Total Afiliados(77)								$220,253,209	$36,487,800			$227,163,345	$10,191,400			$231,737,515	$9,159,000			$227,163,345		$13,775,200		$12,953,850	$647,800		$70,261,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				74	$36,487,800	$0	$0	$36,487,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$904,300	$0	$0	$904,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	23	$15,244,200	$0	$0	$15,244,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	31	$11,274,800	$0	$0	$11,274,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	$9,064,500	$0	$0	$9,064,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				77	$13,775,200	$0	$0	$13,775,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	77	$13,775,200	$0	$0	$13,775,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				77	$9,159,000	$0	$0	$9,159,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$39,400	$0	$0	$39,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	76	$9,119,600	$0	$0	$9,119,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				77	$10,191,400	$0	$0	$10,191,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$89,100	$0	$0	$89,100
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	$167,500	$0	$0	$167,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$26,600	$0	$0	$26,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	14	$1,186,000	$0	$0	$1,186,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$192,200	$0	$0	$192,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	36	$3,871,800	$0	$0	$3,871,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$4,658,200	$0	$0	$4,658,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$388,700	$0	$0	$388,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$388,700	$0	$0	$388,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,100	$0	$0	$259,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$259,100	$0	$0	$259,100
TOTAL				77	$70,261,200	$0	$0	$70,261,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901944863	9	CONSORCIO RAMBAR-4	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CENTRO COMERCIAL PLAZAS DEL BOSQUE	IBAGUE-TOLIMA	3026643179	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2013763773	9496526471	E	2025/12/15	2025/12/16	BANCOLOMBIA	1	$7,025,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (12 Afiliados)																								$22,668,793	$3,627,500			$22,668,793	$907,300			$22,668,792	$907,300			$22,668,793		$1,578,300		$0	$0		$7,020,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 20201170 (12 Afiliados)																								$22,668,793	$3,627,500			$22,668,793	$907,300			$22,668,792	$907,300			$22,668,793		$1,578,300		$0	$0		$7,020,400
Ciudad: HONDA Depto: TOLIMA (8 Afiliados)																								$16,391,896	$2,623,000			$16,391,896	$656,000			$16,391,896	$656,000			$16,391,896		$1,141,100		$0	$0		$5,076,100
1	CC	1105790892	ACHURRY LAURA																			230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF50	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
2	CC	1110589073	CASTAÑO JAIRO									X										25-14	30	$2,652,174	$424,400	EPS002	30	$2,652,174	$106,100	CCF50	30	$2,652,174	$106,100	14-7	30	$2,652,174	6.960%	$184,600	30	$0	$0	SI	$821,200
3	CC	1005776422	CRUZ DANIELA																			230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF50	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
4	CC	1005776481	GARZON LADY									X										25-14	30	$1,957,772	$313,300	EPS005	30	$1,957,772	$78,400	CCF50	30	$1,957,772	$78,400	14-7	30	$1,957,772	6.960%	$136,300	30	$0	$0	SI	$606,400
5	CC	1005776575	HERNANDEZ BRAYAN									X										230301	30	$1,608,401	$257,400	EPS037	30	$1,608,401	$64,400	CCF50	30	$1,608,401	$64,400	14-7	30	$1,608,401	6.960%	$112,000	30	$0	$0	SI	$498,200
6	CC	1110546801	QUIMBAYO YEFERSON									X										230301	30	$1,930,979	$309,000	EPS002	30	$1,930,979	$77,300	CCF50	30	$1,930,979	$77,300	14-7	30	$1,930,979	6.960%	$134,400	30	$0	$0	SI	$598,000
7	CC	1105793467	RODRIGUEZ YESSICA									X										25-14	30	$1,844,537	$295,200	EPS041	30	$1,844,537	$73,800	CCF50	30	$1,844,537	$73,800	14-7	30	$1,844,537	6.960%	$128,400	30	$0	$0	SI	$571,200
8	CC	1105782524	SUAREZ EDIER									X										230301	30	$1,598,033	$255,700	EPS005	30	$1,598,033	$64,000	CCF50	30	$1,598,033	$64,000	14-7	30	$1,598,033	6.960%	$111,300	30	$0	$0	SI	$495,000
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (4 Afiliados)																								$6,276,897	$1,004,500			$6,276,897	$251,300			$6,276,896	$251,300			$6,276,897		$437,200		$0	$0		$1,944,300
9	CC	1105786624	BUSTOS JOSE									X										230301	30	$1,878,435	$300,600	EPS037	30	$1,878,435	$75,200	CCF50	30	$1,878,435	$75,200	14-7	30	$1,878,435	6.960%	$130,800	30	$0	$0	SI	$581,800
10	CC	80442665	MEDINA RUBEN									X										231001	30	$1,479,976	$236,800	EPS005	30	$1,479,976	$59,200	CCF50	30	$1,479,976	$59,200	14-7	30	$1,479,976	6.960%	$103,100	30	$0	$0	SI	$458,300
11	CC	1072709982	RAMIREZ RAFAEL	X																		230201	13	$1,135,334	$181,700	EPS005	13	$1,135,334	$45,500	CCF50	13	$1,135,333	$45,500	14-7	13	$1,135,334	6.960%	$79,100	13	$0	$0	SI	$351,800
12	CC	93374327	RIVERA JORGE									X										25-14	30	$1,783,152	$285,400	EPS005	30	$1,783,152	$71,400	CCF50	30	$1,783,152	$71,400	14-7	30	$1,783,152	6.960%	$124,200	30	$0	$0	SI	$552,400
Total Afiliados(12)																								$22,668,793	$3,627,500			$22,668,793	$907,300			$22,668,792	$907,300			$22,668,793		$1,578,300		$0	$0		$7,020,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$3,627,500	$2,500	$0	$3,630,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$236,800	$200	$0	$237,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,318,300	$900	$0	$1,319,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,890,700	$1,200	$0	$1,891,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$181,700	$200	$0	$181,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,578,300	$1,000	$0	$1,579,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$1,578,300	$1,000	$0	$1,579,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$907,300	$600	$0	$907,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	$907,300	$600	$0	$907,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$907,300	$800	$0	$908,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$259,600	$200	$0	$259,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$73,800	$100	$0	$73,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$183,400	$200	$0	$183,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$390,500	$300	$0	$390,800
TOTAL				12	$7,020,400	$4,900	$0	$7,025,300

86

ANEXO INFORMES CONTRATISTA

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 05 CONTRATO No.2177 DEL 2025
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025



CONTRATO NO. 2177 DE 16 MAYO 2025 "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÒN DE VÌAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL

TOLIMA INTERVENTORÍA: LUIS

FRANCISCO ESPAÑA CONTRATISTA:

CONSORCIO RAMBAR 4

PERIODO EJECUCIÓN: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

02/12/2025	HECTOR FABIAN MORALES	
	HECTOR FABIAN MORALES	**CARLOS ALBERTO TRIANA**
Fecha Versión	ELABORÓ	REVISÓ - APROBÓ

CONTRATO NO. 2177 DE 16 MAYO 2025 "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÒN DE VÌAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

CONTRATANTE:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

INTERVENTOR:

LUIS FRANCISCO ESPAÑA

CONTRATISTA: CONSORCIO RAMBAR 4

2025

INTRODUCCION

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y dando continuidad a los procesos de seguimiento, control y supervisión de la obra, se presenta el Informe Técnico Mensual No.5 correspondiente al mes de noviembre de 2025. Este documento recopila de manera detallada las actividades ejecutadas, el avance físico alcanzado, el personal y equipo dispuesto, así como las novedades y recomendaciones para el desarrollo óptimo del proyecto.

Durante este mes, las actividades se enfocaron en el avance de las redes de alcantarillado y sus acometidas domiciliarias, la instalación de tubería en nuevos diámetros, la ejecución de labores de limpieza y manejo de aguas para garantizar la operatividad de las zonas intervenidas. Asimismo, se desarrollaron trabajos de instalación y nivelación de bordillos y andenes en distintos tramos, junto con el inicio de actividades complementarias como la ejecución de cajeos. Estas acciones permitieron mantener el ritmo de ejecución previsto en el cronograma, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos, de calidad y de seguridad establecidos para el proyecto.

Este informe se estructura en secciones que abordan la información contractual, el alcance del proyecto, las actividades desarrolladas, recursos empleados y conclusiones, brindando un panorama claro del estado actual de la obra y las acciones programadas para el siguiente período.

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO

El contrato tiene por objeto la pavimentación de 889,52 ml de vías urbanas, equivalentes a 4.452,05 m², incluyendo la reposición de tuberías y obras de drenaje donde se requiera.
Se contempla la señalización vial y el cumplimiento de normas ambientales.

- **Valor del contrato:** $5.985.165.693
- **Plazo:** 240 días calendario
- **Modalidad:** Licitación pública
- **Fuente de financiación:** Asignación regional
- **Forma de pago:** Precio unitario con actas parciales y un pago final

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Dentro del alcance del proyecto se encuentra la pavimentación de 889,52 metros lineales de vías urbanas, con un área total de 4.452,05 m², distribuidos en varios tramos priorizados entregados por la consultoría contratada, según la siguiente relación:

- Calle 31 entre carreras 12 y 14 – Barrio Obrero
- Calle 30 entre carreras 12 y 14 – Barrio Obrero
- Carrera 28a y 28b entre calles 12 y 13 – Barrio La Habana
- Carrera 15 entre calles 23 y 27 – Barrio Nueva Ambalemita

Estos tramos han sido priorizados por su alto flujo vehicular y por el deterioro de la infraestructura, y son parte fundamental de la conectividad interna del municipio de Honda

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el mes de noviembre de 2025 se ejecutaron las siguientes actividades principales:

TRAMO 1 – CALLE 31

• **Tubería alcantarillado:** Se realizó la instalación de tubería de alcantarillado de 10 pulgadas, cumpliendo con los parámetros de diseño y las especificaciones técnicas del proyecto.



• **Acometidas domiciliarias:** Se ejecutaron las acometidas domiciliarias correspondientes, garantizando su correcta conexión a la red instalada.



• **Manejo de aguas:** Se llevaron a cabo actividades de control y manejo de aguas superficiales y residuales para permitir el adecuado avance de las excavaciones y la instalación de redes.

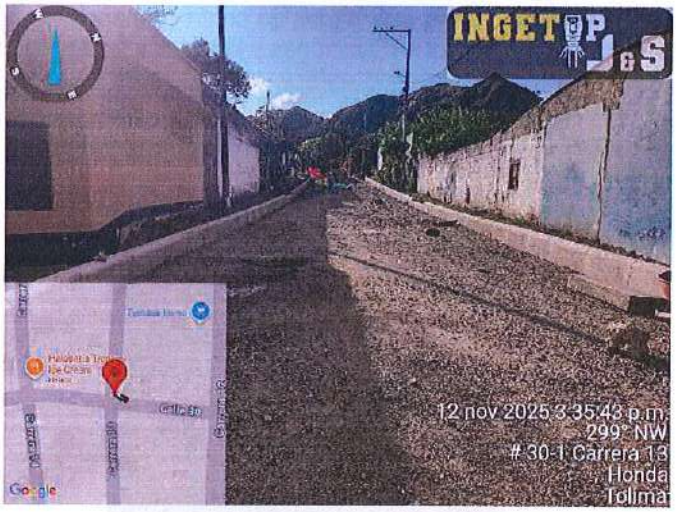


• **Limpieza de tubería alcantarillado de 20 pulgadas:** Se efectuaron labores de limpieza y retiro de material segregado que obstruía la tubería como resultado de las excavaciones en el sector.

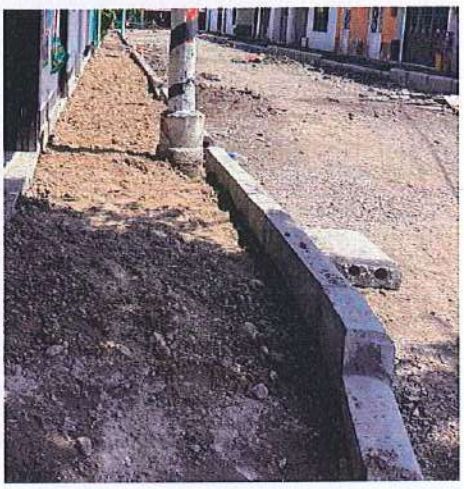


TRAMO 2 – CALLE 30

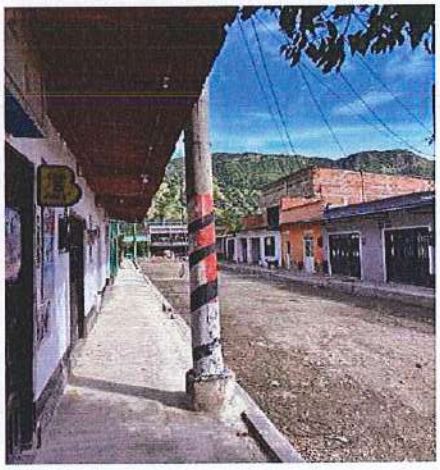
• **Instalación de bordillos en su totalidad:** Se completó la instalación de bordillos en todo el tramo, asegurando su correcta alineación y nivelación.



• **Nivelación y vaciado de andenes en su totalidad:** Se realizaron actividades de nivelación y el vaciado de los andenes proyectados, cumpliendo con los acabados y espesores establecidos en los planos de diseño.



Andenes ejecutados en su totalidad: El tramo cuenta con los andenes construidos en su totalidad, cumpliendo con los requisitos estructurales y de acabado establecidos.



TRAMO 3 – LA HABANA

• **Instalación de red principal de alcantarillado:** Se ejecutó la instalación de la red principal de aguas negras y alcantarillado, siguiendo las especificaciones de diseño, pendientes, profundidades y controles de calidad requeridos.



• **Acometidas domiciliarias:** Se realizaron las acometidas domiciliarias correspondientes, garantizando las conexiones adecuadas hacia la red principal y verificando su correcto funcionamiento.



• **Ejecución de cajeo:** Se inició la actividad de cajeo en el tramo, realizando la excavación y conformación del terreno para la posterior instalación de estructuras y capas de la vía.



- **Instalación de tubería de acueducto:** Se inició instalación de tubería en PVC para acueducto de 3"



TRAMO 4 – NUEVA AMBALEMITA

• **Instalación de bordillos:** Se efectuó la instalación de los bordillos proyectados, garantizando su correcta ubicación y alineación.



• **Nivelación de andenes:** Se desarrollaron las actividades de nivelación de andenes, preparando la superficie para los siguientes procesos de vaciado y acabado.



5. PERSONAL

Durante el presente mes se contó con el personal mínimo requerido, personal de apoyo y los especialistas quienes realizaron observaciones a los diseños tanto hidráulicos como de pavimentos.

Personal mínimo

- Director de obra
- Residente de Obra
- topógrafo
- Profesional HSEQ
- Especialista de Pavimentos
- Especialista en Hidráulica
- Especialista en Geotecnia
- Especialista Ambiental

Personal de apoyo

- Oficial (plomero)
- Inspectores de obra
- Auxiliar administrativo
- Auxiliares de obra
- Operadores

6. MAQUINARIA Y EQUIPO

El equipo empleado en obra corresponde al necesario para los frentes obrero y específicamente para las actividades de localización, replanteo, excavaciones, transporte y llenos.

- Excavadora sobre oruga
- Retroexcavadora
- Volquetas
- Compactador manual (Canguro)
- Compresor con martillo
- Vibro compactar

7.GARANTIAS

Las garantías que cubren este contrato son las exigidas en los pliegos y la minuta del mismo:

- **Cumplimiento General.** Vigente desde el 07/07/2025 al 06/09/2026. Poliza No. 25-44-101202682

- **Pago de salarios y prestaciones sociales.** Vigente desde el 07/07/2025 al 09/03/2029. Poliza No. 25-44-101202682

- **Estabilidad y calidad de las obras.** Vigente desde el 07/07/2025 al 06/07/2030. Poliza No. 25-44-101202682

- **Responsabilidad civil Extracontractual .** Vigente desde el 07/07/2025 al 19/03/2026. Poliza No. 25-40-10105373

8. AVANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

AVANCE	CONTRATADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
FISICO (ML DE REDES)	1.554,2	1.241,0	1.324,2	85,2%
FISICO (ML DE VIA)	858,0	563,0	448,0	52,2%
FINANCIERO	$ 5.549.212.509	$ 1.838.619.436	$ 1.964.810.872	35,4%

Actividad	Cantidad ejecutada acumulada	Valor ejecutado acumulado	% ejecución	Cantidad ejecutado mes octubre	valor ejecutado mes + IVA incluido (19%)
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	3932,16	$ 36.392.140,80		1426,16	$ 13.199.110,80
EXPLANACION Y CAJEO	1913,27	$ 63.252.540,90		581,52	$ 19.224.885,90
CARGUE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES A MÁQUINA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	5707,76	$ 70.097.000,56		2767,22	$ 33.984.228,82

SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADA C/15CM. MEDIO MECANICO. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	2145,94	$ 184.413.499,84		961,96	$ 82.667.247,99
ROTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=10 CM	2031,00	$ 26.037.420,00		600,00	$ 7.692.000,00
DEMOLICION DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO	129,77	$ 21.802.917,24		128,33	$ 21.560.979,96
		$ 401.995.519,34	59,18%		$ 178.328.453,47

EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO EN SECO A MAQUINA (DE 0 A 2 MTS) INCLUYE CARGUE	1104,33	$ 60.610.047,72		27,37	$ 1.502.175,08
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO (DE 0 A 2 MTS)	878,04	$ 40.812.177,24		490,75	$ 22.810.550,75
		$ 101.422.224,96	67,88%		$ 24.312.725,83
NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	3000,16	$ 28.837.537,92		494,16	$ 4.749.865,92
SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL BASE GRANULAR CLASE A (NO INCLUYE TRASNPORTE)	252,15	$ 52.115.874,90		0,00	$ -
SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL AFIRMADOPARA RELLENO ESTRUCTURAL (NO INCLUYE TRANSPORTE)	671,58	$ 80.826.297,42		186,03	$ 22.388.898,27
		$ 161.779.710,24	48%		$ 27.138.764,19